

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 24 DE JUNIO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV NO. 19990 40 PÁGINAS LPS. 8.00



MADRUGONES Y SIN VACUNAS

Capitalinos protestan frente a la UPN cuando se terminan inoculantes

LT P. 29



HOY ABREN EMBAJADA DE HONDURAS EN JERUSALEN

LT P. 2



CIDH DENUNCIA ANTE LA OEA "NUEVA FASE DE LA REPRESIÓN" EN NICARAGUA

LT P. 27



PESE A PANDEMIA, UNAH EGRESA 1,371 NUEVOS PROFESIONALES

LT P. 30

EN EL MARCO DE OMEGA VI

MP DESMANTELA RED DE PORNOGRAFÍA Y VENTA DE NIÑAS POR REDES SOCIALES



LT P. 12



MODELO HONDUREÑO DESTACA EN ESPAÑA

LT P. 10



Los hospitales sin medicinas... y las vacunas vienen por "puchitos"...



60 VEHÍCULOS SON PASTO DE LAS LLAMAS

Estaban en calidad de investigación en Tránsito

LT P. 32



ÁRBOL HONDURAS LUCE FUERTE Y ROBUSTO

JERUSALÉN. El árbol de olivo que plantó el Presidente Juan Orlando Hernández en 2015 y que se encuentra ubicado en el Bosque de las Naciones, de Jerusalén, luce fuerte y robusto como las relaciones entre Honduras e Israel.

El sitio está situado en el Monte Herzl debajo del Museo del Holocausto Yad Vashem.

Como acostumbran los presidentes que visitan Israel, el jefe de Estado hondureño sembró un árbol de olivo en 2015 como símbolo de la cultivación de la paz y amistad para el mundo en el Bosque de las Naciones de Jerusalén.

La jefa del departamento de América Latina en el Keren Kayemeth LeIsrael, Nili Pitchon, destacó que “con la creación del Estado de Israel, Honduras y los países del mundo están acá con nosotros con el pueblo judío, de regreso a su tierra, la tierra de Israel, y hoy la República de Honduras está instalando su embajada en la capital del Estado de Israel y eso se lo agradecemos”.

La Bandera de Honduras ya flamea en su nueva embajada en Jerusalén



La nueva sede diplomática hondureña está ubicada en las instalaciones del Parque Tecnológico de Malha.

JERUSALÉN. Todo está listo para la cita histórica de este jueves, cuando Honduras abrirá su embajada en Jerusalén. En un lugar privilegiado de la capital israelí ya flamea la bandera de las cinco estrellas previamente a la inauguración de la embajada de Honduras en Jerusalén, Tierra Santa, sede diplomática que está ubicada en las instalaciones del Parque Tecnológico.

La ubicación descrita forma parte de un parque industrial donde se implementa tecnología de última generación en el barrio de Malha, en el suroeste de Jerusalén.

En las afueras de este centro tecnológico resaltan juntas las banderas de Honduras e Israel. En Tierra Santa prevalece este momento como único tomando en cuenta que Honduras es el cuarto país que abre su embajada en Jerusalén, reconociendo a esta ciudad como la capital de este Estado.

La inauguración de la embajada en Jerusalén es un símbolo de la

consolidación de los lazos de hermandad y cooperación con Israel, gracias al impulso e iniciativa del Presidente Juan Orlando Hernández. Este jueves 24 de junio será inaugurada la embajada de Honduras en Jerusalén en una ceremonia a la que asistirán el Presidente Hernández; la Primera Dama, Ana García de Hernández; el canciller, Lisdardo Rosales, y el embajador hondureño en Israel, Mario Castillo.

También asistirán el primer ministro de Israel, Naftali Bennett, y otras autoridades israelíes.

UN ACIERTO

La ciudadana judía hondureña Natalia Sherman Cohen, resaltó que “la nueva embajada va a estrechar más los lazos de amistad entre Honduras e Israel”.

Agregó que la embajada de Honduras en Jerusalén ha sido un acierto del Presidente Juan Orlando Hernández y consideró que “ahora que está terminando su gobier-

no es un gran éxito para él y para todos los hondureños”.

“La embajada es algo muy importante, porque los lazos de amistad que se han hecho entre Honduras e Israel van a beneficiar mucho a los dos países”, apuntó Sherman, quien sostenía con orgullo la bandera de las cinco estrellas. De 58 años de edad, Natalia Sherman Cohen, nació en San Pedro Sula, es ciudadana israelí, es bióloga y trabaja en parques nacionales de Israel, país donde vive desde 1988 y tiene tres hijos (Shahar, Ophir y Nir Cohen). Tiene una hermana en Honduras y otra en Estados Unidos.

Honduras y el Estado de Israel establecieron relaciones diplomáticas en enero de 1950. Desde entonces, los lazos de cooperación entre ambos países se han ido fortaleciendo en diferentes áreas de cooperación, la cual se ha visto materializada por visitas de alto nivel, en especial durante la administración Hernández,

24 horas

COVAX ANUNCIA ENVÍO DE UNAS 20 MIL DOSIS

El sistema Covax acaba de anunciar el envío de 20 mil dosis de AstraZeneca. Arribaron al país a las 6:30 pm de ayer y posteriormente enviadas a la sede del PAI.

VACUNAS DE MÉXICO LLEGAN A PALMEROLA

México confirma la llegada hoy 154,100 dosis de AstraZeneca a la base aérea de Palmerola a las 12:00 m. El ministro coordinador de Gabinete, Carlos Madero, estará para recibirlos. Las trae el vicescanciller de México, Maximiliano Reyes.

HONDURAS A TORNEO DE PELOTA MAYA MESOAMERICANO

Honduras como estandarte de la Cultura Maya no podían quedar fuera del juego tradicional de la Pelota y se involucró en un evento que ya manejaban El Salvador y México, entre otros, por lo que oficialmente el 4 de febrero de 2017, un grupo de amigos vinculados a la arqueología, el deporte y la historia crean en Tegucigalpa la Asociación de Pelota Maya de Honduras (Asopemah).

Su objetivo es promover la práctica de esta disciplina milenaria en el país, logrando dos meses después se afilia a la Asociación Centroamericana y del Caribe del Ancestral Deporte de la Pelota Maya. Esta es la entidad encargada de gestionar las reglas del juego y asimismo tiene la tarea de organizar las ediciones de la Copa Mundial.

ARIEL GOLDGEWICHT, JUVENTUD SIONISTA:

“Impacto será positivo y se siente hermandad de Honduras”

JERUSALÉN. “Estamos tan orgullosos y contentos de la valentía tan especial del Presidente Hernández” de abrir la embajada de Honduras en Jerusalén, destacó el director ejecutivo del Departamento de Juventud Pionera de la Organización Mundial Sionista, Ariel Goldgewicht.

Para Goldgewicht, la inauguración de la embajada de Honduras en Jerusalén traerá un gran impacto positivo para ambas naciones y reflejará una vez más sus fuertes lazos de amistad.

“Nosotros nos sentimos muy orgullosos de poder sentir la hermandad y el apoyo que recibimos del pueblo hondureño. La verdad es que cuando

el Presidente Hernández hizo el famoso traslado de la embajada todavía quedaba una duda de si en realidad se podría realizar, debido a que se trata de un paso tan valiente y tan significativo”, explicó Goldgewicht. “Por eso estamos tan orgullosos y contentos de la valentía tan especial del Presidente Hernández y por supuesto de la Primera Dama, Ana García de Hernández, que son personas tan especiales que saben cumplir con los compromisos, que cumplen y que se comprometen”.

Aseveró que trasladar la embajada a la capital eterna del Estado del pueblo de Israel es un acto “quizás un poco simbólico; sin embargo, es mos-

trarle al mundo entero lo que significa estar del lado de la verdad histórica”.

“No podemos permitir en ningún momento que la historia sea alterada; la relación que tiene el pueblo judío con el Estado de Israel y con la tierra de nuestra tierra desde la cuna de las religiones monoteístas es clave”, dijo.

Goldgewicht subrayó que “jamás dudamos del compromiso y palabra del Presidente Hernández y estamos conscientes de que lamentablemente en más de una ocasión existen compromisos de políticos que no siempre llegan a cumplirse y por eso es que estamos agradecidos”.



Ariel Goldgewicht.

DE MANERA TEMPORAL:

Fijan compra del litro de leche en corral en L8



La jornada de negociación fue presidida por el titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Mauricio Guevara.

Productores de leche y plantas procesadoras de Olancho lograron tras una larga jornada de negociaciones, establecer el precio del litro de leche en corral en L8.00 a partir del jueves 24 de junio al 31 de julio del presente año. En la reunión acordaron reunirse nuevamente el 21 de julio para negociar precio mínimo anual del litro de leche en corral, para el resto del año,

tras este consenso los representantes de los productores en las negociaciones hicieron un llamado a los productores para que se suspendan las tomas y que continúen con la entrega de leche y con el trabajo normal. La jornada de negociación fue presidida por el titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, (SAG), Mauricio Guevara, quien informó que el te-

ma de la leche es privado y como cabeza del sector escuchamos a ambas partes y logramos esta mesa de diálogo. “Fueron ocho horas de negociación en donde fuimos testigos de honor y estoy muy satisfecho y agradezco públicamente a las plantas procesadoras por esa apertura de país y a los productores que buscan un precio justo”, afirmó.

EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021

El PIB creció en un 6.2%

Esto nos da la pauta que la economía se está recuperando, dice Santiago Herrera del Cohep.

El gerente de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Santiago Herrera, manifestó que en el primer trimestre del 2021 el Producto Interno Bruto (PIB) del país creció en un 6.2 por ciento.

Estas cifras las dio a conocer el Cohep en su boletín informativo, donde destacó un importante dinamismo y recuperación económica.

“Hoy ya tenemos el primer resultado del año 2021 con el comportamiento del PIB en términos reales y el primer trimestre del año revela un crecimiento de 6.2 por ciento, lo que es bastante significativo”, manifestó Herrera.

“Esa es una buena señal de que la economía empieza a recuperarse, no como deseamos, pero sí se está recuperando”, añadió.

“El Índice Mensual de Actividad Económica revela que hay un comportamiento positivo y las activida-



En un 6.2 por ciento creció el PIB en el primer trimestre del 2021.

des productivas empiezan a mostrar recuperación”, aseguró.

“La intermediación financiera crece al 8.4, industria manufacturera al 6.9, comercio y hoteles 9.6 y este sector había sido muy reprimido, las actividades inmobiliarias 7.5, electricidad, gas y agua más de 18 por ciento”, detalló.

INFLACIÓN

En ese sentido, Herrera detalló que la inflación ha tenido un repunte en comparación al año anterior.

“Producto de la recuperación eco-

nómica, pero sobre todo el precio de los combustibles, la inflación creció el mes anterior en 4.84 por ciento, muy por encima de lo que había mostrado en el año anterior donde comenzábamos a sufrir los embates de la pandemia”, dijo.

Destacó que “no hay devaluación, el lempira sigue apreciándose con respecto al dólar, se ha logrado una apreciación de más del 3 por ciento, no creemos que esta tendencia se mantenga a finales del año, pero sí es importante”.



La entrega del nuevo DNI ya está avanzada en todo el país.

CONSEJERA DEL CNE:

Todos los hondureños debemos portar el nuevo DNI antes del 15 de agosto

No creo que se deba ampliar el plazo de entrega, lo que debe hacer el RNP es aumentar las brigadas de entrega, recomienda Rixi Moncada.

La consejera presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Rixi Moncada, manifestó que el Registro Nacional de las Personas (RNP) debe agilizar la entrega del Documento Nacional de Identificación (DNI) para terminar antes del 15 de agosto. Esa es la fecha hasta la que tiene vigencia la identidad actual, después del 15 de agosto solo el nuevo DNI será válido para cualquier trámite de los hondureños.

El diputado David Reyes manifestó que se debe ampliar el periodo de vigencia de la actual identidad hasta el 30 de septiembre y así que el RNP tenga más espacio para entregar los más de 5 millones de identidades.

“Todos los ciudadanos debemos mostrar la nueva identidad para todos los trámites y todas las accio-

nes que debemos emprender, más aún los trámites que tienen que ver con el derecho electoral de cara al proceso electoral general”, expresó. “El centro de atención del RNP debe ser la entrega de la nueva identidad antes del 15 de agosto”, indicó.

ENTREGA

Moncada es del criterio que el RNP debe acelerar el proceso de entrega para que en las elecciones generales no haya dudas de con qué identidad ejercer el sufragio.

“Lo primero que toca es garantizar que todos los hondureños y hondureñas contemos con el nuevo DNI para poder ejercer el sufragio, pero también para hacer nuestros trámites normales”, manifestó.

“Ya se amplió el plazo una vez y la identidad vieja la podemos usar hasta el día 15 de agosto, si el plazo es ampliado el RNP debe mostrar un plan efectivo de la entrega de identidades a nivel nacional”, indicó.

“Se deben planificar brigadas masivas y calendarizar la entrega para que esta se dé antes del 15 de agosto”, agregó.

“No creo que se deba ampliar el plazo de entrega, creo que debe aumentar el número de misiones y dotar el RNP de los recursos para que se entregue la identidad antes del 15 de agosto”, finalizó.

EN ROUTES AMERICAS 2021

Líneas aéreas impresionadas con nuevo aeropuerto de Palmerola

ORLANDO, Florida. Las autoridades del Aeropuerto Internacional de Palmerola participan exitosamente en Routes Americas 2021, la feria de aerolíneas más importante, con el objetivo de estrechar alianzas comerciales que permitan ampliar la oferta aérea abriendo más y nuevas rutas en la moderna terminal que abre sus puertas al mundo el próximo mes de octubre.

Los máximos representantes de diversas aerolíneas se mostraron fascinados de las ventajas y beneficios que ofrecerá la nueva terminal aérea de Honduras, con una operación segura, las 24 horas del día los siete días de la semana, totalmente automatizado y con una capacidad de atender 13 aviones al mismo tiempo.

En el primer día de la jornada que se realizará del 22 al 25 de junio son muchas las líneas aéreas que han mostrado su interés en abrir operaciones en el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

En la jornada que se realiza en dos modalidades: presencial y virtual, la primera con una delegación de más de 450 personas y la segunda de 250 personas, representando a más de 70 líneas aéreas.

Peter Fleming, director de la División Aeropuertos de Grupo Emco-Múnich, dijo que esta participación forma parte del plan estratégico que implementa la concesionaria para incrementar la cantidad de destinos y reducir los precios de los boletos aéreos que ofrecerá Palmerola.

ECHANDO LA "VACA"



Parque Nacional Celaque

PERFILES

Carolina Alduvin ➡



El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, o IPCC, por sus siglas en inglés, organismo especializado de Naciones Unidas, cuya misión es proveer al mundo con una opinión objetiva y basada en ciencia sobre el fenómeno climático de nuestro tiempo, sus impactos, riesgos naturales, políticos, económicos, sociales y, las posibles opciones de respuesta. Sus expertos predicen que, en Honduras, la temperatura aumentará entre 3 y 6°C y la precipitación pluvial disminuirá de 7 a 13% para el año 2050, según lo reportado en su quinto informe AR5, mismo que allanó el camino para la discusión de un tratado global y jurídicamente vinculante para reducir las emisiones de carbono en la Conferencia sobre CC de la ONU de 2015.

Tales cambios en parámetros climáticos, afectarán la composición y distribución de flora y fauna en el país, especialmente en las montañas que, con mucha frecuencia albergan muy diversos y únicos conjuntos de plantas y animales que forman centros de alta biodiversidad y singular importancia para la conservación. Las localidades tropicales en particular muestran efectos exacerbados del cambio climático en el patrón de distribuciones altitudinales, dado el estrecho rango de temperatura óptima para las especies, resultando propicio para unas y dañino a otras. Un buen ejemplo son los helechos en la montaña de Celaque --la más alta de Honduras-- donde previamente los estudios se habían enfocado solo en las aves.

Esta misma semana, la prestigiada editorial Cambridge University Press, publica un nuevo número de su *Journal of Tropical Ecology*, o revista de Ecología Tropical, en el que se publica este particular estudio hecho en esta importante área protegida del occidente de Honduras. Hay muy pocas investigaciones sobre patrones de distribución altitudinal de helechos sobre una montaña, especialmente en el contexto del cambio climático, factor que amenaza la supervivencia de varios elementos de la biodiversidad que sustentan nuestro sistema productivo.

En este trabajo, titulado: *No haya dónde escapar: Diversidad y composición comunitaria de helechos y licofitas en la montaña más alta de Honduras*, se documentan por primera vez los patrones de distribución de estas plantas, distinguiendo entre

los que se arraigan a la tierra y los que viven sobre las ramas altas de los árboles, siendo estos últimos --también conocidos como epífitos-- mucho más susceptibles a los predichos cambios climáticos, y por ende en mayor peligro de desaparecer del ecosistema. Se descubrió que, aunque ambos grupos se encuentran altamente amenazados dentro del Parque Nacional Celaque, bajo las condiciones predichas por los expertos del IPCC, los epífitos son más vulnerables.

Comparar los actuales hallazgos con estudios previos de patrones de distribución altitudinal de especies en relación con el cambio climático es un gran reto, debido a la completa carencia de este tipo de estudios en el país y los limitados antecedentes en este grupo de plantas tropicales. Es interesante haber encontrado que la riqueza y variedad de helechos epífitos es particularmente alta en los sitios más elevados.

Para minimizar el potencial efecto negativo de los cambios climáticos predichos, al menos en las condiciones locales de Celaque, las actuales estrategias de conservación de Honduras van a requerir cambios con drásticas intervenciones, como métodos de preservación fuera del hábitat natural y la migración asistida para nuevos ejemplares, con el objetivo de asegurar la supervivencia de muchas de las especies que solo se encuentran en la parte más alta de la montaña. La potencial desaparición de ciertas especies --aunque no sean de interés económico directo-- debe abordarse como una respuesta inducida por el cambio climático que, en última instancia va a afectar la composición y distribución de las comunidades vegetales de Honduras y de todas partes.

Fomentar y aplicar nuevas metodologías científicas y tecnológicas a la preservación de estas especies es uno de los fines de este tipo de publicaciones que divulga nuevamente el trabajo de biólogos hondureños, asociados a investigadores de países con mayores recursos y con mayor interés en los recursos naturales tropicales en general y de Honduras en particular, como la Universidad Edge Hill de Reino Unido y la Universidad de Zúrich en Suiza.

carolinaldavin46@gmail.com

Accidentes viales, otra pandemia



➡ Ivonne Tábora

Licenciada en Periodismo, relacionista pública, administradora de redes sociales

En los últimos años la región de América Latina y el Caribe, (ALC), ha sido severamente afectada por el alto índice de mortalidad a causa de los accidentes viales, estudios del Banco Mundial en la región detallan que se producen más de 130,000 muertes y alrededor de 6 millones de heridos al año en acciones de tránsito.

A pesar del COVID-19 y sus restricciones, los accidentes de tránsito continúan y cada vez más fatídicos, solo en Honduras en este año van alrededor de 4,500 accidentes de tránsito y alrededor de 500 muertes en todo el país, datos brindados por la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, son preocupantes e impactan.

Lo particular del tema es que en los países en que más se da este flagelo, los factores de riesgo son iguales, como la conducción bajo los efectos del alcohol y drogas, el exceso de velocidad, la amenaza creciente del uso del celular al manejar, pues el mensajear es una distracción cognitiva que provoca distracción manual y visual.

No usar el cinturón, influye, ya que estudios han demostrado que, si se utiliza, disminuye en un 50 por ciento las probabilidades de morir a los pasajeros en asientos delanteros y en 75 en asientos traseros, así como el uso correcto del casco en los motociclistas, disminuye el riesgo de muerte en un 40 por ciento.

Entre los más expuestos a sufrir accidentes viales, están los ciclistas y jóvenes, asimismo la Fundación Internacional del Automóvil (FIA), ha señalado que cerca de 20 mil niños pierden la vida en las carreteras de la región cada año, o sea 46 muertes infantiles por día, pudiendo ser evitado.

Ciertamente, se han convertido en otra pandemia los accidentes de tránsito, tanto que ya hay una Resolución de Naciones Unidas para mejorar la seguridad vial en el mundo, aprobada en el 2020 durante su Asamblea, la misma indica que la mayoría de las muertes y lesiones graves causadas por accidentes de tráfico, son prevenibles.

También se proclama el período 2021-2030, Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial, que tendrá que reducir las muertes y lesiones causadas por este tipo de accidentes por lo menos en un 50 por ciento y alentar a los países miembros que garanticen el compromiso y la responsabilidad al más alto nivel posible, para mejorar la seguridad vial, aprobando una amplia legislación sobre los factores de riesgo, como conducir bajo los efectos del alcohol, etc.

Se debe tomar a otros países como ejemplo e imitarlos, pues han logrado mantener cifras bajas de víctimas mortales por accidentes en carreteras, ya que estos han elaborado estrategias para evitar fatalidades, hay un caso distintivo y es el de España, ellos establecieron un sistema efectivo de permiso de conducir por puntos, que incorpora un procedimiento que sanciona a los que cometen infracciones al volante y premia a los que no causan problemas.

En Argentina hay una profesionalización a los conductores de taxis, cada año deben realizarse un examen psicofísico y capacitación en seguridad vial, en Chile también tienen un programa denominado Manéjate por la Vida, liderado por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET), contando con el apoyo de los carabineros de Chile, y 3 socios estratégicos de la empresa privada, quienes elaboran campañas preventivas y de concientización de forma permanente y aportan fondos monetarios y apoyo técnico.

Nos falta mucho camino por recorrer, pero no es algo inalcanzable, el trabajo en equipo tanto entre las instituciones encargadas y la empresa privada para invertir en prevención de accidentes y hacer conciencia en la población que anda al volante, que no debe conducir bajo los efectos del alcohol, ni a exceso de velocidad, que son el común denominador en las carreteras de nuestro país, además del respeto que debe existir a las leyes ya establecidas en la DNVT.

Deberá estar en agenda permanente este tema, en todos los sectores, si se quiere evitar que más hondureños pierdan sus vidas.

¡Que Dios nos guarde!

@Ivonnnetabora, yvonnem2002@yahoo.com

EDITORIAL ➡

EL CORTEJO FÚNEBRE



FÁCIL para algunos rehuir la obligación diciendo que mucho neceamos, --ya con este serían tres editoriales al hilo que le dedicamos al tema-- pero no hay de otras que seguir martillando el clavo. A ver si penetra el macizo trozo de madera o, a fuerza de dar golpes secos, terminamos barriéndole la cabeza. Intuimos que, así como ayer, lo planteado solo será alboroto pasajero. Cuando antes intentamos, lo escrito pasó como quien oye llover. Una sinfonia de palabras, como quien escucha el murmullo de gotas de lluvia caer sobre el tejado. Posiblemente igual sea ahora. La despreocupada burocracia --que decide sobre los desfasados planes de estudio de escuelas, colegios, institutos y universidades-- continuará sumida en su silencio pasivo, indolente e indiferente. Si ya la calidad de la educación que se ofrecía en los centros de estudio, en todos los niveles, anterior a la pandemia, no daba para sacar al país de la cola de la cola en que ha estado, menos ahora que la nueva realidad demanda una dramática revisión de lo obsoleto.

Si la dirigencia nacional no se percató de la urgencia de realizar ese cambio radical a la metodología y al contenido de la enseñanza, el país no va a salir de su condena tercermundista. El cortejo fúnebre, sea a paso lento o apresurado, irremisiblemente va rumbo al panteón. No es cosa de si el fatal percance vaya a suceder, sino de cuándo le toca fecha de expiración. Infelizmente ni debate interno hay sobre el particular. Y en cuanto a posibilidades de futuro, los políticos no muestran interés en un tema de vida o muerte como este. Se les escucha hablar de otras cosas, alusivas a su estrecho interés sectario, menos de una profunda reforma educativa. Sin ella, alcanzar todo lo demás que se dice aspirar, es novela de ciencia ficción. Desgraciadamente aquí, pese a las abismales distancias que mantenemos con el primer y el segundo mundo, lejos de avanzar se retrocede. ¿Cuántos, en la remota ruralidad, se privaron de recibir las clases virtuales porque nunca llegó el internet gratis que ofrecieron o no pudieron subir al pico más alto a conseguir señal? El consuelo quizás sería que no se privaron de mucho

considerando los desfasados planes de estudio que se imparten. Aparte de ello, ¿creen que la virtualidad sea sustituto de lo presencial? Por más arcaico que sea el método de enseñanza, las misas de cuerpo presente brindan un aliciente psicológico, un espíritu de convivencia provechosa irremplazables. Solo que quienes imparten las materias pareciera haberse habituado a lo más cómodo. Dar clases a control remoto.

Las campanadas de alarma que sonamos no son invento nuestro. Es lo que advierten quienes más saben. Entre ellos el pensador israelita más leído de los últimos tiempos. El mismo que ofreció a Honduras de ejemplo dentro de países con probabilidades de no sobrevivir los retos del futuro. Partiendo de la siguiente premisa: Que la inteligencia artificial --y la magia de los algoritmos que van a tomar el control de nuestras vidas-- sustituirá las capacidades de la mente humana. Llegará el momento cuando el entrenamiento recibido por la persona durante lo que lleva de existencia sea obsoleto. De allí las propiedades cognitivas del individuo de adaptación, de reinventarse, si es que posee inteligencia emocional y flexibilidad mental para hacerlo. De sustituir conocimientos inútiles aprendiendo cosas nuevas, en la medida que muchos trabajos desaparezcan y otras habilidades sean demandadas por el mercado laboral. Esa maldición --el proceso regresivo de ir pereciendo como sociedad-- no es que vaya a suceder, ya está ocurriendo. Y solo puede ser revertido con un giro violento de timón del sistema educativo. Hazña titánica improbable de realizar. Más cuesta arriba, cuando las redes sociales cobran cientos de miles de víctimas adictas a sus pantallas digitales. Que ya no leen y poco aprenden. Tanto el tiempo útil u ocioso de que disponen lo consumen en entretenimiento. Transmitiendo, reenviando y compartiendo, como zombis, desde sus burbujas de soledad, superficialidades fútiles con sus otros socios del club de fans. Y aunque algún empeño hubiese en enmendar lo otro --dudoso que lo haya-- ese vicio que contagió esta generación, de la que no se salvan ni jóvenes ni adultos, sí luce ser irreversible.

LT

El Partido Nacional carece de voceros

BARLOVENTO ➡

Sisifredo Infante



Para comprender la magnitud de esta afirmación, debemos realizar un repaso histórico, basado en investigaciones archivísticas. Lo primero que debemos subrayar, por enésima vez, es que el "Partido Nacional" comenzó a organizarse a finales del año 1918 y comienzos de 1919. En el proyecto originario estuvieron involucrados tres intelectuales y un general de cerro. Me refiero a Paulino Valladares, Alberto Membreno, Silverio Lainez y Tiburcio Carías Andino. El jurista y lexicógrafo Alberto Membreno era parte del gobierno "unitario" del doctor Olanchano Francisco Bertrand. Así que renunció al gobierno y se convirtió en un disidente político. El periodista Paulino Valladares era uno de los poquísimos intelectuales que estaba en la oposición desde 1911. Sobre la personalidad de Silverio Lainez debemos seguir escudriñando. En el caso del general Carías Andino sabemos que siempre fue contrario al gobierno liberal "unitario" del general Bonilla Chirinos, sobre todo por causa de la guerra civil de 1911, en que el "hombrón de Zambrano" fue el último de las fuerzas, de Miguel R. Dávila, en rendirse.

Los tres intelectuales fundadores del Partido Nacional, le encargaron la tarea de organizar las bases a Tiburcio Carías. En 1919 vinieron las montañas fraticidas por la obsesión de Francisco Bertrand de continuar en el poder por medio de la candidatura impuesta de su cuñado Nazario Soriano. Eran tan habilidosos el doctor Bertrand y sus asesores, que para neutralizar a las fuerzas del Partido Nacional emergente, y del Partido Liberal que estaba reorganizando el general Rafael López Gutiérrez, decidieron fundar otro partido nacionalista oficial, auxiliado con el periódico "El Nacionalista".

El punto que deseo destacar es que, en el Partido Nacional de Honduras, siempre hubo intelectuales incluso en su cúpula dirigencial. Es más, en la época del "cariato" los intelectuales se movían en torno de Carlos Izaguirre (el "Mecenas" de los demás escritores), Julián López Pineda y Marcos Carías Reyes. En la época de la presidencia nacionalista de Juan Manuel Gálvez, hubo florecimiento intelectual de distintos bandos, con Rafael Hellodoro Valle (liberal) a la cabeza. El mismo Tiburcio Carías Andino había sido admirador de Juan Ramón Molina y de Froylán Turcios. (Hay constancia documental de lo aquí afirmado).

Habría que identificar a partir de qué momento histórico los intelectuales nacionalistas pasaron a un tercer plano. O fueron relegados al olvido. Sin embargo, continuaron subsistiendo escritores importantes como Ramón E. Cruz (quien llegó a ser presidente de la República); Jorge Fidel Durón; el poeta Oscar Acosta; y el cuentista y periodista de opinión Eliseo Pérez Cadalso. Con un más bajo perfil quedaron Policarpo Callejas, Francisco "Chico" Cardona y Manuel Acosta Bonilla. Todos ya fallecidos.

En años recientes se trató de poner en marcha algunos proyectos de formación de líderes a nivel de mandos intermedios. Pero después hubo dispersión. Incluso se llegó a sugerir que se les impartiera cierta formación relacionada con el "marxismo-leninismo" y otras tendencias de "izquierda", con el objetivo de que supieran defenderse en las comparecencias públicas. Y que tales cursos, para evitar las típicas suspicacias, estarían dirigidos por el abogado Rigoberto Espinal Irias, quien, según se dijo, falleció resentido con ciertos cuadros dirigentes. Y aun cuando se aceptó aquella sugerencia verbalmente, nunca se logró formalizar en el terreno de los hechos, provocando tristes falencias en los interlocutores del Partido Nacional, sobre todo cuando los invitan a ciertos programas de televisión en donde se enfrentan con personajes "listos" que cosecharon previamente una formación básica marxista, aun cuando digan que son "socialdemócratas".

Pasaron los tiempos en que don Eliseo Pérez Cadalso descendía del parraso literario para defender las posturas de algunos candidatos presidenciales nacionalistas enzarzados en agrias disputas con los candidatos de dos o tres partidos más. Por suerte el peligroso multipartidismo de ahora, estaba ausente. "Don Eliseo" poseía un largo recorrido político y conocía de cerca a la mayoría de los suyos y de los ajenos, y además poseía la capacidad de bromear en medio de las contiendas electorales.

El Partido Nacional está en silencio. No tiene dialéctica ni tampoco metafísica. Es decir, carece de buenos voceros públicos que sepan desenvolverse con elasticidad frente a sus adversarios. El único que más o menos sobrevive es Fernando Anduray, con el agravante que algunos coordinadores televisivos lo invitan a él solo para echarle "la vacada" con tres o cuatro adversarios al mismo tiempo. Opino que el Partido Nacional debe reaccionar en función de su propia sobrevivencia institucional. No sólo individual o coyuntural. Poco importa que tal vez algún asesor extranjero haya aconsejado tal silencio sepulcral. Pero políticamente todos sabemos que una organización sobrevive en cualquier "ágora" del mundo, gracias a las retóricas oportunas. Continuar en el ostracismo absurdo, recibiendo golpes continuos, equivale al suicidio político y social.

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSE RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRADIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434

Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn

• Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
p/latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunastvn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Efectos de la corrupción



◆ Jorge Roberto Maradiaga

Doctor en Derecho Mercantil, catedrático universitario y especialista en Derecho Aeronáutico y Espacial

En nuestro artículo anterior iniciamos el estudio de tan importante temática. Si el fenómeno lo enfocamos al ámbito económico, destacamos que la corrupción mina el desarrollo económico ya que genera ineficiencia y distorsiones considerables. En el sector privado, la corrupción incrementa el costo de los negocios y actividades empresariales ya que a esto hay que sumar el precio de los propios desembolsos ilícitos, el costo del manejo de las negociaciones con los cargos públicos, y el riesgo de incumplimiento de los acuerdos o de detección.

Es procedente señalar, que aunque hay quien argumenta que la corrupción reduce los costos al sortear una posible burocracia excesiva, la disponibilidad de sobornos puede inducir también a los cargos públicos a inventar nuevas reglas y retrasos. Eliminar abiertamente las regulaciones costosas y prolongadas es mejor que permitir encubiertamente que sean sorteadas utilizando sobornos. Allí donde la corrupción infla el costo de los negocios, también distorsiona el terreno de juego, blindando a las empresas con conexiones frente a las competidoras, sustentando, en consecuencia, a empresas ineficientes.

Es un hecho concreto, que la corrupción también genera distorsiones en el sector público, tal como ocurre al desviarse inversiones públicas a proyectos de capital en los que los sobornos y mordidas son más abundantes y contundentes. Los funcionarios pueden incrementar la complejidad de los proyectos del sector público para ocultar o allanar el camino para tales tratos, distorsionando de este modo todavía más la inversión. La corrupción, tal como lo demuestran los hechos concretos también hace disminuir el cumplimiento de las regulaciones relacionadas con la construcción, el medio ambiente u otras, reduce la calidad de los servicios e infraestructura gubernamentales e incrementa las presiones presupuestarias sobre el gobierno.

Estudiosos del tema, tal los economistas argumentan que uno de los factores que están detrás de las diferencias de desarrollo económico entre varios países es que en algunos, la corrupción ha tomado primariamente la forma de expolio (en inglés: "rent extraction"), con el resultado de que el capital financiero obtenido es movido fuera del país, en lugar de ser invertido en el mismo.

No cabe la menor duda que la corrupción facilita, incluso la destrucción medioambiental. Los países corruptos pueden tener formalmente una legislación destinada a proteger el ambiente, pero no puede ser ejecutada si los encargados de que se cumpla son fácilmente sobornados. Lo mismo puede aplicarse para los derechos sociales, la protección laboral, la sindicación y la prevención del trabajo infantil. La violación de estos derechos legales permite a los países corruptos ganar una ventaja económica ilegítima en los mercados internacionales.

Por su importancia y relevancia, destacamos que el economista y ganador del Premio Nobel **Amartya Sen** ha observado que "no existe nada que pueda llamarse **problema apolítico de alimentos**". Si bien la sequía y otros eventos naturales pueden desencadenar condiciones de hambruna, es la acción o inacción del gobierno lo que determina su severidad, y frecuente, incluso, si la hambruna llegara o no a producirse. Se evidencia que la ayuda alimentaria es frecuentemente robada a punta de pistola mental por gobernantes, criminales, señores de la guerra y similares, y vendida para obtener un beneficio.

Con propiedad podemos afirmar que la corrupción produce desconfianza en los **partidos políticos**, en los dirigentes políticos y en la mayor parte de instituciones públicas. Indiscutiblemente, ello conduce a mucha gente a adoptar estrategias menos cooperativas y fomenta la deserción con el objeto de no ser explotado por personas pertenecientes a redes corruptas. Como consecuencia de lo anterior, en muchos países se ha generado **abstención** y pérdida del interés por la política, por períodos prolongados. Eso sí, ocasionalmente, aparecen movimientos de protesta que tratan de confrontarse con el poder político, y generan inestabilidad política y subsecuentemente represión política o policial, tal como lo demuestran los hechos concretos.

Siendo que en el mes de noviembre se elegirá el próximo presidente, diputados y alcaldes, creemos que todos deben asumir el compromiso de erradicar la corrupción en nuestro país y con tal propósito de inmediato deben impulsar la implantación del **gobierno electrónico** en nuestra querida Honduras. Indiscutiblemente, este es un paso de primera, que tendrá cantidad de opositores o cuestionadores de dicha automatización; pero debe tenerse presente que esta es una tendencia mundial y los hondureños honestos anhelamos de principio a fin, por una administración transparente y funcional. Al funcionario público hay que pagarle bien para que vaya a trabajar no a robar, como ocurre actualmente.

E-mail: Jorge.mara@yahoo.com
jorgermara@gmail.com

Zona Cubana de Desarrollo Económico en Puerto Mariel



◆ José Rolando Sarmiento Rosales

Frente al ahora controvertido tema de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), sin el ánimo de intervenir a favor o en contra, aunque tenemos el derecho de hacerlo como ciudadano hondureño, hablaremos de la Zona de Desarrollo Económico instalada en el Puerto del Mariel, en noviembre de 2013 en Cuba, que como sabemos es un Estado gobernado desde la década de los 60s, por su única institución política, el Partido Comunista, que por tanto no conculga con el capitalismo y su proclamada libertad de empresas, las que allí son dirigidas por funcionarios gubernamentales y altos oficiales militares del ejército cubano.

"Constituye un espacio dentro del territorio nacional que no está delimitado de la demarcación aduanera, en el cual se aplican regímenes y políticas especiales, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico sostenible a través de la atracción de inversión extranjera, la innovación tecnológica y la concentración industrial, con vistas a incrementar las exportaciones, la sustitución efectiva de importaciones y generar nuevas fuentes de empleo, en una constante articulación con la economía interna.

Ya hay numerosos terrenos listos para la construcción de dos grandes plantas de manufactura. Hasta el momento, 27 compañías, incluidas firmas de España, Holanda, Panamá, Brasil, México, Corea del Sur, Vietnam, Francia y Bélgica, además de otras cubanas, han recibido la luz verde para establecerse en la zona, de 115,000 acres. En este momento solamente operan nueve proyectos. Pero Cuba planea que la zona y el Puerto del Mariel sea el comienzo de una dinámica ciudad comercial de alta tecnología, manufactura avanzada y desarrollo sustentable".

"Cuando el gobernante cubano, Raúl Castro y el entonces presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva recorrieron el renovado Puerto del Mariel en febrero del 2014, Castro dijo que el complejo era el proyecto más importante del país en los últimos 50 años. "Creo que el Puerto del Mariel representa la posibilidad de una revolución industrial para Cuba", dijo Lula. Durante su gobierno, el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil extendió préstamos que pagaron la mayor parte del desarrollo de la terminal de contenedores del Mariel. El Puerto del Mariel con más de 2,300 pies de muelles, cuatro grúas Post-Panamax y capacidad para manejar 820,000 contenedores de carga al año, se ha convertido en una escala obligada para las delegaciones comerciales que visitan la isla. Administrada por

PSA International, con sede en Singapur, la Terminal de Contenedores es el principal usuario de la zona.

"Algunas veces hay alguna confusión, especialmente entre los norteamericanos. Ellos ven la zona como un puerto. La zona tiene una ventaja competitiva, que es la existencia del puerto, pero es mucho más que un puerto", dijo Ana Teresa Igarza, directora gerente de la Zona Especial de Desarrollo, conocida por la sigla ZED. "Ahora hay 25 acres cercados, listos para la construcción de la fábrica BrasCuba, una empresa conjunta entre la tabacalera brasileña Souza Cruz y la cubana Tabacuba. La planta, que debe costar unos \$ 100 millones, producirá cigarrillos Popular, Cohiba y H. Upmann, para la exportación y el mercado nacional. Al otro lado de la calle se ha preparado un terreno para una planta cubana de biotecnología, y Womy, una empresa holandesa que arrienda grúas y otros equipos pesados, acaba de terminar su edificio. Empresas extranjeras como BDC-Log y BDC-Tec también han comenzado a operar en el sector logístico de la zona.

La firma Unilever ha completado la preparación del terreno para una empresa conjunta con la empresa cubana Intersuchel que producirá champú, desodorante, jabón Lux, detergente Omo y pasta dental Close-Up. Igarza dijo que espera comenzar a producir en el 2018. Mariel Solar, una empresa conjunta francobritánica, ya recibió luz verde para construir una granja solar en la zona. Devox Caribe, empresa de pinturas y recubrimientos de capital totalmente mexicano, está entre los usuarios de la zona que se alimentarán fundamentalmente de energía solar".

"Cuba ha dicho que necesita atraer \$ 2,500 millones anuales en inversión extranjera, pero hasta el momento está muy lejos de lograr ese objetivo. España tiene la mayor representación de cualquier país en la zona, con seis proyectos aprobados. Hasta el momento, ninguna empresa de Estados Unidos ha recibido autorización para operar en la zona. "En nuestras relaciones comerciales hemos decidido trabajar con todos los países", dijo Igarza. No conocemos más información sobre los avances de la Zona Cubana de Desarrollo, solamente que "el 25 de noviembre de 2016 el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, conoció la Zona Especial de Desarrollo Mariel, que desde hace tres años funciona al oeste de la capital cubana, generando más de 6,000 empleos directos e indirectos".

jrsarmiento@hotmail.com



alto el fuego, tregua y armisticio no son lo mismo

Los términos **alto el fuego**, **tregua** y **armisticio** tienen **significados diferentes**, y no siempre se pueden emplear indistintamente.

El **alto el fuego** es, según el diccionario académico, la "suspensión momentánea o definitiva de las acciones militares en una contienda". Puede ser unilateral y no producirse necesariamente en una agresión entre dos partes (en el caso del terrorismo, solo una de las partes pone bombas y mata). En algunos contextos su significado es muy cercano al de **tregua**, "cese temporal de hostilidades", aunque, como bien se indica en su definición, esta es siempre transitoria, con un principio y un fin.

Estos términos no deben confundirse con **armisticio**, que es la "suspensión de hostilidades pactada entre pueblos o ejércitos beligerantes". De acuerdo con esta definición, para lograr un armisticio se necesita que los dos contendientes



lleguen a un acuerdo para interrumpir temporalmente las hostilidades, y que estas sean mutuas.

NO BAJEMOS LA GUARDIA ANTE EL COVID-19 HAY QUE SEGUIRNOS CUIDANDO!

**RECUERDA QUE EL VIRUS SIGUE ENTRE NOSOTROS,
SIGAMOS ACATANDO TODAS LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN.**



Protege tu salud usando la mascarilla correctamente. Cubre bien la nariz, boca y mentón.



Lávate las manos con agua y jabón con frecuencia.



Aléjate de las aglomeraciones.



Respeta el distanciamiento físico.



La ventilación de ambientes es importante. Mantén abiertas las puertas y ventanas en espacios cerrados.



SE LLAMA “FIJO LO COMPRO”

Nace plataforma catracha que acepta pagos en criptomonedas

La tienda física abrirá en un “mall” capitalino con transacciones bitcoin.

La compañía TradeCorpCapital lanzó la primera tienda online llamada “Fijo lo Compró” mediante la cual se podrá realizar compra y venta de bienes y servicios, realizando pago mediante Bitcoin y otras criptomonedas.

Marco Amaya, gerente general, comentó que esta novedosa plataforma es uno de los proyectos directos de la empresa TradeCorpCapital, especialistas en educar en temas de mercados bursátiles y de criptomonedas a los consumidores hondureños.

El ejecutivo comentó que la plataforma además de bitcoins aceptará otro tipo de criptomonedas como thereum, Bitcoin CASH, DAI, Litecoin y USD COIN. También aceptará los pagos tradicionales que se manejan en la industria: “Fijo lo Compró es una tienda virtual donde se puede vender diferentes tipos de productos y servicios”.

“Adicionalmente permitirá a los usuarios un fácil acceso a una pasarela de pagos, que incluyen tarjetas de créditos, transferencias, enlace de pagos y sobre todo las criptomonedas”, recalcó.

Amaya hizo hincapié en la facilidad del proceso de pago que las criptomonedas pueden lograr, ya que se realizan a través de un dispositivo móvil o una cartera digital, con el escaneo de un enlace.

El emprendedor digital subrayó que los clientes podrán realizar la compra con solo tener su “wallet” o billetera digital, sin importar cuál sea: “Nosotros trabajamos con un proveedor que permite una integración fácil de utilizar en estos te-



La plataforma digital es parte de “TradeCorpCapital” que tiene más de cuatro años de experiencia en aprendizaje de mercados bursátiles.

mas de pagos con criptomonedas”.

Explicó que “cada operación realizada con criptomonedas genera un código único dentro de la red Blockchain, donde la plataforma válida el pago en relación con la tasa de mercado y el precio de venta del artículo, lo que representa el valor en criptomoneda con relación al lempira”.

Con estas iniciativas y proyectos TradeCorpCapital junto a otros “partners” o socios, se encuentra en un proceso de expansión a nivel centroamericano. Ya comenzó la operación en otros países como El Salvador y Guatemala, donde el tema criptomonedas están en auge.

Amaya agregó que naciones como Panamá será otra de las paradas de la compañía, ya que en ese terri-

torio cuentan con cajeros ATM donde se puede usar el Bitcoin, mientras que El Salvador recientemente se convirtió en una moneda de uso legal.

“Estamos seguros que Fijo lo Compró potenciará una revolución en el concepto de inversiones en mercados bursátiles como en criptomonedas en Honduras, de igual modo se generará un ambiente de confianza tanto en consumidores como inversores en cryptoactivos”, recalcó.

La plataforma ya se encuentra disponible en el sitio <https://www.fijolocompro.com/> y contará con una tienda física para entregas a partir del diez de julio en Tegucigalpa, en un reconocido centro comercial capitalino. (JB).



La industria del tabaco promueve la vaporización como una opción menos dañina entre los fumadores.

EN FORO LAS INDUSTRIAS TABACALERAS

Promueven la vaporización entre fumadores habituales

Especialistas, científicos y organizaciones proponen una transición del tabaquismo al uso de vaporizadores entre los fumadores consuetudinarios en la octava edición del Foro Global sobre Nicotina (GFN) celebrado esta semana de forma virtual.

Durante el encuentro también se ahondó en las acciones para revertir el consumo de tabaco por medio de alternativas de bajo riesgo, como son las bolsas de nicotina y los vaporizadores. Gerry Stimson, profesor emérito del Imperial College London y director del GFN, consideró urgente que autoridades de las diferentes regiones del mundo y la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), dejen a un lado antagonismos sin sustento.

En cambio, deben adoptar “una posición proactiva y abierta para reconocer los nuevos métodos que han demostrado científicamente combatir el tabaquismo”. “Es pre-

ocupante que los líderes internacionales del control de tabaco estén persiguiendo obstinadamente un enfoque prohibicionista e irresponsable de la nicotina, mientras que la OMS perpetúa activamente la desinformación sobre los nuevos productos de nicotina”, criticó.

En el evento también participó Konstantinos Farsalinos, investigador de la Universidad de Patras, en Grecia, quien explicó que la mayor parte del daño asociado con los cigarrillos convencionales es por las sustancias tóxicas que genera el humo producido por la quema del tabaco, contrario a la alternativa de la vaporización.

Por su lado, Roberto Sussman, presidente de ProVapeo México, consideró necesario tener muy claro que los cigarrillos convencionales y los vaporizadores son artículos sustancialmente diferentes, pues los primeros generan humo por la combustión de tabaco. (JB)

VISÍTANOS



Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA



VISÍTANOS



Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central

¡Llegó el mes para cumplir tus metas!

Feria de Préstamos Atlántida

Te damos la posibilidad de cumplir tus metas
con tasas preferenciales para ti



Vivienda desde

7.7%*

Fondos BANHPROVI



Vehículo desde

9.5%



Personal desde

17%



Empresas por convenio
Tasa de interés preferencial,
hasta L1.5 millones sin aval*

¡Solicítalo ya!



**Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

*Aplican restricciones. Condiciones vigentes hasta el 30 de junio de 2021.

PALMEROLA

Avisan que las líneas aéreas internacionales fueron a inspeccionar y quedaron impresionadas de cómo va Palmerola.

TONCONTÍN

Réquiem para Toncontín, la capital no pudo defender sus haberes. La Cámara de Comercio capitalina no pudo conseguir de la alcaldía ni que dijera pío en defensa de Toncontín.

TRONARON

El grupo de empresarios que abogaba por que no le arrebataran sus activos a la ciudad capital, tronaron frente a un muro de indiferencia.

ZEDE

Solo faltaría que cuando eso lo cierren, propongan que allí van a montar una ZEDE.

JERUSALÉN

Ya ven que el nuevo gobierno de Israel manda a decir que van a ampliar la cooperación ahora que decidieron instalar la embajada hondureña en Jerusalén.

NUDO

Los pechs, tawhakas, garífunas, miskitos, tolupanes y demás pueblos de La Mosquitia hondureña, llegaron hechos un "nudo" a "Teguz" para decirle, no a las ZEDE, pero sí a su carretera.

PLANILLAS

Pedrito Twitter manda a decir que ya comenzó a revisar ese alboroto que tenían en las planillas del partido de S de H.

CAPITÁN

Ah, y que para que el barco atraque en puerto seguro de capitán ocupaban a un Barquero.

BOSQUES

Las "liebres" el próximo lunes en Bosques de Zambrano, tienen asamblea nacional en campo abierto, para ratificar a X como candidata a la "guayaba".

SEPELIO

El presidente del CCEPL anduvo en el sepelio de un alcalde popular, líder de la zona, víctima de la topazón de un muchacho drogadicto al que había rehabilitado y volvió a caer en el vicio.

MIKIS

De qué se asustan con el presupuesto que manda el CNE. Si los políticos en el CN fue que metieron todos esos mikis como lista navideña para San Nicolás. Y todo eso cuesta.

TREP

Quiéren TREP, y para que haya eso necesitan enviar imagen de actas desde las urnas. Así que eso solo se hace con maquinitas que transmitan.

DIGITAL

Quiéren que los que voten además de la tinta pongan la digital. Así que allí van otro montón de maquinitas.

SISTEMAS

Quiéren sistemas tecnológicos para escrutinio y transmisión de resultados. Así que sumen cuánto cuesta todo eso.

PRESTACIONES

Y en la ley pusieron que deben ya proceder a la reestructuración. O sea que allí súmenle la millonada en prestaciones.

MOSO

El MOSO de la "Novia de Honduras" ha comenzado a levantar firmas para declarar non gratos a los que aprobaron la ZEDE.

SIN LUGAR

El secretario general del CNE notificó que el pleno del CNE, ya declaró sin lugar el recurso de amparo que interpuso Recuperar Honduras, sobre la integración del nuevo CCEPL.

REDADA

Les manda a avisar Ortega a la preocupada OEA y a la panfletaria comunidad internacional, que la redada solo es el comienzo. Que esperen la segunda tanda.

POLLO

Un restaurante israelí cercano a Tel Aviv sirve pollo fabricado en un laboratorio, como un producto ecológico que puede responder a la creciente demanda alimentaria.

ARCAICO

Y aquí ¿cómo van a competir con esos métodos arcaicos de producción agropecuaria dependientes de San Isidro Labrador? Espérense cuando nos inunden de EUA.

Hondureño pasó de los campos bananeros a pasarelas de Barcelona

Yohan Stifen Aguirre, un joven originario de una aldea de los campos bananeros de Puerto Cortés, zona norte de Honduras, cumplió uno de sus sueños, convertirse en un modelo profesional en Barcelona, España.

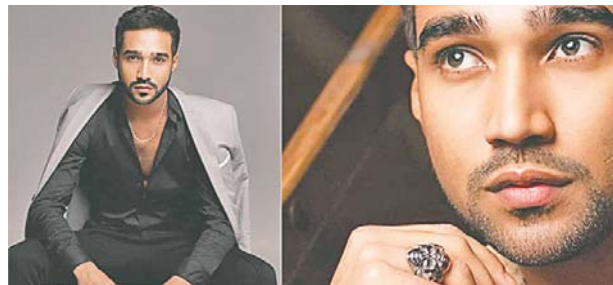
"Desde niño me gustaba la moda, me acuerdo que miraba las pasarelas en la tele y me quedaba hipnotizado, decía algún día yo estaré allí y fue a través de un amigo a quien le conté que mi sueño era ser modelo, este amigo me consiguió los contactos de la escuela y desde allí estudié profesionalmente, el camino no fue fácil, al principio me decían que todo lo hacía mal, que mi color de piel era extravagante, mi corte de cabello era inusual, al igual porque llevaba gafas", detalló Aguirre.

El joven modelo recientemente agregó a sus logros profesionales, haber sido parte de la mejor representación de Body Painting, al servir de lienzo y modelar con soltura la obra de un artista del maquillaje en el país extranjero.

"Eric, un maquillador que presentó su proyecto de Body Painting, me invitó a participar en la gala final que hace la Escuela de Maquillaje Cazcarra de Barcelona, en este evento participé modelando Body painting, el mejor trabajo presentado, representé a la India con el maquillaje que llevaba", añadió el catracho para la página Cultura de Honduras. Asimismo, añadió que el evento es "una gala que se realiza cada año, es el examen final de los alumnos que estudian peluquería, estética y maquillaje".

SU PRIMER PASARELA EN 2019

"Cada alumno lleva un modelo al cual le tiene que maquillar, este año fue Body Painting inspirado a la vida de la Escue-



Una de las metas del joven modelo es graduarse de la carrera de Relaciones Internacionales y trabajar con el gobierno de Barcelona.

la de Maquillaje Cazcarra".

Aguirre informó que su primera experiencia en la industria fue modelando profesionalmente en el año 2019, ropa de diseñador en una pasarela, "mi primer pasarela la hice en el 2019 cuando estaba estudiando en la escuela, me sentía tan realizado al ver tanta gente y poder modelar ropa de un diseñador de Barcelona, el evento fue moda y joyería".

De igual manera, relató que el camino para alcanzar sus sueños no ha sido fácil y que pese a las dificultades ha roto los estereotipos, siempre de la mano de su humildad y amor por Honduras.

"Lo que me impulsó a venirme para España, fue el desempleo de mi país, la discriminación hacia las personas LGBTI, quería cambiar de vida y superarme profesionalmente", precisó el modelo.

Continuó que "esto me motivó a transformarme y demostrarme a mí mismo que las críticas ayudan a mejorar, entonces conocí a un profesor, Oscar Edu, quien me ayudó a vestirme, posar, modelar, como sacar la masculinidad ante las cámaras".

El profesional en el modelaje asegu-

ra que aún tiene muchos proyectos por cumplir a parte de mantenerse vigente en la industria del modelaje, entre sus metas está graduarse de la carrera de Relaciones Internacional y trabajar con el gobierno de Barcelona, "me siento orgulloso de ser hondureño y de saber que existimos buenas personas que creemos y luchamos por nuestros sueños".

En un mensaje motivacional para sus compatriotas en Honduras, recomienda que no se dejen vencer y no renuncien a cumplir sus sueños, "mi mayor consejo, porque lo he vivido, es que cuando una luz quiere brillar, que se dé a conocer en todos los espacios posibles y si les gusta la moda, que luchan porque esa luz no se apague, el camino es largo no se sabe quién pueda descubrirte y hacerte brillar; el modelaje se hace con pasión y amor, es un arte al posar y de ella nunca se debe dejar la humildad y ser auténticos, no importa tu color, tu raza o tus gustos, inspírate en ser buena persona, hacer con amor lo que más quieras hacer, ese brillo que llevas dentro no lo dejes apagar por los no. Siempre hay alguien que te dirá si puedes". (XM)

Familiares piden repatriación a Honduras de mujer trans fallecida en México

CIUDAD DE MÉXICO (EFE). Amigos y familiares de Kaory Cantarero, mujer trans fallecida en México, pidieron que sea repatriada a su país de origen, Honduras, pero el Consulado no puede costearlo una vez ya se veló el cuerpo, explicaron a Efe.

"Desde el momento que pasa por una funeraria, la repatriación ya no puede ser tomada en cuenta por la Cancillería", detalló a Efe Miriam Ávalos, portavoz de la embajada de Honduras en México.

Cantarero falleció el pasado martes como consecuencia de sus adicciones y Kenya Cuevas, activista trans, se hizo cargo de los trámites "para que su cuerpo no acabase en una fosa común".

Por ello, hasta el miércoles estuvieron velándola en una funeraria de la capital mexicana esperando enterrar-

la este jueves, si no conseguían la repatriación.

Sin embargo, según explicó la embajada, una vez el cuerpo es trasladado y se contratan servicios funerarios, la Cancillería hondureña ya no puede costear la repatriación.

Preguntada por el porqué de esta situación, la funcionaria insistió en que "son las disposiciones de la Cancillería de Exteriores".

Cantarero emigró a México a los 17 años. Por la violencia salió desplazada de su país y llegó a México donde se enfrentó a la discriminación y a la violencia y se colocó en el trabajo sexual y en el consumo de sustancias que la llevó a perder la vida el pasado martes.

Fue entonces cuando Cuevas intervino, pero la portavoz de la embajada recordó que cuando ellos reciben la notificación del deceso de la persona

contactan a los familiares para que inicien la solicitud.

La activista llamó el miércoles a la embajada y, según informaron, ya era tarde debido a que ya había una funeraria contratada y las autoridades hondureñas no podían actuar como habitualmente hacen.

"Nosotros (habitualmente) hacemos cotización con tres funerarias. La de menor costo la usamos para la repatriación, pero si ya se contrató una se complica el caso", recalcó la funcionaria.

Sin embargo, Cuevas insistió en que ella "no sabía que existía un trámite que había que hacer" porque una vez anterior lo hizo a través del Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred), a quien llamó en esta ocasión y le dijeron que le darían una respuesta.

SALVADOR NASRALLA

Presenta al CNE a Pedro Barquero como su coordinador de campaña

El candidato presidencial de alianza política de los Partido Salvador de Honduras (PSH) y Partido Innovación Unidad Social Demócrata (Pinu-SD), Salvador Nasralla, presentó ante los consejeros del Consejo Nacional Electoral (CNE), a Pedro Barquero como su coordinador nacional de campaña.

Nasralla confirmó que se reunió con Rixi Moncada y otros consejeros que no identificó, para presentar al coordinador nacional del PSH, Pedro Barquero.

Pero, además, para dialogar sobre la alianza con el Partido Innovación y Unidad Social Demócrata, la integra-

ción en las Juntas Receptoras de Votos y la nueva Ley Electoral, detalló el candidato presidencial.

Advertió que, si lo siguen excluyendo de temas centrales como los antes mencionados, “tampoco habrá elecciones generales en noviembre de este año, porque esos acuerdos entre los tres partidos tradicionales, son los que tienen a Honduras postrado y en el subdesarrollo”.

“Por ende –apuntó– tenemos listo un ejército de 500 mil personas para vigilar las urnas electorales, es decir que ya tenemos listos 25 ciudadanos por cada mesa electoral de todo

el país”. Sobre la alianza del PSH con el Pinu-SD, respondió que el excomisionado de la Policía Nacional, Henry Osorio Canales, “está afectando este organismo político porque asegura que él es el presidente del Partido Salvador de Honduras y que además es candidato presidencial y eso no es así”.

Agregó que no conoce cuando el CNE dará una resolución al respecto y que el plazo para hacerlo vence el próximo 5 de julio, porque depende de los tres consejeros, aunque no descarta que el caso tenga que pasar a manos del Tribunal de Justicia Electoral (TJE). (JS)



Nasralla confirmó que se reunió con Rixi Moncada y otros consejeros.

CNE notifica inconsistencias a partidos e independientes

El Consejo Nacional Electoral (CNE), notificó a los once partidos políticos que no fueron a elecciones primarias e internas el pasado 14 de marzo y a las candidaturas independientes sus inconsistencias en la documentación que presentaron para su inscripción en las elecciones generales del último domingo de noviembre.

El secretario general del CNE, Alejandro Martínez, expuso que todas las organizaciones estuvieron presentes en la notificación a excepción del Partido Anticorrupción (Pac) y el Partido Salvador de Honduras (PSH).

Agregó que los partidos notificadores de sus inconsistencias tienen término establecido por ley para subsanarlas antes del próximo 5 de julio del presente año.



El secretario Martínez, dijo que ese organismo electoral no se pronunciará de momento sobre la solicitud de inscripción de la Alianza de la Unión Nacional Opositora de Honduras (UNOH), que integran el Pinu SD y el PSH.

(UNOH), que integran el Pinu SD y el PSH. “Hay dos situaciones, en primer lugar, falta un documento que no presentó la alianza UNOH y en segundo lugar, hay un recurso de oposición a esa coalición que interpuso una persona que dice ser directiva del Partido Salvador de Honduras (PSH)”.

UNOH

El secretario Martínez, dijo que ese organismo electoral no se pronunciará de momento sobre la solicitud de inscripción de la Alianza de la Unión Nacional Opositora de Honduras

Bajo la lupa morosos que están en cargos públicos

El Consejo Nacional Electoral (CNE), a través de un comunicado, informó a los candidatos a cargos de elección popular para las elecciones generales de noviembre del 2021, que se ha enviado comunicación a las instituciones del Estado para que informen a la brevedad posible, sobre quienes de los candidatos inscritos se encuentran laborando en la administración pública o morosos de la Hacienda Pública.

O de igual forma, concesionarios del Estado para la explotación de riquezas o contratistas de servicios u obras públicas que se ocasionan con fondos del Estado y quienes, por tales conceptos, tengan cuentas pendientes

con este y a la ciudadanía en general.

Todo ello, en virtud de que deberán cumplir las condiciones de elegibilidad que establece la Constitución de la República la Ley Electoral y demás leyes aplicadas y no estar comprometidos dentro de las inhabilidades que establece el artículo 199 de la Carta Magna. Por ende, se solicita a la ciudadanía en general que de conocer algún caso de candidato a cargo de elección popular que se encuentre comprendido en tal situación deben hacerlo de conocimiento del CNE a través de la secretaría general, al correo secretaria.general@cne.hn o al teléfono 2231-1004 para lo procedente.

MARVIN PONCE

“Se quieren comer la comida de políticos”

El asesor presidencial, Marvin Ponce, criticó la incorporación del expresidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Pedro Barquero, por asumir la coordinación y dirección general de la campaña política del candidato presidencial de la alianza Unidad Nacional Opositora de Honduras (UNOH), Salvador Nasralla.

Ponce dijo que Barquero se ha dado a conocer como un líder que lucha contra “la corrupción, impunidad, narcotráfico, para declararse ahora como un pinche político, criticó a los políticos y ahora se quiere comer la comida de los políticos”.

Según Ponce, hombres como Pedro Barquero, que levantan “la bandera” de lucha por la salud, educación y corrupción, terminan en lo mismo, “comiéndose la comida de los políticos o quitándolos la chamba a quienes somos políticos de verdad”.

Para Ponce, el PSH o la UNOH no gana nada con Barquero porque “no tiene experiencia política, no es empresario, ya que es un empleado de la CCIC y es más la Cámara de Comercio no pierde nada, más bien ganará, porque me imagino que pondrán a un verdadero empresario para que la dirija”. Ahora cuando grupos de poder económico ya no le apuestan al Partido Liberal ni a Libre, es claro que apoyan a Salvador Nasralla, para que crezca y sea el contrincante del candidato presidencial del Partido Nacional, Nasry Afura”, estimó Ponce. (JS)

Unidad de Política Limpia socializa plataforma tecnológica

Con la participación de representantes de los partidos políticos legalmente inscritos, la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos (UFTF) más conocida como Unidad de Política Limpia realizó la socialización e inducción de la nueva Plataforma tecnológica “Rendición de Cuentas Honduras”.

Se trata de un acontecimiento histórico, en virtud que los partidos políticos y sus representantes como sujetos obligados de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización conocen los alcances de la plataforma que permitirá a los auditores de la Unidad de Política Limpia realizar la labor de auditoría y fiscalización en tiempo real.

En el evento realizado bajo la modalidad virtual participaron representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), expertos de la empresa Sofis Solutions, partidos políticos, el Pleno de Comisionados y equipo técnico de la Unidad.

“Las expectativas, luego de la serie de análisis que se efectuaron sobre las competencias con que cuenta la Unidad es contar con una

plataforma informática que permita a los sujetos obligados a conocer partidos políticos, movimientos internos, precandidatos y precandidatas en su momento realizar y presentar su informe financiero a través de una herramienta que les permitirá y les facilitará hacerlo de forma inmediata” explicó la comisionada coordinadora de la Unidad de Política Limpia, Alva Rivera.

A criterio de Oswaldo Lapuente, representante del PNUD en Honduras, la idea es generar una herramienta que aporte a la palabra clave transparencia y de esa manera se abone a un ciclo y a un proceso electoral que tenga la capacidad creyente de contribuir a la democracia, la paz, respetar y demostrar una total consonancia con la voluntad popular.

“Hoy veremos el inicio a nivel de una inducción de lo que será la plataforma y nos sentimos sumamente agradecidos con el PNUD y contenidos porque podemos dar también un proceso de mayor eficiencia en la fiscalización y auditoría para este proceso de elecciones generales 2021” expresó el comisionado de la UFTF Javier Franco.



La aplicación informática que entrará en funcionamiento en el marco del próximo proceso de elecciones generales, forma parte del apoyo decidido del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

EN EL MARCO DE OMEGA VI

MP desmantela red de pornografía y venta de niñas por redes sociales

El Ministerio Público puso en marcha el operativo mensual denominado "Omega" en su sexta etapa a nivel nacional, con más de un centenar de acusaciones, capturas, allanamientos, decomisos e inspecciones para el combate a la criminalidad organizada, delincuencia común y corrupción.

La Unidad Contra la Trata del #MP presenta requerimiento fiscal y pide orden de captura por utilización de pornografía infantil agravada en perjuicio de varios menores de edad en Tegucigalpa.

El MP "detectó estructuras que se vienen dedicando al delito de pornografía infantil".

Se explicó que estas bandas trabajan reclutando a las jóvenes menores de edad a través de distintas propuestas para que se dediquen a grabar videos, para luego ellos venderlos y ofrecerlos al mejor postor.

Ante la alarmante situación, Guzmán hizo un llamado enérgico a los padres de familia para que estén pendientes de lo que hacen sus hijas, con quienes interactúan y salen.

"Ellas son presas fáciles de estos individuos a cambios de ofrecimientos monetarios, logran poder reclutarlas ofreciéndoles otro tipo de propuestas para que ellas hagan estas situaciones", insistió.

El Ministerio Público mediante la unidad contra trata de personas identificó a una de las personas de estas bandas, para dar con su paradero y posterior captura.

En Tegucigalpa, como en San Pedro Sula, las bandas recogían niñas de la calle y con engaños las sometían a tratos crueles, para que se vistieran de manera sexi, para exhibirlas en las redes sociales y posteriormente venderlas al mejor postor, descubriéndose que las que eran vírgenes, tenían un alto precio.

Para evitar las investigaciones por las denuncias de los padres, muchas eran llevadas a San Pedro Sula o viceversa, para despistar a los investigadores del Ministerio Público y de la Policía.

OLANCHO

En ese sentido, la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (Fetccop), en coordinación con la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), presentó requerimiento fiscal en contra de dos exalcaldes del municipio



Muchas de las niñas rescatadas pedían en la calle, al perder sus padres los trabajos, por la pandemia.



Dos casos se investigan en la alcaldía de Santiago de Puringla, La Paz, uno por abuso de autoridad y otro por malversación de caudales públicos.



Fiscales de Derechos Humanos decomisaron expedientes clínicos en los hospitales Dime, El Tórax y en el IHSS del Barrio Abajo, como parte de investigación por supuesta mala praxis.

de San Francisco de la Paz, departamento de Olancha, por suponerlos responsables de violación de los deberes de los funcionarios.

Los dos exalcaldes, Edwin Wilfredo Montalván Mejía y Léster Ramón Meza Murillo, en los periodos 2006-2010 y 2010-2014, respectivamente, se negaron a honrar deudas municipales que finalmente le generaron un perjuicio económico millonario a la alcaldía de San Francisco de La Paz por concepto de altos intereses, moras, demandas y costas de juicios.

Por otra parte, la Fetccop y la ATIC efectúan inspecciones, secuestro de documentos y toma de declaraciones en las alcaldías como las de Macuelizo en Santa Bárbara, Santiago de Puringla en La Paz, supuestos delitos que involucran a la corporación municipal del periodo 2006-2009.

Asimismo, en la alcaldía de La Ceiba en Atlántida y Tocoa en Colón, a donde se documentan presuntos delitos en contra de la administración pública.

INSPECCIONES POR CORRUPCIÓN

En tanto, en el Hospital Manuel de Jesús Subirana de Yoro, departamento de Yoro, se llevó a cabo una inspección técnica en relación a supuestas ilicitudes en la red sanitaria nacional y en la administración de las regiones departamentales de salud, caso por el que se investiga a más de 60 funcionarios y exfuncionarios que estarían ligados a compras irregulares, medicamentos no entregados o parcialmente entregados y sobrevaloración de fármacos.

De la misma manera, fiscales y agentes investigan denuncia contra empleados municipales de Tocoa por falsificación de documentos públicos, específicamente de acta a la que se agregó punto inexistente utilizado para obtener permiso a favor de empresa minera.

No obstante, la Fiscalía Especial Contra Delitos Tributarios y Conexos presenta requerimiento fiscal contra los propietarios de una empresa que utilizó indebidamente una exoneración

de pago de impuesto por el orden de casi 20 millones de lempiras (L.19,849,460.66).

En una minuciosa auditoría del Servicio de Administración de Rentas (SAR) se detectó que esta empresa no enteró Impuestos sobre la Renta entre los años fiscales del 2015 al 2018, por lo que al ser detectada la irregularidad consiguió acogerse al Régimen de Importación Temporal (RIT), aún cuando este tratamiento especial no le acogía.

SUSTRAJO EXPEDIENTES DE AUTOPSIAS

Respecto al trabajo de la Fiscalía Especial para el Enjuiciamiento de Funcionarios y Servidores del Sector Justicia (FEES-SJ) y la ATIC, se presentó un caso en contra de un médico, empleado de Medicina Forense, por los delitos de violación de los deberes de los funcionarios, abandono de cargo y sustracción de documentos públicos, en torno al manejo de 373 dictámenes

de autopsia asignados de 2014 a 2017.

Fiscales de Derechos Humanos de la capital realizaron un decomiso de expedientes clínicos en los hospitales Dime, El Tórax y en el IHSS del Barrio Abajo, como parte de investigación por supuesta mala praxis.

Otra de las acciones realizadas por la Fiscalía de Enjuiciamiento y la ATIC realizó una inspección en la Jefatura Departamental de Gracias, Lempira, en relación a un presunto delito de apropiación y retención indebida, luego del extravío de 24 armas de fuego en custodia en la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

De su lado, la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescoco) y el Equipo Especial Contra el Microtráfico de Drogas del Bajo Aguán, en equipo con la Dirección Policial Antidrogas (DNPA), Dirección de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y la Dirección de Fuerzas Especiales (DNFE), presentaron un requerimiento fiscal en contra de siete personas detenidas en las últimas horas con 42 paquetes de supuesta cocaína.

Se trata de un decomiso entre los municipios de Bonito Oriental y Limón, Colón, por el que se acusa de tráfico de drogas a Juan Alberto Paz, Odín Narcizo Ramírez Dubón, Aneth Guillermo Pineda Mejía, Edwin Joel Bueso Euceda, Carlos Cubias y Edwin Diego Navas Cárcamo.

En cuanto a operativos por parte de la Fiscalía Especial de Protección al Consumidor y Adulto Mayor (FEPCAM), se desarrollaron inspecciones en la capital para constatar el manejo adecuado de residuos hospitalarios, tomando en cuenta el nivel de contagio del COVID-19 y en ese sentido evitar que las personas o el medio ambiente sufran consecuencias generadas por sustancias peligrosas.

De igual forma, se presentaron acusaciones, ejecutaron capturas a involucrados por el delito de extorsión entre ellos se destaca el arresto de presuntos cabecillas de estructuras criminales organizadas dedicadas al cobro del "impuesto de guerra" y tráfico de drogas; hubo aprehensiones por casos de trata de personas, pornografía infantil, violaciones y otras agresiones sexuales; se presentaron 60 acusaciones por violencia de género solo en Tegucigalpa y se seguirán con las labores de investigación para establecer quiénes serían los autores inmediatos relacionados con los hechos de la apertura de carreteras hacia La Mosquitia. (XM)



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA No.27/2021

Banco Central de Honduras

EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH), comunica a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.27/2021, para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un (1) elevador montacargas para uso de la Sección de Tesorería de la Sucursal del Banco Central de Honduras, ubicada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del Banco Central de Honduras, Bulevar Fuerzas Armadas, en la Capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en la dirección electrónica www.bch.hn. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia; pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el Salón Roberto Zúñiga del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en el Barrio La Granja en Comayagüela, MDC, hasta el 6 de agosto de 2021, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, siguiendo para ello las medidas de bioseguridad establecidas.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 24 de junio de 2021.



ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE



Hasta
250 MB
para vivirlos como quieras

- Fácil instalación.
- Transmisión de datos de alta velocidad.
- Mayor seguridad en conexión.
- Mejor calidad en video, imagen y sonido.

Más velocidad para tu conexión contratando tu paquete de Fibra Óptica.

**CABLE
COLOR**

☎ 2263-1010 | 🖱 cablecolor.hn



LICITACIÓN PÚBLICA No.22/2021 ADDENDUM No.1

El Banco Central de Honduras (BCH) comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.22/2021 para la contratación por lotes del servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo, para los sistemas de seguridad electrónica de los edificios del Banco Central de Honduras (BCH), por el período comprendido del 27 de enero de 2022 al 26 de enero de 2024, según detalle siguiente: **Lote No.1:** Servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para el software de seguridad electrónica en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República. **Lote No.2:** Servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para las infraestructuras (hardware) de seguridad electrónica en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República. **Lote No.3:** Servicio de soporte, mantenimiento preventivo y correctivo para las infraestructuras (Hardware) de seguridad electrónica en los edificios de las sucursales del BCH (San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca) y en el Club Social de Funcionarios y Empleados (Comayagüela); por lo que, deben tomarse en consideración en el pliego de condiciones, los aspectos siguientes:

IAO 20.1 La vigencia de validez mínima de las ofertas será del 20 de julio de 2021 al 11 de enero de 2022.

IAO 21.1 La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del 20 de julio de 2021 al 11 de enero de 2022.

Sección IX. Formatos.

Numeral 4. Formato Aviso de Licitación

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el Salón "Roberto Zúñiga" del Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, ubicado en el Barrio La Granja de Comayagüela, M.D.C., hasta el 20 de julio de 2021, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por SINAGER.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 24 de junio de 2021.

ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

LPN No. 006-2021

1. "El BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)" invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 006/2021 a presentar ofertas selladas para la **ADQUISICIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES PARA EL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)** de conformidad a los siguientes lotes:

No.	Detalle	Cantidad
1	LOTE 1 VEHICULO TIPO PICK UP 4x4	07
2	LOTE 2 MICROBUS CON CAPACIDAD DE 15 PASAJEROS	01

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la División de Administración, Edificio principal del "BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", Ubicada en primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C, teléfono: 2232-5500, Ext. 102 o vía E-mail: edwin.garcia@banhprovi.gob.hn, en un horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. a partir de la fecha de publicación de los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugompras" (www.hondugompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse a través del Portal de Hondugompras 2.0 y de manera física en el primer (1do) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C a más tardar a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras, del jueves 05 de agosto de 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto, en la dirección y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 24 de junio de 2021.

LIC. MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES
PRESIDENTE EJECUTIVA
BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2020-00891-CV, dictó Sentencia en fecha veintidós (22) de abril del año dos mil veintiuno (2021).- **FALLA: PRIMERO:** Declarar: **CON LUGAR** la **SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS AB-INTESTATO**, presentada por las señoras **NORMA BAIRES GUZMAN** y **ROSA ALEYDA BAIRES GUZMAN**, actuando en su condición personal y de generales expresadas en el preámbulo de este fallo. **SEGUNDO:** Declárese **HEREDEROS AB-INTESTATO**, las señoras **NORMA BAIRES GUZMAN** y **ROSA ALEYDA BAIRES GUZMAN**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre, el causante **MIGUEL JACOBO BAIRES (Q.D.D.G.)**; en consecuencia se les **concede la posesión efectiva** de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que la Secretaría del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- **NOTIFIQUESE.-**

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de junio del año 2021 -
MARILIA ESCOBAR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danli, departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** que en la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2021-00431, promovida por el Abogado **ELVIN ADONAY AMADOR GONZALEZ** en su condición de Representante Procesal de los señores **DAYS JULISSA HERNÁNDEZ GODOY** y **RONAL JOSUE HERNÁNDEZ GODOY**, ambos mayores de edad, hondureños, con tarjeta de Identidad por su orden No. 1523-1998-00591 y 1523-1999-00290, para que se le declare propietario de un lote situado en Colonia El Encanto, sitio San Marcos, de la ciudad de Danli, con un área de **TRESCIENTO CUARENTA PUNTO CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (340.52 Mts2) equivalentes a CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (488.39 Vrs2)** de extensión superficial, el cual detalla las colindancias siguientes: **AL NORTE**, con propiedad de las señoras Hilda Ruth Marimon López y Gilma Alicia Marimon López; **AL SUR**, con propiedad de Alexis Emilio Hernández; **AL ESTE**, con propiedad del señor Amado Efraín Rodríguez; y **AL OESTE**, con propiedad de las señoras Hilda Ruth Marimon López y Gilma Alicia Marimon López.

Danli, El Paraíso 24 de mayo de 2021
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

PRESTADORA DE SERVICIOS TURISTICOS S.A. DE C.V.

Balance Final
al 31 de Mayo del 2021
(Cifras en Lempiras)

ACTIVOS

Corriente	
Efectivo y equivalentes de efectivo	25,000.00
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-
Inventarios	-
Total Activo Corriente	25,000.00

No Corriente

Propiedad, planta y equipo	-
Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo	-
Total Activo No Corriente	-
TOTAL ACTIVOS	25,000.00

PASIVOS

Corriente

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-
Impuestos por pagar	-
Total Pasivo Corriente	-
TOTAL PASIVOS	-

Patrimonio

Capital Social	25,000.00
Michael Alexander Rascoff Irias	25,000.00
Reserva Legal	-
Utilidades retenidas	-
Utilidad del período	-
TOTAL PATRIMONIO	25,000.00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	25,000.00

Marilyn Dinora Velasquez Valladares
Nº Colegiación 46154-1



UNIDAD
COORDINADORA
DE PROYECTOS
DECRETO 11-2020

CONVOCATORIA A PRESENTAR DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE PRECALIFICACION No. PRECA-001-2021-UCP-VS “PROGRAMA DE VIVIENDA Y OBRAS DONADAS Y FINANCIADAS”

La Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), creada mediante Decreto Legislativo 11-2020, del 26 de febrero de 2020 y conforme al Decreto Ejecutivo PCM-142-2020 y su reforma Decreto Ejecutivo PCM-019-2021 del 19 de febrero de 2021, en su condición de órgano de asistencia técnica, de ejecución de programas, plataformas, proyectos e iniciativas, en el marco del programa adscrito a esta Unidad denominado el “PROGRAMA DE VIVIENDA Y OBRAS DONADAS Y FINANCIADAS”.

COMUNICA: La UCP en atención a lo anterior invita a los desarrolladores de vivienda con proyectos ya en vías de desarrollo y con documentación de dichos proyectos vigente y disponible, a que presenten los documentos soporte para su precalificación y registro para el “PROGRAMA DE VIVIENDA Y OBRAS DONADAS Y FINANCIADAS”, para los municipios de Santa Rosa de Aguán, Copán Ruinas, La Lima, Omoa, San Manuel, El Paraíso, San Antonio, San Manuel de Colohete, Macuelizo, Nueva Frontera, Protección, Quimistán, Santa Bárbara, Yoro, Jutiapa, Dulce Nombre, Florida, San Agustín, Pimienta, Brus Laguna, Concepción, San Francisco de Opalaca, Cabañas, Gracias y El Progreso, Distrito Central, Choluteca, Choluteca y Villanueva.

Para tener acceso a los requisitos a cumplimentar se deberá presentar a la UCP una Carta de Expresión de Interés con relación a la presente convocatoria. Las categorías para la Precalificación serán determinadas y asignadas en función a la encuesta digital, capacidad económica y la capacidad técnica que tengan los interesados para asumir las responsabilidades de acuerdo con la magnitud de los proyectos a desarrollar.

La precalificación será un proceso continuo por lo que no tiene fecha de caducidad, los solicitantes que precalifiquen y se les registre en la base de datos de la UCP, inmediatamente se les extenderá invitación a que presenten propuestas de desarrollos habitacionales para los municipios mencionados en el párrafo 2. Las propuestas de proyectos serán revisadas en el orden que sean sometidas a la UCP, y la asignación de fondos a los desarrolladores se hará a medida que los proyectos sean aprobados.

Los solicitantes elegibles que estén interesados en obtener más información y acceso al Documento de Precalificación podrán obtenerlo previa presentación de una Solicitud Formal suscrita por el representante legal, la cual deberá ser enviada a la dirección electrónica: adquisiciones@ucp.hn

Los interesados deberán entregar los documentos de la Precalificación por escrito (original y una copia en sobre cerrado y claramente detallado), a la dirección indicada abajo.

OSCAR MENDOZA

GERENTE ADMINISTRATIVO
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS

Atención: “Unidad de Adquisiciones de la UCP”
Colonia Lomas del Mayab, calle Santa Rosa, casa número
1346, Tegucigalpa, M.D.C. Tel: (504) 2217-0120
Correo electrónico: adquisiciones@ucp.hn
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.



CAEH
COLEGIO DE ADMINISTRADORES
DE EMPRESAS DE HONDURAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA XLII

la Junta Directiva del Colegio de Administradores de Empresas de Honduras (CAEH) en cumplimiento a su Ley Orgánica, capítulo VI, artículos, 12, 13 y 14, por este medio **CONVOCA** a todos sus agremiados activos a la **XLII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**. Debido a la actual situación de Emergencia Nacional por la pandemia Covid-19 y fundamentados en el decreto legislativo #33-2020, la misma se llevará a cabo de forma virtual por lo que se les estará haciendo llegar a cada agremiado activo su clave de acceso a la plataforma y otros detalles vía correo electrónico. La asamblea se llevará a cabo en primera convocatoria el día viernes 9 de julio de 2021 a partir de la 1:00 pm y de no haber quórum se realizará el mismo día a las 2:00 pm en segunda convocatoria.

AGENDA

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la asamblea
3. Reconocimiento a la trayectoria de los agremiados:
 - 3.1 Marcio Anael Sierra Varela
 - 3.2 Lesly Carol Garcés Rivera
 - 3.3 Gustavo Adolfo Lara López
 - 3.4 Cesar Augusto Ferrera Cerrato
4. Presentación y aprobación de informes:
 - 4.1 De la presidencia
 - 4.2 De tesorería
 - 4.3 Del fiscal
5. Exposición y aprobación del anteproyecto de presupuesto 2021/2022.
6. Elección y Juramentación de la Junta Directiva periodo 2021/2022.
7. Elección y Juramentación miembros del Tribunal de Honor periodo 2021/2022.
8. Elección y Juramentación del Consejo de Administración del Fondo de Asistencia Social periodo 2021/2022.
9. Lectura, discusión y aprobación del acta de la XLII Asamblea General Ordinaria.
10. Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

La asistencia a la asamblea es obligatoria (artículo 8, inciso d) de la Ley del CAEH y la ausencia injustificada a las mismas es motivo de sanción (Artículo 51 inciso 3) de la Ley del CAEH.

Para participar en la asamblea, elegir y ser electo es requisito estar al día con sus cuotas gremiales.

Lic. DENNIS FRANCISCO DURON LANZA
Secretario Junta Directiva

M 25 AÑOS MICRO IMAGENES
SOLUCIONES DE GESTIÓN DOCUMENTAL

ACUERDO DE DUELO

Considerando: Que el lunes 21 de junio de 2021, en la ciudad de Tegucigalpa, entregó su vida al divino creador del universo nuestro apreciable colaborador **AKBAL ALFONSO LANDA PEREZ**.

Considerando: Que **AKBAL ALFONSO LANDA PEREZ** se desempeñó durante más de 24 años en la empresa, como ejemplo de compromiso, honestidad y responsabilidad, demostró con su trabajo, su vocación de servicio hacia sus compañeros y clientes de la empresa.

Considerando: Que, por sus cualidades humanas, su deceso deja un vacío insustituible en los corazones de todos sus familiares y amigos.

Por tanto: Los funcionarios y colaboradores de **MICRO IMAGENES S. A. de C. V.**

ACUERDAN

Primero: Expresar nuestras sinceras muestras de condolencias a todos sus familiares y amistades.

Segundo: Decretar tres días de duelo, sin suspensión de labores.

Tercero: La difusión de este acuerdo de duelo.

Cuarto: Rogar por el eterno descanso de su alma y hacer entrega a sus familiares de este acuerdo de duelo.

Pedimos a Dios consuelo y resignación cristiana.

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de junio de 2021

Jeyel y Umaly lanzan al mercado musical el éxito “Senda Sata”

Tanto Jeyel y Umaly son cantantes de origen dominicano con varios proyectos de peso, quienes buscan posicionarse a nivel mundial con sus pegajosas canciones.

El video clip de “Senda Sata” que alcanza más de 75 mil visitas en la plataforma digital de Youtube, promete ser uno de los temas más pegados en el ámbito urbano.

Umaly, como se le conoce al cantante en el mundo de la música, desarrolla su carrera desde los diez años, enfocándose en los géneros de Dancehall, Reggaetón y Trap.

El cantante dominicano, firmado por la compañía hondureña Masca Music, lleva alrededor de quince canciones, y una valiosa colaboración con Smos, artista de nacionalidad francesa.

Asimismo, Jeyel es un artista consolidado en República Dominicana, con videos de alta calidad,



colaboraciones con varios artistas, además recordado por su exitosa presentación en los Premios Extra Honduras 2020.

Para saber más de estos exitosos artistas visítalos en sus cuentas de **Instagram @jeyel_official y @umaly_**

Salud y Belleza



Elixir, tecnología innovadora para corregir la flacidez del rostro y cuello

La flacidez está provocada por la deficiencia en la producción de elastina y colágeno que de forma natural se produce con la edad.

Además, existen otros factores, como una alimentación inadecuada, que provoca falta de proteínas y nutrientes, la exposición prolongada al sol, sin la protección adecuada o una vida sedentaria, que no contribuye distribuir correctamente el oxígeno a todo el cuerpo y la piel.

Tras una valoración inicial del grado de flacidez y la posible presencia de depósitos de grasa en cuello o papada, se selecciona el programa, la zona (cara y párpados, cuello, escote) y el número de sesiones necesario para lograr unos resultados y se aplica el cabezal con movimientos circulares, a través de un gel conductor con principios activos, sobre cada una de las zonas a tratar con la intensidad y tiempos necesarios para abordar el problema, complementamos el protocolo con la introducción a través del calor de la radiofrecuencia con ultrasónica focalizado mediante la aplicación del cabezal, de productos liposomados, vitaminas y/o factores de crecimiento epidérmico, que continúan haciendo efecto posteriormente al tratamiento, para lograr los resultados deseados.

Elixir se basa en repartir energía a diferentes profundidades del tejido del paciente que debemos tratar.

A través de la pantalla de nuestro equipamiento, modificamos potencia y refrigeración, tratando así el tejido a mayor o menor.

Es la nueva tecnología médica más rigurosa y de vanguardia para el tratamiento no invasivo y eficaz indicado para frenar los signos visibles del envejecimiento en cara, cuello y escote.

Elixir se basa en repartir energía a diferentes profundidades del tejido del paciente que debemos tratar.

A través de la pantalla de nuestro equipamiento, modificamos potencia y refrigeración, tratando así el tejido a mayor o menor.

Es la nueva tecnología médica más rigurosa y de vanguardia para el tratamiento no invasivo y eficaz indicado para frenar los signos visibles del envejecimiento en cara, cuello y escote.

A nivel corporal Elixir consigue:

- 1- Notable reducción de los acúmulos de tejido adiposo
- 2- Redefine intensamente contornos corporales
- 3- Mejora visible de la flacidez cutánea facial y corporal
- 4- Aumento en la producción de colágeno, elastina y ácido hialurónico
- 5- Beneficios corporales sin efecto rebote obtenidos mediante un tratamiento médico estético no invasivo, progresivo y sostenido en el tiempo.

Resultados:

- Efecto flash inmediato. A largo plazo produce una contracción de las fibras de colágeno y su regeneración, siendo acumulativo en cada sesión.
- La duración del efecto es acumulativa, y continúa generando colágeno hasta seis meses después de la cada sesión.

Para quién está indicada:

- Personas con primeros signos de flacidez o de forma preventiva a partir de 30 años.

Contáctanos al 9888-0114, 2263-5602
www.cirurgiaplasticamia.com



El trópico hondureño en los diseños de Leo Sandoval

En el marco del Bac Credomatic Summer Fashion, el diseñador hondureño Leo Sandoval presentó su nueva colección “Trópico” inspirado en el caribe hondureño.

Con colores que se reflejan en el cielo y en las tardes de playa, Sandoval utilizó tonalidades arena, blanco, café, azul cielo, verde aqua, fucsia y amari-

llo, plasmando con contrastes alegres y veraniegos.

“Trópico” fue inspirada totalmente en Honduras, es por eso que se mezclaron accesorios totalmente artesanales como aretes y bolsos, que junto a la marca Ojalá han apostado por esta tendencia con la moda sostenible.

La colección está formada por pre-

das holgadas que favorecen todo tipo de cuerpo femenino dando confianza y elegancia a quienes las portan.

Las maxi mangas y los estilos campesinos son la gran apuesta del diseñador.

Gracias a los textiles como la manta hindú, náutica, y algodón, hacen de esta una colección fresca y con movimiento.



VISÍTANOS EN SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.



Mercado San Pablo



Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS

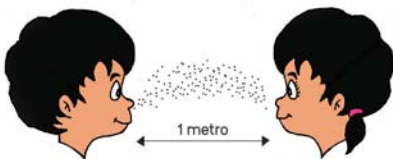
Alcaldía Municipal del Distrito Central

TRIBUNITO DICE:



EL NIVEL DE PROTECCIÓN DE LAS MASCARILLAS BASICAS

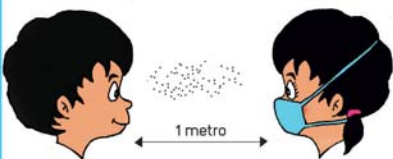
Enfermo de Covid-19 **Usted**



1 metro

NIVEL DE PROTECCIÓN INEXISTENTE

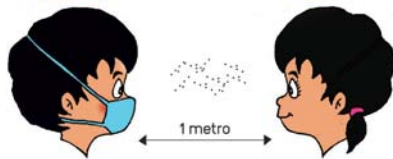
Enfermo de Covid-19 **Usted**



1 metro

NIVEL DE PROTECCIÓN BAJO

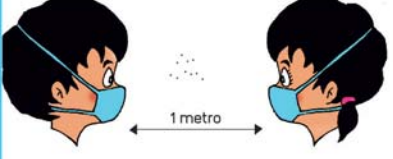
Enfermo de Covid-19 **Usted**



1 metro

NIVEL DE PROTECCIÓN MODERADO

Enfermo de Covid-19 **Usted**



1 metro

NIVEL DE PROTECCIÓN FUERTE

T RIBUGRAMA

	1	2	3	4	5	6		7	8	9	10
11		12						13			
		14						15		16	
17	18			19			20			21	
22		23			24			25		26	
					27			28			29
30	31		32				33				
34						35					
	36				37			38		39	
40		41		42				43		44	
45	46		47			48		49	50		
51		52				53					
54						55					

Horizontales

1. Conjunto de productos obtenidos por fotosíntesis, susceptibles de ser transformados en combustible útil para el hombre.
7. Rostro.
12. Valiente.
13. Pasan de adentro hacia afuera.
14. Beocia (fem.).
15. Símbolo del erbio.
16. Pronombre personal de primera persona.
17. Símbolo del cadmio.
19. Registro del órgano que imita la voz nasal.
22. Proceda.
24. Patriarca israelita hijo de Jacob.
25. Pronombre demostrativo (fem.).
27. Terminación de aumentativo.
28. Marca, señal.
30. Atraer a sí los afectos de las personas.
33. Desluciesen, manoseasen.
34. Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.
35. Símbolo del cloro.
36. Prefijo griego "igual".
37. Arbusto buxáceo de madera dura.
38. Cuezan a las brasas.
41. Oyentes (fem.).
44. Apócope de mamá.
45. Isla francesa fortificada del Mediterráneo.
47. Conozco.
48. Pongo en circulación papel moneda, títulos, etc.
51. Ciudad del estado de Florida, en EE.UU.
53. Provincia de Chile, que ocupa el sector más meridional de la cordillera de los Andes.
54. Poéticamente, blanco.
55. Transportarán algo al lugar donde estamos hablando.

importantes de la literatura de su país.

5. El que dirige o tripula un aparato de aviación.
6. Asan ligeramente un manjar.
7. Color amoratado (fem.).
8. Contracción.
9. Monarca.
10. Anona, arbolillo tropical.
11. Ocre para pintar.
13. Lo que es, existe o puede existir.
18. Símbolo del dubnio.
20. Partícula inseparable privativa.
21. Relativos al hueso.
23. Zorro.
26. Uní con cuerdas.
29. Aniquiló.
31. Ave trepadora sudamericana.
32. Doctrina de la antigua religión de los chinos.
33. Nombre dado antiguamente por los moros al castellano.
35. Acompañar con coros una composición musical.
37. (Armando, 1914-1981) Director argentino de cine.
39. Símbolo de la emanación del radio.
40. Tallo del cardo.
42. En latín, "Dios".
43. Hice sisas en la ropa.
46. Antiguamente, fiel de romana.
49. Río de España.
50. Indio de Tierra del Fuego, ya desaparecido.
52. Preposición latina, "desde".

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

D	E	S	C	O	N	F	I	A	N	Z	A
I		O		N		R		R			
V	A	L	E	S	E	B	O	F	E		
A	L	C	A	L	O	I	D	E	O	R	O
G	O	B	I	C	I	B	E	L	E	S	
U	O		T	E	S	E	N				
E	M	I	R	L	I	O		P	R	O	A
	U	N	A	R	E		A		P		
N	A	C	R	I	T	A		A	G	A	O
E	R	A		C	A	P	I	T	U	L	A
M	E		V	A	N	A		O	E	A	T
A		A		I							A
D	I	A	C	A	T	O	L	I	C	O	N

Verticales

2. Se dirigía.
3. Metal precioso.
4. (Thomas, 1875-1955) Novelista y crítico alemán, una de las figuras más

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La infrascripta secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** que en la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2021-00191, promovida por el abogado **ELVIN ADONAY AMADOR GONZÁLEZ**, en su condición de apoderado procesal del señor **CARLOS ALFREDO RIVAS**, mayor de edad, soltero, hondureño, con tarjeta de identidad No. 0704-1976-00826, para que se le declare propietario de dos bienes inmuebles ubicados en la colonia Brisas de Oriente, aldea de San Marcos Abajo, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso. Con un área de los dos bienes inmuebles agrupados de **QUINIENTOS DOS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (502.00 Mts.2)**, equivalentes a **SETECIENTAS VEINTE PUNTO CERO CERO VARAS CUADRADAS (720.00 Vrs.2)**, el cual detalla las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con propiedad de Elvin Adonay Amador González; **AL SUR:** con propiedad de Oscar Iván Sevilla; **AL ESTE:** con propiedad de Milton Ernesto Bermúdez Amador calle de por medio y **AL OESTE:** con propiedad de Josué Esaú Lovo Aiestas.

Danlí, El Paraíso, 16 de abril de 2021.

MARTA CRISTINA VÁSQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La infrascripta secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** que en la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2021-00204, promovida por el abogado **ELVIN ADONAY AMADOR GONZÁLEZ**, mayor de edad, abogado, hondureño, con tarjeta de identidad No. 0704-1987-01280, para que se le declare propietario de un bien inmueble ubicado en la colonia Brisas de Oriente, aldea de San Marcos Abajo, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso. Con un área de **CIENTO TREINTA Y SIETE PUNTO TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (137.334 Mts.2)**, equivalentes a **DOSCIENTAS CUARENTA PUNTO CERO CERO VARAS CUADRADAS (240.00 Vrs.2)**, el cual detalla las colindancias siguientes: **AL NORTE:** con propiedad de la señora Aída Cora Merlo Valerio; **AL SUR:** con propiedad del señor Carlos Alfredo Rivas; **AL ESTE:** con propiedad de Milton Ernesto Bermúdez Amador calle de por medio y **AL OESTE:** con propiedad de Josué Esaú Lovo Aiestas.

Danlí, El Paraíso, 16 de abril de 2021.

MARTA CRISTINA VÁSQUEZ LARA
SECRETARIA

DECLARACION JURADA

Señor registrador

Instituto de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán
Su despacho.

Yo **BENJAMÍN ENRIQUE TOLEDO PINTO**, mayor de edad, casado, licenciado en Administración de Empresas, hondureño y de este domicilio, actuando en mi condición de presidente del Consejo de Administración y representante legal de la sociedad mercantil denominada **HONDURAS RICE, SOCIEDAD ANÓNIMA**, conociéndosele comercialmente también como **HONDURICE, S.A.**, una sociedad mercantil con domicilio en la ciudad de Comayagüela, municipio del Distrito Central, construida ante los oficios del notario Rigoberto Chang Castillo, según instrumento público número cuarenta y uno (41) autorizado el diez (10) de agosto del año dos mil uno (2001), e inscrito bajo el número cincuenta y uno (51) del tomo cuatrocientos noventa (490) del Registro de Comerciantes Sociales del departamento de Francisco Morazán, acreditando su nombramiento social en la escritura pública número tres (3), autorizada por el notario Ricardo Osorio M., con fecha dos (02) de febrero del año dos mil cinco (2005), inscrita bajo el número treinta y siete (37) del tomo quinientos ochenta y tres (583) del registro antes citado, por este acto hago formal **DECLARACIÓN JURADA**, de que mi representada no ha celebrado ninguna venta, permuta, gravado y no ha realizado ningún acto contractual sobre el inmueble inscrito bajo **ASIENTO NOVENTA Y CUATRO (94) TOMO CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ (5310)**, del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil, hoy Instituto del departamento de Francisco Morazán, del cual solicito reinscripción, por consiguiente libero de toda responsabilidad, civil, penal, administrativa y pecuniaria al señor registrador del Instituto de la Propiedad del departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de junio de 2021

BENJAMÍN ENRIQUE TOLEDO PINTO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
HONDURAS RICE, SOCIEDAD ANÓNIMA

AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA

El Infrascripto Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado en el Expediente número **0801-2021-01627-CV** contenido de la Solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha siete de junio del dos mil veintiuno, que en su parte resolutoria dice: Este Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, y bajo la potestad concedida por la Constitución de la República, con el parecer favorable de la Fiscal del Ministerio Público asignada a este Despacho de Justicia y en base a los hechos que motivan la presente solicitud, hechos probados y fundamentos de derecho relacionados. **FALLA: PRIMERO:** Es procedente estimar la pretensión deducida en la solicitud de mérito. **SEGUNDO:** Es procedente declarar, en consecuencia se declara al señor **CARLOS ROGELIO TRABANINO YOUNG, CLAUDIO RENÉ TRABANINO YOUNG, JOSET FABIÁN TRABANINO MATUTE, CINTHIA ELIZA TRABANINO JUÁREZ, ADRIANA MARÍA TRABANINO JUÁREZ, CARLOS FERNANDO TRABANINO CARIAS**, por sí y como representante legal del señor **SALVADOR ALEJANDRO TRABANINO LAÍNEZ**, herederos ab-intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, quien en vida fuera el señor **ROGELIO TRABANINO PINTO**, también conocido como **ROGELIO TRABANINO**. **TERCERO:** Se concede la posesión efectiva de la herencia al señor **CARLOS ROGELIO TRABANINO YOUNG, CLAUDIO RENÉ TRABANINO YOUNG, JOSET FABIÁN TRABANINO MATUTE, CINTHIA ELIZA TRABANINO JUÁREZ, ADRIANA MARÍA TRABANINO JUÁREZ, CARLOS FERNANDO TRABANINO CARIAS**, por sí y como representante legal del señor **SALVADOR ALEJANDRO TRABANINO LAÍNEZ**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **CUARTO:...** **QUINTO:...** **SEXTO:...** **NOTIFÍQUESE.** Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 11 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

ABOG. JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO



INSTITUTO NACIONAL
PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES
(INAMI)

INVITACIÓN A LICITAR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-003-2021-INAMI

"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS, EDIFICIO PRINCIPAL, CENTROS PEDAGÓGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2022"

EL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) invita a las empresas mercantiles y comerciantes individuales legalmente autorizados a participar con sus ofertas en la Licitación Pública Nacional LPN-003-2021-INAMI para el "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS, EDIFICIO PRINCIPAL, CENTROS PEDAGÓGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2022" a efectuarse el día lunes dos (02) de agosto del año 2021 a las 10:30 a.m. En las oficinas principales del INAMI ubicadas en Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibuera Tegucigalpa M.D.C. bajo las siguientes condiciones generales:

- 1- El financiamiento para la ejecución del proceso de contratación proviene de fondos nacionales del presupuesto asignado al INAMI.
- 2- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3- Las bases de la Licitación estarán a disposición de los interesados en la Secretaría General del INAMI ubicado en la Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibuera Tegucigalpa M.D.C. antiguo local del Fondo Vial previo pago de quinientos lempiras (L. 500.00) no reembolsables enterados en el Banco Central de Honduras a la cuenta No. 11102-01-000340-8 INAMI- CUENTA GENERAL.
- 4- Las ofertas deberán prepararse ajustándose a Las bases de la Licitación, presentarse en sobre cerrado y sellado en la Secretaría General del INAMI ubicado en la Colonia Lomas del Mayab, Avenida Copán, Calle Hibuera Tegucigalpa M.D.C. antiguo local del Fondo Vial, el día lunes dos (02) de agosto del año 2021 a las 10:30 a.m. no se recibirán ofertas fuera de ese término, ni se permitirán ofertas enviadas por correo electrónico.
- 5- Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta original equivalente al 2 % de su valor rendida mediante garantía o fianza bancaria y con vigencia mínima de treinta (30) días posteriores a la presentación de la oferta.
- 6- Los sobres con sus ofertas se abrirán ante las autoridades competentes y los veedores de la Sociedad Civil invitados al efecto, en presencia de los oferentes o sus representantes legalmente acreditados que asistan a la dirección descrita.

Tegucigalpa M.D.C., 24 del mes de junio del año 2021.

DIRECCIÓN EJECUTIVA
INAMI



La **SOCIEDAD GENERAL DE ESTUDIOS "ALFONSO GUILLEN ZELAYA" S.A. de C.V., de C.V., (SOGESA de C.V.)**, propietaria del Centro Educativo no Gubernamental Escuela y Colegio Alfonso Guillén Zelaya en uso de las facultades que esta investida emite el siguiente:

ACUERDO DE DUELO

- CONSIDERANDO:** Que el día domingo 20 de junio de 2021, falleció en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., la **Licenciada Ruth Elena Bueso**
- CONSIDERANDO:** Que la **Licenciada Ruth Elena Bueso** presto sus servicios Profesionales en la empresa "SOGESA de C.V."
- CONSIDERANDO:** Que la **Licenciada Ruth Elena Bueso**, es hija del socio fundador de "SOGESA de C.V." Profesor **Ramón Emilio Bueso**.
- CONSIDERANDO:** Que es deber de esta Institución ser solidarios con la familia en duelo en este momento.

POR TANTO, ACUERDA:

1. Lamentar profundamente la muerte de la **Licenciada Ruth Elena Bueso**.
2. Patentizar nuestras frases de pesar a toda su familia.
3. Decretar tres días de duelo en la empresa sin suspensión de labores.
4. Hacer entrega del presente acuerdo a los familiares en duelo.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 23 días del mes de junio del año 2021.

CONSEJO DE ADMINISTRACION
SOGESA DE C.V.



AVISO DE HERENCIA

Exp. 0801-2021-00489-CV

La infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en General y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el No. 0801-2021-00489-CV, este Juzgado de Letras dictó Sentencia Definitiva en fecha uno de junio de dos mil veintiuno, que en su parte resolutoria **DICE**: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la Señora Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Público. **FALLA: PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, presentada ante este Despacho de Justicia por la señora **ADELIA CLEMENTINA SALGADO** como representante legal de su menor hijo **ÁNGEL JOHAM ALVARENGA SALGADO** y por la joven **HEYDI DANIELA ALVARENGA PONCE**; cuyas generales se encuentran expresadas en el preámbulo de este fallo. **SEGUNDO:** Declárese **HEREDEROS AB-INTESTATO** al menor **ÁNGEL JOHAM ALVARENGA SALGADO** y a la joven **HEYDI DANIELA ALVARENGA PONCE** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por el causante, el señor **HENRRY ALEXI ALVARENGA GALO (Q.E.P.D.)** también conocido como **HENRY ALEXI ALVARENGA GALO**; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Que la Secretaría del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante **QUINCE (15) DÍAS**, extendiendo oportunamente la certificación integral del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes. **NOTIFIQUESE.**
Tegucigalpa, M. D. C. 21 de junio de 2021

MAUDIRI DANIELA VALLADARES
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha veinticinco (25) de enero del año dos mil dieciocho (2018), compareció a este Juzgado el señor **JOSÉ ROLANDO CORTES HERNÁNDEZ (Q.D.D.G.)**, siendo personados como herederos los señores **MARÍA ELENA ZERON LOPEZ, KATHERINE MICHELLE CORTES ZERON Y MOISES DE JESÚS CORTES ZERON**, según la sentencia de declaratoria de herederos ab-intestato de fecha siete (07) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Juzgado de Letras de lo Civil de Francisco Morazán; Incoando demanda Contenciosa Administrativa, vía procedimiento especial en materia personal con orden de ingreso número 0801-2018-00052 contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el **acuerdo número STSS-001.2018 de fecha 10 de enero del 2018**. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada de cancelación por despido injustamente e ilegal y como medida para su pleno restablecimiento se me reintegre o restituya en mi antiguo cargo, o a otro de igual categoría y salario, mas el pago de los sueldos dejados de percibir que me corresponden a partir de las fecha de mi cancelación injusta hasta la fecha que sea reintegrada al cargo, mas el pago de los derechos adquiridos, como décimo tercer mes, décimo cuarto mes y vacaciones que corresponda, así como los aumentos que resulte en relación a mi cargo durante la sustanciación del juicio. Así mismo se decreta la nulidad del acto por el cual se hubiere designado el sustituto de mi cargo, con condena en costas, se acompaña documentos.- poder.-

ESTEFANY GABRIELA MENDOZA GARCÍA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Notario Público **PABLO YOVANNI VALLADARES RAMIREZ** al público en General hace saber que en su despacho mediante Resolución de fecha de 18 junio del año 2021 la cual se encuentra en el instrumento número 527 se les declaró Herederos Testamentarios a los señores **EBELINDA MARILU RAMOS ANDINO** conocida también como **EBELINDA MARYLU RAMOS ANDINO** y **LUIS ALBERTO RAMOS ANDINO**, de conformidad a lo estipulado en el Instrumento Público número dos (02) de fecha cinco (05) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016) autorizado por el Notario **Mario Alberto Guzmán Zúñiga** que contiene el Testamento de la causante la señora **MARIA MANUELA ANDINO** también conocida como **MA MANUELA ANDINO** y **MA. MANUELA ANDINO (QDDG)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

PABLO YOVANNI VALLADARES RAMIREZ
NOTARIO

AVISO

El infrascrito Notario Público **PABLO YOVANNI VALLADARES RAMIREZ** al público en General hace saber que en su despacho mediante resolución de fecha 3 de junio del año 2021 según instrumento número 486 les declaro Herederos Ab Intestato a los señores **TOMASA ALEMAN PONCE, SUYAPA ALEMAN PONCE** y **JOSE ANGEL ALEMAN PONCE** de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por el causante su difunta madre la señora **MARIA VICTORIA PONCE** también conocida como **VICTORIA PONCE (QDDG)** sin perjuicio de otros herederos o legatarios con mejor o igual derecho.

PABLO YOVANNI VALLADARES RAMIREZ
NOTARIO

SE ALQUILA APARTAMENTO

En ubicación céntrica, en la Col. Humuya, el conjunto cuenta con (1) un dormitorio/cuarto, (1) una sala comedor, instalaciones para lavadora parqueo y áreas comunes. Idóneo para estudiantes. Solteros/as.

Contactarse al:
87335405 o 9969-8919

AVISO

La Infrascrita Secretaría General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha Dieciocho(18) de Mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021), dicto **SENTENCIA DEFINITIVA**, mediante la cual fue declarada la señora: **LILIANA DOROTEA LAINEZ VASQUEZ, HEREDERA AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su difunta madre y Causante: **ELBA BERTILIA VASQUEZ MENDOZA, también conocida como ELVA VASQUEZ, (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Yuscarán, El Paraíso 21 de Junio del Año 2021.
ABOGADA. HEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES.
SECRETARIA.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO; LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, ubicado en el Barrio Morazán, calle principal, de la Ciudad de Choluteca, Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca y en tránsito por la ciudad de Juticalpa, al público en General, **HACE CONSTAR**; que la suscrita con fecha 10 de Junio del 2021, **RESOLVIO**: Declarar al señor, **RICARDO AMADO CRUZ MENCIA**, Heredero Ab- Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su Madre la señora; **NORA ASUZENA MENCIA**, conocida también como **NORA AZUCENA MENCIA**, conocida también como **NORA MENCIA, (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca; 21 de junio de 2021.,

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO; LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, ubicado en el Barrio Morazán, calle principal, de la Ciudad de Choluteca, Municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca y en tránsito por la ciudad de Juticalpa, al público en General, **HACE CONSTAR**; que la suscrita con fecha 10 de Junio del 2021, **RESOLVIO**: Declarar al señor; **RICARDO AMADO CRUZ MENCIA**, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su Padre el señor; **AMADO EUGENIO CRUZ**, conocido también como **AMADO CRUZ, (Q.D.D.G.)**, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca; 21 de junio de 2021.

LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaría General del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha Veinticinco (25) de Mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021), dicto **SENTENCIA DEFINITIVA** mediante la cual fueron declarados los señores: **NATIVIDAD FLORES HERRERA, MIGUEL ANGEL FLORES HERRERA Y SANTOS FRANCISCO FLORES HERRERA, HEREDEROS AB-INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su Padre **LORENZO FLORES LOPEZ** y su difunta madre y Causante: **VIDALDINA HERRERA (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Yuscarán, El Paraíso 21 de Junio del Año 2021.
ABOGADA. HEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES.
SECRETARIA.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER**: Que este Juzgado en Sentencia definitiva dictada con fecha Dieciséis de Abril del Año Dos Mil Veintiuno, declaro **Heredera Ab-Intestato** a la señora **MARTHA MARISOL LEIVA RIVERA**, con numero de identidad **1606-1982-00156**, actuando en su condición de representación de sus menores hijos **JOSEPH RICARDO HERNANDEZ LEIVA Y JOSE MANUEL HERNANDEZ LEIVA** de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su defunción dejara su difunto padre el señor **JOSE MANUEL HERNANDEZ (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho

Ocotepeque, 04 de Mayo del Año 2021.-
ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ. SRIO ADJUNTO. -
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número N° AP.176-18, instruido en contra del señor **LUIS ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ Y ANGEL GUSTAVO MENDOZA** a quienes se les acusa por el delito de **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, ATENTADO** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**.- se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **MESLI SIRILO ERAZO**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO LUNES 28 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 09:00 AM** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, (SALA I) ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa. Juticalpa, Olancho 01 de junio del 2021.

ABOG. BLANCA IRIS TORRES
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA
JUTICALPA, OLANCHO

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA

AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER**: Que con fecha dos de mayo del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa No. 62-19, proceso instruido en contra de **JOSE ADOLFO CORRALES Y OSMAN OMAR CORRALES GOMEZ**, a quienes se les sigue proceso por el delito de **ASEGINATO**, en perjuicio de **ANDRES MANZANARES MARADIAGA**, ordenando citar por edictos en legal y debida forma al **TESTIGO PROTEGIDO "B"**; en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por dos días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice al **TESTIGO PROTEGIDO "B"**; en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezca al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA LUNES VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (9:30 A.M.)**. Choluteca, 4 de junio del año 2021.

LIC. ANA ELI DOMINGUEZ
Secretaria Adjunta
Sala II

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 24 de Junio 2021

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces

Terrenos



EL ZAMORANO

2,500 V2

Lote residencial campestre, plano, excelente ubicación, árboles de pino, agradable clima, buen acceso, a 400 metros de la pavimentada, L.570,000.00 negociable. 3279- 5757, solo interesados.



CERRO DE HULA

El Sauce, San Buenaventura, terrenos desde 2,000 Vrs*, agua, energía eléctrica, Hondutel cable TV, Lps. 200.00 V2. Cel. 9666-6110.

EN LAS TAPIAS

En venta terreno plano, de 5,442 Vrs*, servicios públicos cerca, calle pavimentada frente al terreno. Llamar al teléfono

3334-8582.

TERRENO

Se vende, 2 manzanas, salida carretera al Norte, Agua Splash Km 15, apto para café, limón persa, casa campo. 9966-3504.

LOTE DE TERRENO
Se vende, de 7553.78 V2, en Choluteca salida a San Marcos de Colón, orilla de la carretera. Información Cel. 9571-9208. Financiamiento con el Banco.

Propiedades



EL ZAMORANO

8.53 MANZANAS
Cercos perimetral e interiores de piedra, pastos mejorados, labranza, Arroyo nace dentro de propiedad, Kilómetro 38 carretera a Danli, a 600 metros de la pavimentada. L.1,700,000 Negociable. 3279-5757.

Venta Casas



UNA CASA EN

COL. SAN MIGUEL
Se vende, calle principal, 3 cuartos, un baño y sanitario, amplio, patio, sala, comedor, cocina y garaje para un vehículo. LLAMAR O WHATSAPP AL 9963-1404.



RESIDENCIAL SAUCE

Vendo casa de 2 plantas, en segunda planta es de dos apartamentos, portones eléctricos, estacionamiento 3 carros, agua caliente etc. Tel 9987-5179.

UNA CASA EN

COL. SAN MIGUEL
Se vende, calle principal, 3 cuartos, un baño y sanitario, amplio, patio, sala, comedor, cocina y garaje para un vehículo. LLAMAR O WHATSAPP AL 9963-1404.



Alquileres



CASA HADAS

Alquilo, ante sala, 2 salas, comedor, cocina, 7 cuartos, 7 baños, cisterna 50 barriles, garaje 6 carros, lavandería, \$ 1,300.00 negociables. 9599-9352 - 9854-2776

CASA GRANDE

Bº. GUANACASTE
Alquilo, Lps. 6,000.00, dos piezas grandes, para soltero/a con todos sus servicios privados, entrada independiente. Lps. 3,000.00 CADA UNO. Cel. 9557-4786.

COL. LOARQUE

Con cableTV, luz, agua. Lps.2,000.00 y 2,300.00. 9685-5111 - 9472-3510.

Casas

SE RENTA

LINDA CASA
En Res. Centro América, zona exclusiva IV Etapa, 2 plantas, 3 habitaciones con sus respectivos closets, dormitorio principal con su balcón y su baño privado y listo para instalar un jacuzzi, sala, comedor, separados con desayunador. Precio razonable. Mayor información llamar:

8991-2588.

Apartamentos

APARTAMENTOS

Bº MORAZAN
Un dormitorio, baño, área de lavandería, cocina privada, seguros, incluye: Agua, cable, para uno o dos personas, con finos acabados al: 9498-6432.

Lps. 2,500 - 3,200.00.



EN RESIDENCIAL LAS HADAS

Alquilo apartamento, una, dos habitaciones, sala, comedor, cocina, agua, caliente, estacionamiento. Solo interesados. Lps. 4,900.00, Lps. 5,500.00. 3174-1510, 8832-1498.



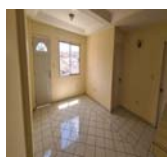
BELLA ORIENTE

Alquilamos apartamento nuevo, completo, 2 dormitorios, cocineta, sala comedor y 3 apartamentos 1 habitación. 9988-0884, 2255-2917, 9583-4501, 9558-7701.



APARTAMENTOS

CENTRICOS
Semiameublados, de uno o dos habitaciones, agua 24 horas, cable e internet, seguridad privada, de Lps. 5.500.00 en adelante. 9675-0518



COLONIA LAS UVAS

De 2 y 3 habitaciones, sala, comedor, cocina, área de lavandería, estacionamiento bajo techo, agua caliente, zona segura. 3254-5855, 9859-7848

APARTAMENTO

KENNEDY

- GUAYMURAS
Un dormitorio, baño, sala-comedor, cocina, área lavandería, circuito cerrado, preferiblemente una persona. Lps. 3,900.00 ó Lps. 4,200.00, con vehículo. Cel. 8797-9636, Whatsapp: 8734-0245.

EN MIRAFLORES

Se alquila un apartamento, consta de: Sala, comedor, cocina, 2 cuartos grandes. Tel. 2230-0063.

Habitaciones

AMPLIA HABITACION
Alquilo, para soltero (a) en el Centro de Tegucigalpa, con baño y servicio privado. Información: 9724-2744 y 8816-3931.

Locales

LOCALES

Alquilo local completamente nuevo, propio para mercadería, servicio de comida a domicilio u oficina, en Loma Linda Norte. Tel. 9985-8936.



Varios

Profesionales



MAESTROS

BILINGUES

Para trabajar en escuela en Comayagua, Lamaní, con conocimientos tecnológicos y principios cristianos. Enviar curriculum a recursos humanos.btc@gmail.com

Varios



KASANDRA MULTISERME

Licenciados, Administración / Contaduría / Contadores / Costos, Técnicos Computación, Motoristas, Motociclistas, Supervisores, Guardias, Guardas-espaldas, Operarios, Aseadoras, Conserjes, Call Center, Impulsadoras. 3318-7905, 9633-5079.

SE NECESITA

OPTOMETRISTA

En Tegucigalpa, con 2 años de experiencia. Favor enviar CV al siguiente correo electrónico

optiempleohn@gmail.com

Vendedores

DISTRIBUIDORA

NACIONAL

Requiere contratar vendedores, mercados Tegucigalpa. Lps 20,000.00 ó más ingresos. Llamar 9618-8572.

CONTRATACIONES

INMEDIATAS

* Motoristas * Motociclistas * Bachilleres * Peritos * Recepcionistas * Atención al Cliente * Guardias * Meseros * Cajeras * Operarios * Mecánicos Automotriz * Impulsadoras * Enfermeras. Tels: 2220-5671, 9582-2874.

Servicios

Servicios Varios

MUDANZA

32020753

MUDANZAS CHAVEZ

Ofrecemos servicio de Mudanzas, fletes, carga y descarga. Hacemos viajes a todo Centroamérica. Llamar al: 3202-0753 y 9600-5043.

OPORTUNIDAD

EMPLEO

BARBERA CON EXPERIENCIA : - Cortes - Disminuciones - Keratina - Mascarrillas - Faciales - Manicure - Pedicure. Envíanos tu currículum a sportsbarbershop Honduras@gmail.com ó al 32086746. Excelente ambiente laboral.

Empresa en expansión.

Necesita contratar

Ejecutivos de ventas

para la Ciudad de Tegucigalpa.

Requisitos.

* Experiencia en ventas mínima de un 1 año
* De preferencia en productos cerámicos
* Título mínimo educación media

Se Ofrece.

* Sueldo Base mas comisiones sobre ventas
* Estabilidad laboral
* Desarrollo profesional

Interesados enviar hoja de Vida email

recursos humanos@sunceramicas.com



Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

VISÍTANOS EN MERCADO JACALEAPA

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#**TODOSCONMASCARILLAS**



Alcaldía Municipal
del Distrito Central



Adulto L 98.00 / Cita de Diagn. L 91.00 / Salvo 3D L 138.00 /
 XD L 138.00 / XD 3D L 164.00 / Premier L 220.00 / Premier 3D L 262.00
 Adulto DBOX 2D L 295 / DBOX 3D L 295 / Desc DBOX 2D L 162 /
 Adulto DBOX XD 3D L 278.00 / XD DBOX 3D L 335

SALA XD	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (DOBOX) (M-12)	12:15 PM	3:30 PM	6:45 PM
SALA 2	UN LUGAR EN SILENCIO (SUBTITULADA) (M-12)	12:40 PM		
SALA 2	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)		3:15 PM	
SALA 2	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (M-12)			6:25 PM
SALA 3	EL CONJURO 3 (DOBLADA) (M-18)	11:25 AM		
SALA 3	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)		2:00 PM	5:15 PM
SALA 4	DELPHI, UNA AVENTURA SUBMARINA (DOBLADA) (TP)	12:20 PM		
SALA 4	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (M-12)		2:30 PM	5:45 PM
SALA 5	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)	12:00 PM		6:30 PM
SALA 5	CRUELLA (DOBLADA) (M-12 Y MENORES ACOMPAÑADOS)		3:20 PM	
SALA 6	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (DOBOX) (M-12)	11:45 AM	3:00 PM	6:15 PM



<u>PO BOX</u>			

SALA 1	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)	12:00 PM	3:05 PM	6:10 PM
SALA 2	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (M-12)	12:20 PM	3:30 PM	6:35 PM
SALA 3	EL CONJUJO 3 (DOBLADA) (M-18)	1:35 PM		6:30 PM
SALA 3	UN LUGAR EN SILENCIO (DOBLADA) (M-12)		4:10 PM	
SALA 4	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)	12:15 PM		6:20 PM
SALA 4	CRUELLA (DOBLADA) (M-12)		3:25 PM	
SALA XD	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)	12:35 PM	3:40 PM	6:45 PM
SALA 6 PREMIER	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (SUBTITULADA) (M-12)		3:35 PM	6:40 PM
SALA 7 PREMIER	RÁPIDOS Y FURIOSOS 9 (DOBLADA) (M-12)		3:10 PM	6:15 PM

SALA 6 XD	2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		3:40 PM	
SALA PREMIER 1	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 2D PREMIER (DOBLADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	12:35 PM		
SALA PREMIER 1	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		3:45 PM	6:55 PM
SALA PREMIER 2	RAPIDOS Y FURIOSOS 9 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		3:10 PM	6:20 PM



No.1	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:30	04:15	07:00
No.2	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		03:30	06:30
No.3	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.4	"CRUELTA" (DOBLADA)		04:00	
No.4	"EL CONJUNTO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	01:50		06:30

No.1	"RAPIDO Y FUROSO 9" (SUBTITULADA)	03:30	06:30
No.2	"RAPIDO Y FUROSO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45
No.3	"CRUELLA" (DOBLADA)		04:30
No.3	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)	02:30	07:00
No.4	"EL CONJUNTO 3: EL DIBO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:00	
No.4	"RAPIDO Y FUROSO 9" (DOBLADA)	04:00	06:45
No.5	"RAPIDO Y FUROSO 9" (SUBTITULADA)	03:00	05:00
No.6 VIP	"RAPIDO Y FUROSO 9" (DOBLADA)	01:50	
No.6 VIP	"RAPIDO Y FUROSO 9" (SUBTITULADA)	04:30	07:15

No.1	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:30	04:15	07:00
No.2	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		03:30	06:30
No.3	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.3	"CRUELLA" (DOBLADA)		04:00	
No.4	"EL CONJUNJO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:00		06:45

No.	TÍTULO	HORA INICIO	HORA FIN	DURACIÓN
No.1	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)	02:00		
No.1	"RAPIDO Y FUROSO 9" (DOBLADA)	04:00	06:45	02:45
No.2	"RAPIDO Y FUROSO 9" (SUBTITULADA)	03:30	06:30	03:00
No.3	"CRUELLA" (DOBLADA)	04:30		
No.3	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)	02:30		
No.4	"RAPID Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	02:30	05:30	03:00
No.5	"RAPID Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45	02:45
No.6	"RAPID Y FURIOSO 9" (SUBTITULADA)	03:00	06:00	03:00
No.6 VIP	"RAPID Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:50		
No.6 VIP	"RAPID Y FURIOSO 9" (SUBTITULADA)	04:30	07:15	02:45

No.	Programa	Inicio	Fin	Repetición
No.1	"EL CONJUNTO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:30	04:30	07:00
No.2	"RAPDO Y FURISO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45	07:00
No.3	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)	01:45		
No.3	"RAPDO Y FURISO 9" (DOBLADA)		04:00	06:45
No.4	"RAPDO Y FURISO 9" (DOBLADA)		03:30	06:30
No.5	"RAPDO Y FURISO 9" (DOBLADA)		02:30	05:30
No.6	"RAPDO Y FURISO 9" (DOBLADA)		03:00	06:00
No.7 VIP	"CRUELLA" (DOBLADA)		03:15	
No.7 VIP	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)			06:15
No.8 VIP	"RAPDO Y FURISO 9" (DOBLADA)	01:50	04:30	07:15

No.1	"UN LUGAR EN SILENCIO 2" (DOBLADA)		04:30	
No.1	"EL CONJURO 3: EL DIABLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)	02:30		06:45
No.2	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45	07:30
No.3	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:40	04:20	07:00

No.1	"EL CONJURO 3: EL DIBLO ME OBLIGO A HACERLO" (DOBLADA)		04:30	
No.1	"AMENAZA BAJO EL AGUA" (DOBLADA)	01:50		06:45
No.2	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	02:00	04:45	07:30
No.3	"RAPIDO Y FURIOSO 9" (DOBLADA)	01:40	04:20	07:00



ENTRADAS DISPONIBLES EN TAQUILLAS, APP CINEMARK CA Y SITIO WEB

WWW.CINEMARKCA.COM

CINEMARK

MÁS



“RUEDA” LA POLÉMICA EN TRIUNFO DE BRASIL

Brasil siguió con su marcha triunfal en la Copa América-2021 al vencer 2-1 a Colombia ayer en Río de Janeiro en el cierre de la penúltima jornada del Grupo B, un juego atravesado por una polémica anotación que le dio la paridad al local. Luis Díaz, en una media chilena fulminante, abrió la cuenta en el minuto 10, pero los brasileños empataron en el 78 con un cabezazo de Roberto Firmino. En la última jugada, en el 90-10, en un cobro de esquina, Casemiro le dio la victoria a los locales. Antes Ecuador y Perú igualaron 2-2. **AFP/MARTOX**

DESEQUILIBRANTE COMO QUIOTO Y ELIS



UN CRISTIANO DE RECORDS

Cristiano Ronaldo, capitán de la selección de Portugal, empató ayer con su doblete ante Francia, las 109 dianas del iraní Ali Daei como mejor goleador de la historia de las selecciones. El veterano atacante portugués, de 36 años, ya es el máximo goleador histórico de la Eurocopa con 14 tantos, por delante de los nueve del francés Michel Platini. **EFE/MARTOX**

U nas de las caras nuevas en la selección de Honduras es Carlos “Muma” Fernández, futbolista quien cumple su sueño de estar por primera vez en la bicolor nacional. “Muy contento y estoy feliz por el llamado, uno como jugador siempre sueña con estar en la selección, tomo el llamado de una manera peculiar y agradecido con Dios

porque el que se sacrifica siempre tiene su recompensa. Esta oportunidad siempre la he buscado y siento que me la merezco”.

“Muma”, comparó su velocidad con las de futbolistas como Alberth Elis y Romell Quioto y aseguró que explotará dicha cualidad para quedarse con un cupo del listado final para la Copa Oro.

“Trataré de aportar mis mejores cualidades para ser tomado en cuenta.

ta. Sé que soy un jugador muy desequilibrante, soy de los pocos jugadores que tienen esas características aparte de Alberth Elis y Romell Quioto, me atrevo a decir que soy el tercer jugador con esas características”.

Sobre la vivencia en su primer llamado a la selección el jugador de Motagua dijo que ha sido agradable como lo imaginaba y que los compañeros y el cuerpo técnico le están ayudando mucho. “Aquí se trabaja al tope, la competencia es bastante linda, el técnico y los compañeros me han apoyado de la mejor manera. En la selección los trabajos son más exigentes”. **HN**



OLIMPIA APLICARÁ REGLAMENTO A INDISCIPLINADOS

German “Patón” Mejía está nuevamente en el ojo del huracán, por segunda vez se ha ido a Estados Unidos a jugar burocráticamente, pero esta vez no fue solo, le acompañaron Josman Figueroa, Marvin “la Flecha” Bernárdez y Samuel “Chama” Córdoba. Por lo anterior reaccionó molesto el vicepresidente de Olimpia, Osman Madrid, quien manifiesta

“tienen su salario y premios, nos sorprende que hayan ido a jugar burocráticamente a Estados Unidos, porque pueden tener una lesión y después el club tiene que arreglarse. El reglamento interno del equipo es claro y se aplicará. Uno tiene que ser profesional en todo el sentido de la palabra, así como cuando cobro”. **GG**

MICHAEL CHIRINOS: “LESIONES ME ALEJARON DE LA SELECCIÓN”

Tras dos años de ausencia en la selección de Honduras, el volante Michael Chirinos busca nuevamente un cupo en el equipo nacional y estar en la Copa Oro.

“Después de dos años vuelvo a la selección, el tiempo pasa muy rápido, después de ese último llamado me pasaron muchas cosas, lesiones, falta de ritmo y bajo nivel, aprendí de todo lo que me pasó y el último tramo del torneo lo hice bien, estuve en el nivel que la afición y mi persona quería, sé que puedo dar más, pero esto es de a poco, ahora estoy de regreso y lo importante para mí es que asistí, que metí goles, eso me llenó de confianza. Me he esforzado al máximo para volver”, aseguró.

El habilidoso jugador dice que el llamado lo toma con alegría y que se debe al nivel que mostró al final del torneo Clausura con Olimpia.

“Contento con el llamado, agradecido con Dios, hice un buen tor-



Michael Chirinos.

neo y merecido para mí estar aquí y ahora me toca aprovechar la oportunidad, esforzarme al máximo para estar en la lista final”.

Chirinos, descartó que su ausencia en la selección haya sido por indisciplina, pero sí admitió que se mostraba triste cada vez que miraba las convocatorias y no aparecía

su nombre.

“Me dolía cada vez que no salía en la lista que el profe daba, desde la era de Pinto para acá siempre estaba en lista, pero yo estaba consciente que mi nivel estaba bajo y cuando uno llega a la selección tiene que estar alto. Ahora el hecho de volver me llena de orgullo”.

El jugador dijo que trabaja fuerte para estar en la Copa Oro, pues es un torneo que sirve de vitrina para los futbolistas y para él es especial pues desea salir nuevamente al extranjero.

“La Copa Oro todos los países la ven, estoy en la selección que es una vitrina muy importante para uno como jugador. Me voy a entregar al máximo para que el profesor mire y él decida. Me esforzaré al máximo para demostrar mis capacidades”, finalizó. **HN**

MILLONARIAS DEUDAS “ECHARON CARRERA” A NABIL KHOURY

El recién electo presidente y una semana después renunciante, presidente del Platense, Nabil Khoury, confirmó que por temor a las deudas decidió abandonar de manera intempestiva su cargo.

“Sentimos con Eduardo Ramos que no convenía seguir así, lo advertí de entrada que si me dejaban solo yo les dejaba el cargo, nadie quiso poner un peso cuando pedí colecta. Hay una deuda de 18 millones de lempiras, de los cuales 10 la están cobrando algunos dirigentes y lo peor del caso que lo quieren todo de entrada y de dónde vamos a generar ese dinero”, dijo Khoury, al programa Minuto 90 de Radio Cadena Voces.

Explicó que “Al día siguiente que



Nabil Khoury, expresidente de Platense.

tomé el cargo de presidente, el TNAF me citó por una demanda promovida por Eduardo Sosa en representación de varios jugadores, yo no voy a poner en riesgo el patrimonio de mi familia por mucho amor y cariño que le

tengo a Platense”. Reveló que también le molestó que la directiva anterior “malgastó” el dinero dándole muchas prebendas al técnico John Jairo López, que llenó de colombianos al Platense y dos de ellos no jugaron ni un minuto.

“Ese dinero que malgastaron en colombianos, yo lo hubiese utilizado para subirle el sueldo a Ilce Barahona que se fue para Real España, ese fue otro tema que lo manejaron muy mal”.

Confirmó que sale de Platense, pero que les seguirá aportando económicamente, y que también renunció al cargo de dirigente y representante de Platense ante la Liga Nacional. **MARTOX**

KEVIN LÓPEZ EN LA MIRA DEL COMUNICACIONES

El volante Kevin López podría jugar la venidera temporada en el fútbol extranjero, específicamente en uno de los equipos grandes de Guatemala.

El extremo derecho es pretendido por el Comunicaciones, actual subcampeón del fútbol chapín. La dirigencia del equipo guatemalteco ha estado solicitando referencias del futbolista de 25 años, confirmaron fuentes cercanas al jugador.

De concretarse su paso al club crema será el segundo hondure-



ño en integrar el plantel, actualmente milita el delantero catracho Júnior Lacayo.

López, finalizó su contrato con el equipo Motagua y todavía sigue sin renovar su convenio laboral con las “águilas”.

El “Choloma” López llegó a Motagua en la temporada 2013-2014 y al parecer se encuentra analizando propuestas del extranjero. **HN**

Kevin López no tiene contrato con Motagua.



Alberth Elis, entrenando con la sub-23.

ALBERTH ELIS ENTRENA CON SELECCIÓN OLÍMPICA

La selección sub-23 de Honduras inició la tarde del martes en la ciudad de San Pedro Sula su microciclo de trabajo, previo a su participación en los Juegos Olímpicos de Tokio, y entre las sorpresas en el grupo fue notoria la presencia del internacional delantero Alberth Elis.

Elis, quien se recupera de una operación en su rodilla, manifestó que ya trabaja en campo con el objetivo de fortalecer su rodilla y recuperar su nivel para estar en la Copa Oro.

La “Pantera” trabaja de forma diferenciada y espera sumarse al grupo de la selección mayor.

El goleador del Boavista de Portugal, ha manifestado que no está en sus planes estar en los Juegos Olímpicos, y que su deseo es integrar la selección mayor y buscar ganar la Copa Oro.

Por su parte los 22 elegidos por el técnico Miguel Falero buscan llegar a plenitud a la justa global y ganarse un cupo en la lista final que será de 18 elementos. **HN**

DOBLETE DE MOYA EN FÚTBOL DE ANGOLA

El volante hondureño Bryan Moya tuvo una brillante actuación en la victoria 3-2 de su equipo Primero de Agosto, sobre el club Bravos de Maquis en juego de cuartos de final de la Copa de Angola.

Con la victoria el conjunto del catracho avanza a semifinales de la competencia. Moya fue titular y jugó todo el partido que se disputó en el estadio Jones Cufune Munduleno de la localidad de Luena, provincia de Moxico, Angola y sede del club Bravos de Maquis.

El hondureño, quien porta la camiseta número 11 de club rojinegro, hizo su primer gol al minuto ocho, tras rematar potente fuera del área. El 2-0 del juego y el segundo de la tarde del catracho fue a los 20 mi-

nutos, Moya recibió frente al marco y con disparo elevado que pegó en el horizontal y picó adentró de la línea incrementó la ventaja para su club.

El Primero de Agosto y Bryan Moya volverán a la acción este fin de semana, pero en el torneo de la Girabola, cuando visiten al Académica Lobito. En el torneo liguero el cuadro del catracho marcha en la tercera posición con 51 puntos.

Moya, es uno de los futbolistas legionarios que ha sido tomado en cuenta por el técnico Fabián Coito, en la bicolor, pero no aparece en el listado preliminar de Honduras para la Copa Oro debido a que no tiene visa para entrar a los Estados Unidos. **HN**

Bryan Moya sigue haciendo goles en Angola.



GOLEADA ES UN ALIVIO PARA LUIS ENRIQUE



SEVILLA (AFP). El seleccionador español, Luis Enrique Martínez, reconoció ayer que la victoria 5-0 sobre Eslovaquia y la clasificación a octavos de final de la Eurocopa es “un alivio” para la Roja.

“Es evidente que es un alivio, no solo para mí, sino lo que significa de seguir insistiendo en los mismos conceptos futbolísticos y que se puede llegar al resultado con ellos”, dijo Luis Enrique en rueda de prensa.

VIDAL PIDE NO “INVENTAR COSAS”



SANTIAGO DE CHILE

(EFE). El centrocampista Arturo Vidal dijo que en Chile “deberían apoyar” a la selección y “no inventar cosas que no son”, en relación a la polémica que se generó alrededor del acto de indisciplina de parte del plantel de la Roja en la Copa América de Brasil. “Fueron uno o dos días muy complicados, porque en Chile se habla mucho y aparte de criticar deberían apoyar, no inventar cosas que no son”.

ODEGAARD REGRESARÁ AL REAL MADRID



COPENHAGUE (EFE). El centrocampista noruego del Real Madrid Martin Odegaard confirmó que regresará al club blanco la próxima temporada después de haber estado cedido seis meses en el Arsenal inglés.

“La situación es que soy jugador del Real Madrid y que tengo volver allí dentro de semana y media. El Real Madrid ha sido claro: me quiere de vuelta”, declaró a la televisión noruega TV2. **MARTOX**

Por el mundo

MÁS Jueves 24 de junio, 2021 25

ESPAÑA, ALEMANIA Y PORTUGAL SELLAN SU PASE A OCTAVOS

LONDRES (AFP). Las selecciones de España, Alemania y Portugal, sellaron su pase a los octavos de final de la Eurocopa-2020 tras sus partidos de ayer, en unos grupos E y F donde Francia y Suecia ya tenían asegurada su presencia en las eliminatorias.

España se desató contra Eslovaquia y la goleó 5-0 en Sevilla. Los tantos del arquero Martin Dubravka (30) y de Juraj Kucka (71) ambos en propia puerta, de Aymeric Laporte (45+3), Pablo Sarabia (56) y Ferran Torres (67) metieron a la Roja en la siguiente fase, donde se enfrentará a Croacia.

La victoria permitió a España arrebatar el segundo puesto del grupo E a los eslovacos, que quedan fuera de la competición continental, al igual que Polonia que cayó este miércoles 3-2 con Suecia, líder de la llave.

Los suecos iban 2-0 con dianas de Emil Forsberg (2, 59) cuando Robert Lewandowski consiguió heroicamente la igualada con otros dos goles (61, 84). Viktor Claesson (90+4) hizo el tercero de los escandinavos, el de la victoria y el liderato del grupo.

Horas más tarde, y de manera sufrida, Alemania se metió en octavos como segunda del grupo F con un empate 2-2 contra Hungría, que fue ganando la mayor parte del partido, disputado en Múnich.

Adam Szalai marcó el primer gol de Hungría de cabeza (11). Alemania tardó en empatar, pero lo consiguió por medio de Kai Havertz (66), aunque inmediatamente des-



Cristiano Ronaldo volvió a ser fundamental para la clasificación de Portugal.



España celebró a lo grande la goleada frente a Eslovaquia.

pués András Schäfer (68) volvía a poner a los magiares por delante. Cuando el partido ya estaba en su recta final, León Goretzka (84) marcó el segundo de los germanos, que les salvó de la eliminación.

Además del 2-2 entre Alemania y Hungría, Francia y Portugal firmaron el mismo resultado en Budapest.

Karim Benzema anotó los dos goles de los franceses (45+2 de penal y 47) y Cristiano Ronaldo hizo

un doblete (31 y 60, ambos de penal) con lo que alcanza los 109 goles como internacional e iguala el récord de goles en partidos internacionales en posesión del iraní Ali Daei.

Ronaldo, de 36 años y 178 encuentros con la ‘Seleção’, está batiendo varios récords en este torneo, del que se ha convertido en su máximo goleador histórico, con 14 dianas, dos de ellas ante los ‘Bleus’. **MARTOX**

Brevísimas

PSICÓLOGO DE MARADONA

DECLARA

SAN ISIDRO, ARGENTINA (AFP). La justicia argentina comenzó a interrogar al psicólogo que atendía a Diego Maradona, investigado por homicidio junto a otros seis miembros del equipo médico que estaba a cargo del exfutbolista fallecido en 2020 por una crisis cardiovascular.

Carlos Ángel Díaz, de 29 años, es el quinto interrogado en la causa, luego de que se tomara declaración a dos enfermeros, al superior de ambos y a una médica que oficiaba de coordinadora de atención.

TABÁREZ NO SE CONFÍA DE BOLIVIA

CUIABÁ (AFP). El partido ante Bolivia es como una final porque una victoria nos pone en una situación mejor, aseguró el ‘maestro’ Óscar Tabárez al analizar el partido que Uruguay sostendrá ante Bolivia, el jueves por la cuarta fecha del Grupo A de la Copa América de Brasil-2021.

“Vamos a salir a buscar lo que queremos, con equilibrio y apuntando a los jugadores que tenemos. Una victoria nos pone en una situación mejor, pero hay que jugar el cuarto partido. Por eso lo tomamos como una final”.

BENZEMA

FELIZ DE GOLEAR

BUDAPEST (EFE). El doblete de Karim Benzema en el empate (2-2) contra Portugal ha dado a Francia el pase a octavos como primera de grupo y ha permitido al delantero festejar un tanto con su selección después de casi seis años, algo que le hace sentirse “muy feliz”. “Siento mucha alegría, mucho orgullo. Creo que todo el mundo lo estaba esperando, había un poco de presión sobre mí”.

LEWANDOWSKI CAMBIARÍA GOLES POR CLASIFICACIÓN

SAN PETERSBURGO, RUSIA (EFE). El delantero polaco Robert Lewandowski aseguró que cambiaría los tres goles que ha marcado en esta Eurocopa por la clasificación para los octavos de final del torneo.

“El hecho de que sea mi mejor Eurocopa, ya que marqué tres goles, no me reconforta en absoluto. Cambiaría todos esos goles por la clasificación para la próxima ronda”, dijo Lewandowski en rueda de prensa. **MARTOX**

RESULTADOS:

Suecia	3-2	Polonia
Eslovaquia	0-5	España
Alemania	2-2	Hungría
Portugal	2-2	Francia

LOS CRUCES OCTAVOS:

Sábado 26 junio:

Gales	vs	Dinamarca	10:00 am
Italia	vs	Austria	1:00 pm

Domingo 27 junio:

Holanda	vs	R. Checa	10:00 am
Bélgica	vs	Portugal	1:00 pm

Lunes 28 junio:

Croacia	vs	España	10:00 am
Francia	vs	Suiza	1:00 pm

Martes 29 junio:

Inglterra	vs	Alemania	10:00 am
Suecia	vs	Ucrania	1:00 pm

TRAS NUMEROSAS CRÍTICAS REPUBLICANAS

Kamala Harris visitará la frontera con México

WASHINGTON (EFE). La vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, visitará este viernes la localidad de El Paso (Texas), en la frontera con México, después de recibir numerosas críticas de la oposición republicana por no haberse desplazado a la zona limítrofe.

Harris viajará a El Paso junto al secretario de Seguridad Nacional estadounidense, Alejandro Mayorkas, confirmó su oficina después de que el diario Político y otros medios adelantaran la noticia.

“La vicepresidenta Harris viajará el viernes 25 de junio a El Paso, en Texas”, dijo en un comunicado la portavoz de Harris, Symone Sanders.

Esta será la primera visita de Harris a la frontera sur de Estados Unidos desde que asumió su cargo en enero pasado, y llegará dos semanas después de que viajó a México y Guatemala para abordar con los líderes de esos países las causas de raíz que generan la migración irregular hacia el norte.

Harris aceptó en marzo la misión de negociar con los líderes del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) y tratar de hacer frente a los problemas que han generado récords en la llegada de inmigrantes indocumentados a la frontera estadounidense en los primeros meses de la presidencia de Joe Biden.

Aunque su cometido es principalmente diplomático, la oposición republicana lleva meses reprochándole que no haya visitado la frontera con México, mientras ella insistía en que su trabajo se centra en las causas de la migración, no en las consecuencias.

Finalmente, durante su visita a México hace dos semanas, Harris prometió que iría a la frontera, y su portavoz subrayó este miércoles que su visita se enmarca en su “trabajo” para “hacer frente a las causas de raíz de la migración desde El Salvador, Guatemala y Honduras”.

Su viaje se producirá en un momento en el que el gobierno de México espera que pronto haya avances para lograr la reapertura de la frontera común, clausurada a viajes no esenciales desde hace más de un año por la pandemia de COVID-19. EFE



La Noticia

ONU condena embargo a Cuba

La Asamblea General de la ONU condenó por 29ª vez el embargo estadounidense impuesto a Cuba hace casi 60 años por 184 votos contra dos.



NACIONES UNIDAS (AFP). La Asamblea General de la ONU condenó el jueves por 29ª vez el embargo estadounidense impuesto a Cuba hace casi 60 años por 184 votos contra dos, los de Estados Unidos e Israel.

Hubo tres abstenciones: Ucrania, Brasil y por segunda vez Colombia, aliado de Washington.

En 2019, durante la presidencia del republicano Donald Trump, el go-

bierno brasileño del ultraderechista Jair Bolsonaro votó contra la resolución cubana que condena el embargo.

Por primera vez desde 1992, el voto anual de condena al embargo estadounidense contra la isla fue suspendido en 2020 debido a la pandemia de coronavirus.

“Como el virus, el bloqueo asfixia y mata y debe cesar. ¡Patria o muerte!

¡Venceremos!”, dijo el canciller cubano, Bruno Rodríguez Padilla, al culminar un discurso presencial de 30 minutos en la Asamblea General.

Estados Unidos defendió en la Asamblea las sanciones contra Cuba como una manera de “hacer avanzar la democracia, promover el respeto de los derechos humanos y ayudar al pueblo cubano a ejercer sus libertades fundamentales” en la isla.

24

horas

ISRAEL APLAZA REAPERTURA AL TURISMO POR DELTA

JERUSALÉN (AP). El gobierno de Israel aplazó la planeada reapertura del país a turistas extranjeros vacunados contra el coronavirus por temores acerca de la diseminación de la variante Delta del mismo.

CONGRESO DE MÉXICO EXPRESA “PREOCUPACIÓN” POR NICARAGUA

MÉXICO (EFE). El Congreso mexicano expresó el miércoles su “preocupación” por las agresiones en Nicaragua, que suma al menos 19 encarcelados políticos conocidos por el gobierno de Daniel Ortega, aunque evitó una condena directa.

COLOMBIA RECHAZA DETENCIÓN DE OPOSITORES EN NICARAGUA

BOGOTÁ (EFE). El Gobierno colombiano manifestó el miércoles su preocupación por la persecución a opositores al régimen de Daniel Ortega en Nicaragua y rechazó la detención de muchos de ellos, entre los cuales hay cinco candidatos presidenciales.

MIGRANTES RECIBEN VACUNA EN LA FRONTERA DE TIJUANA

TIJUANA (EFE). Migrantes centroamericanos que se mantienen a la espera de asilo político en Estados Unidos recibieron ayer, en la fronteriza ciudad mexicana de Tijuana, su vacuna contra la COVID-19 de la farmacéutica Janssen, que fue donada por EE. UU. a México.



(LASSERFOTO AP)

ANTE LA OEA

CIDH denuncia “nueva fase de la represión” en Nicaragua

WASHINGTON (AFP). La Comisión Interamericana de Derechos Humanos denunció el miércoles ante la OEA “una nueva fase de la represión” en Nicaragua, y pidió a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el órgano judicial del bloque regional, proteger a cuatro opositores en “extrema situación de riesgo”.

Ante el consejo permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la presidenta de la CIDH, Antonia Urrejola, alertó sobre el “grave escalamiento” de la situación en Nicaragua, donde el gobierno de Daniel Ortega detuvo en los últimos días a una veintena de opositores.

“Los hechos ocurridos en estas semanas evi-

dencian una nueva fase de la represión de cara a las próximas elecciones, que pone en duda la voluntad del Estado nicaragüense de realizar elecciones libres, justas y transparentes”, afirmó.

Urrejola recordó que la CIDH señala el quebrantamiento del Estado de Derecho en Nicaragua desde 2018, cuando la respuesta del gobierno de Ortega a multitudinarias protestas en su contra tuvo conductas que “deben considerarse crímenes de lesa humanidad”.

El “estado de excepción de facto” en Nicaragua no solo se mantiene, sino que ahora se ha “intensificado”, aseguró.

Urrejola señaló la “aprobación de leyes contrarias al derecho internacional”, “falta de ga-

rantías judiciales mínimas”, “arbitrariedad” del gobierno e “impunidad generalizada”.

Entre la veintena de detenidos recientemente, cinco de los cuales son precandidatos presidenciales para los comicios del 7 de noviembre, Urrejola destacó la situación de algunos arrestados con violencia, o con padecimientos de salud no atendidos.

Mencionó en particular los casos de Violeta Granera, José Adán Aguerri, José Pallais, Suyen Barahona, Hugo Torres, Víctor Hugo Tinoco, Tamara Dávila, Dora Téllez, Ana Margarita Vijil, Luis Alberto Rivas, Miguel Mendoza y María Fernanda Flores. También señaló el allanamiento de la casa del periodista Carlos Fernando Chamorro.



zoom

DATOS

En mayo de 2021, el Parlamento aprobó la composición del nuevo Consejo Supremo Electoral (CSE) integrado por magistrados favorables al gobierno, con miras a unas elecciones en las que el presidente debe aspirar a un cuarto mandato consecutivo. El CSE convocó a las elecciones para el 7 de noviembre, a pesar de las críticas de la oposición y la comunidad internacional por la falta de garantías para asegurar un proceso justo y transparente. Cientos de opositores fueron encarcelados y más de 100,000 nicaragüenses se exiliaron.



(LASSERFOTO AP)

SENADO DE EE. UU.

Aprueba legislación para abordar crisis

Washington (AFP). El Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos aprobó una legislación para promover elecciones libres en Nicaragua, con nuevas medidas para sancionar actos de corrupción y violaciones de los derechos humanos atribuidos al gobierno de Daniel Ortega.

La Ley para Reforzar el Cumplimiento de Condiciones para la Reforma Electoral en Nicaragua (Renacer por sus siglas en inglés), presentada a fines de marzo por el demócrata Bob Menéndez y el republicano Marco Rubio, será ahora puesta a consideración del pleno del Senado.

Esto proporcionará al gobierno de Joe Biden “las herramientas diplomáticas necesarias para ayudar a estabilizar la crisis electoral fuera de control de Nicaragua”, dijo Menéndez, presidente del Comité, al saludar la aprobación de la iniciativa.

“Habrá consecuencias para quienes intenten robarle al pueblo nicaragüense la oportunidad de ejercer su derecho democrático más fundamental a elecciones libres y justas”, prometió.

La Foto

DEL DÍA

Aunque el papa Francisco generalmente es la estrella en las reuniones en el Vaticano, esta vez el Hombre Araña, o un hombre que se disfraza del personaje, aca- paró la atención de los que asistieron a la audiencia general de los miércoles. Matteo Villardita, de 28 años, se disfraza del héroe de historietas y películas para alegrar a niños enfermos en los hospitales, como el hospital pediátrico del Vaticano, que pensaba visitar después.



(LASSERFOTO AP)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



John McAfee.

EN CÁRCEL ESPAÑOLA

Fundador de McAfee hallado muerto

MADRID (AFP). El creador del antivirus informático McAfee fue hallado muerto el miércoles en su celda de una cárcel española, aparentemente por suicidio, horas después de que la Audiencia Nacional hubiera aprobado la extradición a su país de origen, Estados Unidos, informó una portavoz oficial.

“Fue hallado muerto en su celda aparentemente por suicidio”, informó la portavoz del sistema penitenciario en Cataluña (noreste), sin más detalles.

John McAfee era acusado en Estados Unidos de fraude fiscal. El empresario de 75 años fue hallado muerto en su celda de la cárcel Brians 2 situada cerca de Barcelona.

Tras hacer fortuna con su antivirus en los años 1980, McAfee se volvió un gurú de las criptomonedas y era seguido por cerca de un millón de personas en Twitter.

Fue detenido en octubre del 2020 en el aeropuerto de Barcelona tras la publicación por un procurador estadounidense de un acta de acusación en su contra por haber omitido declarar millones de dólares de ingresos por la promoción de las criptomonedas, servicios de consultoría, conferencias y derechos vendidos para un documental sobre su vida.

Las autoridades estadounidenses habían emitido una orden de captura por Interpol y pedido su extradición.

La autorización de la justicia española a su extradición podía aún ser objeto de apelación y la autorización debía ser aprobada por el gobierno español.

McAfee creó polémica en 2012 cuando su vecino en Belice, pequeño país centroamericano, fue hallado misteriosamente asesinado en un caso que aún está por resolver.

PRIMERA INVASORA DEL CAPITOLIO DE EE. UU.

Se salva de la cárcel

WASHINGTON (AFP). Un juez federal dictó el miércoles la primera sentencia contra una de las personas acusadas de invadir el Capitolio de Estados Unidos, pero la procesada evitó la prisión por haber expresado arrepentimiento.

Anna Morgan-Lloyd había llegado a un acuerdo con los fiscales antes de la audiencia y admitió haber entrado ilegalmente al edificio del Congreso el 6 de enero cuando los legisladores se disponían a certificar la victoria electoral de Joe Biden sobre Donald Trump.

“Yo estaba ahí para apoyar pacíficamente al presidente Trump y estoy avergonzada porque todo se convirtió en una salvaje muestra de violencia”, dijo en la audiencia por videoconferencia ante una Corte Federal

de Washington.

La mujer de 49 años se contó entre los miles de simpatizantes de Trump que creyeron en sus infundadas denuncias de fraude electoral. El expresidente les instó el 6 de enero a congregarse ante el Capitolio para impedir que se avalara la victoria de su adversario. Una turba irrumpió en el edificio, lo cual obligó a suspender la sesión legislativa y se desataron incidentes que dejaron 5 muertos.

Morgan Lloyd dijo que solo estuvo 10 minutos en el Capitolio y que no cometió ningún acto violento. “Fue el día más emocionante de mi vida”, escribió luego en Facebook.

Sin embargo tras ser arrestada, cooperó con las autoridades. Se disculpó y “reconsideró muchas de sus ideas”, según su abogado.



(LASSERFOTO AFP)

Un juez federal dictó el miércoles la primera sentencia contra una de las personas acusadas de invadir el Capitolio de Estados Unidos, pero la procesada evitó la prisión.

En Foco



PRESIDENTE DE ECUADOR FUE OPERADO CON ÉXITO

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, quien usa bastón para poder caminar tras una mala práctica médica, fue sometido el miércoles en Miami a una exitosa operación de “mediana complejidad y poco invasiva” en la zona lumbar, informó la secretaria de comunicación del gobierno. “El procedimiento se ha desarrollado de acuerdo a lo planificado y ha culminado con éxito, sin complicación alguna”, señaló la cartera en un comunicado.



(LASSERFOTO AFP)

EN NICARAGUA

Ortega dice que opositores presos son “agentes” de EE.UU. para derrocarlo

MANAGUA (AFP). El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, aseguró el miércoles que los 19 opositores presos a cinco meses de las elecciones, no son “candidatos” ni “políticos” sino “criminales” que atentaron “contra la seguridad del país”, al tratar de organizar un “golpe de Estado”.

“Eso es lo que estamos persiguiendo, eso es lo que se está investigando y eso es lo que se castigará en su momento”, dijo Ortega en una ceremonia oficial televisada. Los acusó de ser “agentes del imperio yanqui”, que “conspiran contra Nicaragua, para derrocar al gobierno”.

Hasta el miércoles había unas 19 personas detenidas por “incitar a la injerencia extranjera” y “aplaudir sanciones” contra el gobierno sandinista, entre ellos cinco aspirantes a la presidencia, políticos, un banquero y hasta excamaradas de armas de Ortega. “Que no vengan con el cuento de que son candidatos, aquí no hay ningún candidato inscrito, no ha llegado el tiempo para que haya candidato”, aseguró Ortega.

“Están hablando en los medios de comunicación de la derecha que están detenidos precandidatos, si no eran [precandidatos] ni de su propio grupo, menos de una unidad [alianza]

que nunca existió”, agregó.

Las detenciones han incrementado la condena internacional contra su gobierno. Este miércoles la Comisión Interamericana de Derechos Humanos denunció ante la OEA “una nueva fase de la represión” en Nicaragua, y pidió a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el órgano judicial del bloque regional, proteger a cuatro opositores en “extrema situación de riesgo”. En medio de pedidos de la comunidad internacional para que libere a los detenidos, el gobernante aseguró que “no hay un paso atrás, solo hacia adelante”.

Ortega, un exguerrillero que ya había gobernado de 1979 a 1990, regresó al poder en 2007 con el izquierdista Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y se mantiene allí tras dos reelecciones sucesivas. Sus adversarios estiman que buscará un cuarto mandato en los comicios del 7 de noviembre.

Ha sido acusado por la oposición y la comunidad internacional de gobernar de manera autoritaria, tras la brutal represión de las manifestaciones contra su gestión en abril de 2018, que dejaron más de 300 muertos y miles de exiliados, según organizaciones de derechos humanos.

EN LOS ALREDEDORES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA

Se toman la vía en protesta por falta de vacunas



Capitalinos protestaron y cerraron el paso frente a la UPNFM, ya que desde tempranas horas se terminaron las vacunas contra el COVID-19.

Por segundo día consecutivo acudieron y desde la madrugada

Un nutrido grupo de ciudadanos se tomaron la calle ayer por varias horas protestando frente a la Universidad Nacional Pedagógica Francisco Morazán (UPNFM), denunciando la falta de vacunas para inmunizarse contra el COVID-19.

Los pobladores colocaron piedras y ramas de árboles en las vías de acceso en los alrededores del centro educativo, obstaculizando el paso vehicular, ya que algunos desde las tres de la mañana hicieron fila y no lograron ser vacunados por las pocas vacunas que se asignaron a este puesto de inoculación peatonal.

Víctor Varela, un capitalino que desde las tres de la mañana hacía fila en las afueras de la UPNFM no logró ingresar antes de las 9:30 de mañana, hora en que



Muchas personas llegaron desde las tres de la mañana y no lograron ser vacunados, otros asistían por segundo día sin lograr la vacuna.



Las personas manifestaron su descontento y exigieron que las autoridades les dijeran la verdad si serían vacunados o no.

se agotaron las dosis.

"Estamos aquí desde la madrugada y ya muy tempranos salen a decirnos esto, no pueden jugar así con uno. Si la ministra de Salud (Alba Consuelo Flores) dijo que habría vacunas aquí, como es posible que ahora suceda esto, le exigimos una solución a las autoridades", indicó Varela.

Los capitalinos han expresado su descontento en los diferentes puntos de vacunación en la capital, donde las

filas de personas son extensas y el número de vacunas es limitado.

Algunas personas en la manifestación detallaron que era segundo día que asistían a la UPNFM en busca de una vacuna sin lograrlo, por lo que realizaron la manifestación como una medida de presión a las autoridades. Otro ciudadano solicitó a las autoridades que informen si se reanuda la jornada de inoculación "si van a haber vacunas o no, que nos desengañen".

SE AGOTARON LAS DOSIS O NO PROGRAMARON CITA

Indignación de capitalinos que no lograron vacunarse

Desde horas de la madrugada, cientos de automóviles ya hacían fila en los puntos de vacunación vehicular, donde solo se atendía a las personas que hicieron una cita y muchos que no tenían dicha cita salieron indignados.

Esta modalidad de vacunación se está realizando en el polideportivo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), El Campo de Parada Marte y la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH).

La decisión de programar citas fue tomada el martes a última hora por las autoridades de Salud, dado que a par-

El desorden es porque la población no sigue las medidas indicadas, argumentó Salud.

tir de ayer la vacunación por autoservicio sería por medio de citas, las filas de automóviles fueron incalculables en los tres centros establecidos.

Sin embargo, las autoridades advirtieron que la prioridad la tendrán aquellos que realizaron su cita, y los que no pudieron inocularse en días anteriores. Según la calendarización ayer

les correspondía el turno a las personas entre las edades de 50 a 52 años.

"Cómo es posible que se pongan hacer estas cosas cuando no le dijeron a la población con tiempo sobre estas citas y uno viene desde la madrugada para que después nos digan esto", se quejó en tono molesto un ciudadano que no logró ser vacunado.

Según las autoridades en cada uno de los centros de vacunación vehicular se aplica un promedio de 800 dosis a los capitalinos, pero en los primeros tres días de la quinta campaña de vacunación se agotaron antes del mediodía.

Por su parte, el jefe de la Región Metropolitana de Salud del Distrito Central, Harry Bock, señaló la importancia de las citas para programar la vacunación es evitar que se genere un caos.

"Por eso es importante lo que hacen las citas para evitar este congestionamiento, si yo sé que tengo mil 500 vacunas para el polideportivo doy cita para mil 500 y los doy en las horas que corresponden", indicó.

Bock exteriorizó que el desorden en las jornadas de vacunación es que la población no tiene educación a la hora de agendar las citas para inmu-



Los capitalinos se mostraron molestos ya que no fueron atendidos por no haber realizado una cita.



Interminables filas de vehículos en puestos de vacunación en la UTH, UNAH y Campo de Parada Marte donde solo se atendía por cita.

nizarse, no siguen las medidas indicadas.

Mientras los ciudadanos argumentaron que no conocían que debían hacer citas y otros detallaron que en reiteradas ocasiones intentaron ingre-

sar a la plataforma y que esta página estaba caída y otros dijeron que desde temprano esta les indicaba que no había cupos o ya se habían terminado las dosis asignadas a determinado centro de vacunación. (DS)



Autoridades señalaron que la población no tiene educación a la hora de agendar las citas.

SOLICITAN INTERVENCIÓN ESTATAL URGENTE

Pueblos misquitos también rechazan la construcción de “narcocarretera”



Los líderes de los concejos territoriales solicitaron la intervención del Estado para detener la presión y degradación de La Mosquitia hondureña.

Los pueblos indígenas de la zona de La Mosquitia, agrupados en varias organizaciones, denunciaron ayer la construcción de una carretera ilegal a esos sectores naturales la cual denunciaron como ilegal y exigieron presenciar y protección del Estado.

El posicionamiento de los pueblos indígenas ante la apertura de una carretera y usurpación de tierras en La Mosquitia de Honduras mediante el consejo territorial Bakinasta, líderes indígenas de los consejos comunitarios, Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (Conpah), reclama una intervención de emergencia para evitar la presión en el patrimonio natural.

El líder indígena, Donald Allen, expresó: “Solicitamos una ley de emergencia, para que los entes de investigación y seguridad del Estado, colaboren con los consejos territoriales para la defensa de la selva hondureña”.

“Exigimos iniciar de carácter urgente el proceso de saneamiento en simultaneo en los 12 consejos

Líderes indígenas solicitarán medidas cautelares al Estado.

territoriales detener la construcción de la carretera, reforzar los operativos de control y el fortalecimiento organizativo, ante lo descrito y el riesgo a la vida que suponen estas personas sin escrúpulos por la venta de tierras y el montaje de la carretera”.

A esta obra la consideran como “narcocarretera”, se ubica en una zona con alta presencia de actividades ilícitas y hasta ahora lleva más de 70 kilómetros de apertura de un total de 100 en medio de la Biósfera del Río Plátano uno de los pulmones del planeta.

Pese a no tener permisos estatales y desconocerse los promotores, el proyecto muestra un avance considerable dentro de la zona selvática en una franca amenaza a todas las expresiones de vida que alberga el bosque.

Allen, destacó que, “los concejos territoriales, exigimos y proponemos al Estado hondureño detener de inmediato la construcción de la carretera y que se investigue judicialmente a los destructores del ambiente”.

Por lo anterior, destacaron que se tienen que reforzar los operativos de control e imponer sanciones a personas no indígenas que se establecen de las reservas naturales.

“Exigimos al Estado de Honduras, brindar seguridad a través de las medidas cautelares para los líderes de los pueblos indígenas que estamos de los recursos naturales y totalmente en contra de la construcción de esta ruta ilegal”, destacó, Allen.

Dada la destrucción que está provocando, esta carretera ha sido rechazada por distintos sectores nacionales y de la cooperación internacional, pero existen organizaciones que abogan por la finalización, ya que les abaratará el acceso a viveres y atrás quedará el abandono histórico que padecen.

Sesal inaugura nueva sala de vacunación en el Hospital el Tórax

Una nueva sala de vacunación se inauguró en el Instituto Nacional Cardio Pulmonar, El Tórax, donde se beneficiará alrededor de 115 mil niños menores de cinco años.

Esta nueva sala de vacunación vendrá a fortalecer la red sanitaria del Distrito Central que actualmente cuenta con 70 servicios de inoculación.

En la apertura de este nuevo servicio participó la titular de la Secretaría de Salud (Sesal), Alba Consuelo Flores; el jefe de la Región Metropolitana de Salud Harry Bock; la jefa del Programa Amplio de Inmunizaciones (PAI), Ida Molina y la directora del Instituto Cardio Pulmonar, Nora Maradiaga.

La titular de Salud felicitó a todo el equipo que integra el Instituto Cardio Pulmonar por su dedicación y compromiso con el pueblo hondureño. Con la inauguración de esta nueva sala se busca vacunar a los trabajadores de la salud, infantes menores de un 1 año y a los niños menores de 5 años.



PESE A PANDEMIA

De UNAH egresan 1,371 nuevos profesionales



Pese a la pandemia del coronavirus la UNAH no cesó con la entrega de títulos universitarios en diversas áreas académicas.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en la capital, comenzó con el proceso de entrega de 1,371 títulos universitarios desde ayer hasta hoy 24 de junio, bajo estrictos modelos de bioseguridad.

Durante la primera jornada de ayer miércoles se titularon 425 jóvenes de las facultades de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y 86 de la Facultad de Ciencias, luego en el horario de la 1:00 de la tarde se otorgaron 87 títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y 84 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Para hoy jueves corresponde a la Facultad de Ciencias Médicas otorgar

358 títulos; la Facultad de Ciencias Jurídicas 32 títulos; Ciencias Espaciales y Odontología un título por igual. Por la mañana y tarde en la Facultad de Humanidades y Artes graduará 262 profesionales e Ingeniería 35.

Con respecto a las menciones honoríficas, se hacen ocho distinciones de Summa Cum Laude, 63 Magna Cum Laude y 413 Cum Laude. Estadísticas muestran que a pesar de la pandemia por la COVID-19 que vive Honduras, la UNAH no ha abandonado sus funciones educativas y administrativas.

Desde el año 2020 a la fecha se han entregado presencialmente y en estricto cumplimiento a un protocolo

de bioseguridad, un total de 8,059 títulos por graduación a nivel nacional.

La UNAH reconoció 19 distinciones Summa Cum Laude, 305 Magna Cum Laude y 2,517 Cum Laude, haciendo un total de 2,841 medallas.

El rector de la UNAH, Francisco Herrera Cáceres, dijo que, “nos sentimos satisfechos de estar entregándole a Honduras más de 1,300 jóvenes profesionales en dos días, he visto en sus rostros la satisfacción y la alegría y eso es contagioso, para nosotros es motivo de orgullo y de festividad y me hace falta el poder estar aquí con ellos y decirles jóvenes los felicito”.



Autoridades indicaron que Katherine Farieth Reconco Hernández había salido de prisión el 9 de junio pasado, ya que en 2018 fue procesada por extorsión continuada y asociación ilícita.



A Wilmer José Rivera Álvarez, alias “El Omegaco Final”, le decomisaron una pistola calibre nueve milímetros.

DETENIDOS POR LA FNAMP

Más extorsionistas y “volantes” de drogas caen en redadas

Cuatro miembros de la pandilla 18 fueron detenidos en la capital mediante la Operación “Omega VI”, por parte de la Fuerza Nacional Antiterrorista y Pandillas (FNAMP), y son acusados de cometer actos de sicariato, extorsión y venta de drogas, generando hechos violentos al sur de la capital.

La primera operación se desarrolló en la colonia Alemán de Comayagüela, donde capturaron a un miembro de la pandilla 18. El detenido fue identificado como Wilmer José Rivera Álvarez (18), alias “El Omegaco Final”, a quien se le decomisó una pistola calibre nueve milímetros con su cargador y municiones.

El arma es objeto de minuciosas investigaciones, ya que se presume podría estar relacionada con hechos violentos registrados en este sector, entre ellos algunos homicidios. Asimismo, le deco-



José David Martínez García, según las investigaciones es miembro activo de la pandilla 18, encargado de ejercer la venta y distribución de drogas.

misaron dinero en efectivo producto del cobro de extorsión, ya que mantenía amenazados a pequeños comerciantes, transportistas y conductores de carros repartidores de la zona, a quienes exigía sumas de dinero semanalmente o de lo contrario amenazaba con quitarles la vida.

En una segunda operación desarrollada en la Colonia Divina

Providencia, del valle de Amateca, Distrito Central, gracias a trabajos de inteligencia e investigación, capturaron a José David Martínez García (27).

Según las investigaciones, el sujeto es miembro activo de la pandilla 18, encargado de ejercer la venta y distribución de drogas en todo ese sector.

Por último, los equipos anti-pandillas arrestaron a una pareja de extorsionadores de la pandilla 18 en la colonia El Pedregal, en Comayagüela. Según las investigaciones, los capturados exigían sumas de dinero que superaban los 300 mil lempiras por concepto de extorsión. Los detenidos fueron identificados como Yaser Karín López Elvir (19), y Katherine Farieth Reconco Hernández (28), de quien las investigaciones detallan que tiene al menos diez años de pertenecer a esa asociación ilícita. (JGZ).

LA ENTRADA, COPÁN

Sorprendidos en poder de 45 libras de “mota”



Los dos sujetos serán puestos a la orden del Ministerio Público para que se determine el grado de culpabilidad.

Mediante operaciones de vigilancia y seguimiento, la Policía Nacional detuvo a dos individuos en el sector del barrio El Triángulo, de la ciudad de La Entrada, Copán, por tráfico de drogas. A los detenidos, de 24 y 37 años, les decomisaron un saco color rojo, conteniendo 20 envoltorios, con un aproximado de 45 libras de marihuana.

La acción policial fue ejecu-

tada por miembros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección de Investigaciones Policiales (Dipol), asignados en la ciudad de La Entrada, Copán.

Los detenidos serán acusados del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado. (JGZ)

ENCAPUCHADOS

Irrumpen en vivienda para ultimar labriego



Se desconocen las causas por las cuales ultimaron al labriego Saturnino Velásquez, cuyo cuerpo fue retirado ayer de la morgue capitalina por sus parientes.

EL ROSARIO, COMAYAGÜA. Dos hombres con sus rostros cubiertos con pasamontañas le quitaron la vida a un labrador, frente a su esposa y en su casa de habitación, ubicada en la comunidad de La Campa, en esta jurisdicción. Se trata de Saturnino Velásquez (55), de oficio jornalero, originario y residente del sector donde pereció tiroteado. Según parientes, a eso de las

8:00 de la noche del martes anterior, Velásquez se encontraba junto a su compañera de hogar, listo para ir a cenar y descansar.

A la vivienda ingresaron por la fuerza dos sujetos fuertemente armados, quienes al ver al campesino sacaron unas pistolas y comenzaron a dispararle, hasta quitarle la vida, para luego huir del lugar a la carrera, con rumbo desconocido. (JGZ)

TRAGEDIA EN INTIBUCÁ

Por broma con sobrina lo mata hermano a machetazos

SAN JUAN, INTIBUCÁ. Un labriego en completo estado de ebriedad mató a su propio hermano a machetazos, supuestamente por una mala broma en este municipio.

La víctima es Catarino Gómez (52), quien fue ultimado por su hermano, Santos Enginio Manuel Gómez. Según la esposa de Catarino Gómez, María Santos Martínez, su marido el domingo anterior se encontraba en su vivienda y llegó en estado de embriaguez su hermano, Santo Enginio, acompañado de una hija.

De acuerdo con la testigo, Catarino Gómez le dijo a su sobrina que se sentara en la cama para que platicasen de la familia.

Esa petición, aparentemente, molestó a su pariente, quien le gritó a su hermano que no le gustaba ese tipo de bromas, para luego agarrar un machete y asestarle varias heridas en la cabeza y manos.

Tras el ataque, el labriego huyó del lugar, dejando gravemente herido a su pariente que en un intento por salvarle la vida fue trasladado de emergencia a una clínica de San Juan de Intibucá, pero por la gravedad de las heridas fue remitido al hospital de La Esperanza.

De ese centro asistencial, igualmente, fue remitido hacia el Hospital Escuela Universitario, en Tegucigalpa, donde ayer se reportó su deceso. (JGZ)



Con ayuda gubernamental, doña María Santos Martínez, pudo retirar y trasladar el cuerpo de su marido hasta su pueblo natal de San Juan de Intibucá.



Tras las labores de enfriamiento, un equipo de “apagafuegos” investiga si hubo mano criminal en el incendio que arrasó lo automóviles.

SAN PEDRO SULA

Incendio arrasa más de 60 carros en plantel de Tránsito

SAN PEDRO SULA, Cortés. El Cuerpo de Bomberos reportó ayer que un voraz incendio consumió a más de 60 vehículos que se encontraban decomisados en el plantel de la Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte (DNVT), ubicado en las cercanías del sector de Ticamaya. Los informes bomberiles, proporcionados por el portavoz de esa benemérita institución, Óscar Triminio, indican que en horas de la madrugada recibieron una llamada de emergencia, alertándoles de un siniestro en el referido plantel.

De forma inmediata, los “apagafuegos” se trasladaron al lugar y encontraron que las llamas se habían propagado, alcanzando a decenas de vehículos quemados y procedieron a su control. (JGZ)



Hasta ayer tarde se desconocían las razones que provocaron el incendio.

EN COLÓN

Más de 1,000 libras de marihuana incineradas

TRUJILLO, Colón. Elementos de las Fuerzas Armadas (FF. AA.), como parte de la Operación “Morazán II”, en coordinación con otras autoridades, ejecutaron la incineración de 1,212 libras de marihuana en un sector de esta zona atlántica del país.

La cantidad de droga incinerada, según el portavoz de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), José Antonio Coello, corresponde a 87 casos legales acompañados de operaciones contra el narcotráfico realizadas en el departamento de Colón, por delitos de facilitación de los medios de transporte o local para el tráfico ilícito de estupefacientes.

La quema de la droga fue ejecutada la mañana de ayer, en la Base Naval de Puerto Castilla, con la participación de elementos de la Fuerza de Tarea Con-



La droga incinerada correspondía a 87 casos legales, acompañados de operaciones contra el narcotráfico.

junta “Xatruch”, Fuerza Naval, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, autoridades judiciales, fiscales y Medicina Forense.

Coello, detalló que durante el año se han decomisado 17,280 libras de marihuana a distintos carteles de “narcos” que operan en el país. (JGZ)

CHOLUTECA

Atrapados con cocaína y “crack” otros dos de banda de “El Pollo”



Los dos miembros de la banda de “El Pollo” fueron capturados con drogas, arma de fuego y dinero.

CHOLUTECA. Drogas, dinero, un arma de fuego y teléfonos móviles, fueron decomisados a dos miembros de la banda de “El Pollo”, en uno de los barrios de esta ciudad, por parte de la Fuerza Nacional AntiMaras y Pandillas (FNAMP).

Los detenidos fueron identificados como Jeisy Merlo Oliva (37) y Josy Lorenzo Corrales (20), a quienes se les capturó en colonias Unidas, y les decomisaron diez mil lempiras, 79 “puntas” de cocaína, 50 piedras de “crack”, un arma de fuego y dos teléfonos celulares.

La portavoz de la FNAMP, Yanisa Moradel, informó que los encausados fueron remitidos ante los juz-

gados correspondientes por suponerlos responsables de los delitos de tráfico ilícito de drogas y portación ilegal de armas en perjuicio de la salud y del Estado de Honduras.

Al mismo tiempo, informó la detención de Emilio Guevara Rodríguez (35), conocido como “El Benche”, como supuesto responsable de varios asaltos registrados en la ciudad de Choluteca y en el municipio de Namasigüe.

Al sindicado, dijo, se le decomisaron 42 bolsitas conteniendo marihuana, 27 puntas de “crack”, dinero en efectivo y un arma de fuego con sus respectivos proyectiles. (LEN)

Las autoridades de la FNAMP remitieron lo decomisado ante las autoridades competentes como pruebas de convicción.



EN LA CAPITAL

Universitario acusado de quemar caseta de farmacia

En atención a una orden de captura, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un joven acusado del delito de incendio agravado a una caseta de farmacia, en la capital hondureña.

Detectives de la Unidad de Estructuras Criminales de la DPI, detuvieron en la colonia El Sitio, de Tegucigalpa, al dirigente y estudiante de la carrera de nutrición, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Henry Guevara, de 31 años, originario y residente del lugar donde se efectuó su captura. Según informaciones, el detenido milita en Libre, además de haber aspirado a un cargo de elección po-

pular. Los registros policiales indican que a Guevara, se le supone responsable de haber incendiado una caseta de una farmacia, en el bulevar Fuerzas Armadas, de la capital hondureña, durante una manifestación en octubre del 2019.

La orden de captura fue emitida el 2 de junio anterior por el Juzgado de Letras de lo Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa y Guevara fue capturado después de participar en un plantón frente a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y el Banco Central de Honduras (BCH), el martes 22 de junio pasado, horas de la mañana, en contra de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).



PRODUCTOS TRADICIONALES

Las exportaciones agrícolas caen 30.5% entre secuelas de Eta y Iota

Fuerte impacto en el banano, melones y sandía

Las exportaciones de productos agrícolas de Honduras generaron 256.7 millones de dólares en divisas de enero a abril del 2021, 112.9 millones (30.5%) menos con relación a lo registrado en similar período del 2020; explicado esencialmente por la caída de 56.3 por ciento (\$108.6 millones) en las exportaciones de banano.

El informe reciente sobre comercio exterior emitido por el Banco Central de Honduras (BCH) señaló que el paso de las tormentas tropicales Eta y Iota impactó negativamente en la producción bananera.

En los primeros cuatro meses del 2020, las exportaciones de este producto tradicional alcanzaron 192.7 millones de dólares por concepto del envío de 10 millones 234 mil 300 cajas de 40 libras a un precio promedio de 18.83 dólares cada una.

Durante ese mismo período del 2021, el ingreso se redujo a 84.1 millones de dólares con un volumen que bajó a 4 millones 592 mil 800 cajas de 40 libras a un precio de 18.32 dólares cada una.

Las exportaciones de banano en todo 2020, incrementaron 51.2 millones de dólares, pero favorecido por el alza de 20.1 por ciento en el precio internacional promedio ponderado, ya que el volumen exportado bajó 7.9 por ciento, por las pérdidas



El banano, segundo generador de divisas, después del café, sería desplazado de ese puesto este año por ventas de aceite de palma africana.

ocasionadas por las inundaciones de Eta y Iota.

Por su parte, las exportaciones de melones y sandías evidenciaron una reducción de 6.9 millones de dólares a abril, por el descenso de 19.2 por ciento en el volumen exportado, debido a los retrasos en la cose-

cha del primer ciclo productivo de la temporada, afectados por los fenómenos climáticos de noviembre del 2020.

No obstante, de forma interanual (abril del 2021) se presenta un aumento de 39.9 por ciento en el volumen exportado, en vista de la apertura de los principales destinos de estos bienes.

Mientras, las exportaciones de melones y sandías en el 2020 denotaron una reducción de 24.2 millones de dólares (20.9%), atribuido al descenso de 16.9 por ciento en el volumen exportado, como consecuencia de menor producción y en la demanda externa, atribuidas a fenómenos climáticos adversos y efectos asociados a la pandemia del COVID-19; aunado a lo anterior, se produjo una caída de 4.8 por ciento en el precio internacional promedio de estas frutas.



zoom

DATOS

La actividad económica conformada por Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, presentó contracción de 6.3 por ciento a abril del 2021 (disminución de 5.7% en similar período del 2020), comportamiento originado principalmente por la menor producción agrícola (-9.4%) ocasionada por las pérdidas registradas en los cultivos de caña de azúcar, palma africana, banano y granos básicos. Asimismo, la producción de melones y sandías, sigue registrando reducción, reflejo de menores rendimientos agrícolas producto de las lluvias ocurridas en la zona sur en abril de este año; lo que a su vez ha incidido en menores exportaciones de este producto. Sin embargo, incidió positivamente la producción de tubérculos y hortalizas, y piña.



El cultivo del melón se da en varias regiones de la zona sur del país en los departamentos de Choluteca y Valle.

TIPO DE CAMBIO



	HOY	AYER
Compra	23.8874	23.8994
Venta	24.0546	24.0667



	HOY	AYER
Compra	27.8308	27.8428
Venta	30.5527	30.5647



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

\$500 MILLONES BUSCA GENERAR SECTOR TURISMO

La industria turística busca generar 500 millones de dólares en divisas este año, el 50 por ciento de lo que percibió en el 2019 cuando no había pandemia. El directivo de la Cámara Nacional de Turismo en Honduras (Canaturh), Epaminondas Marinakys, señaló que “la meta este año es llegar a 500 millones de dólares en divisas, vamos bien, estos meses han sido productivos”.

La fuente ve con buenos ojos que más aerolíneas estén llegando al país, esa actividad genera más empleo y hace de Honduras un destino turístico competitivo.

Durante año y medio de pandemia, este rubro ha dejado de generar 800 millones en divisas, se suma el circulante que no se dio por la paralización del turismo interno”. Según estadísticas, en 2019 el sector turismo aportaba más de 250 mil empleos, pero debido a la sola se produjeron 100 mil durante todo el 2020.

“Debemos recuperar todos los empleos que generábamos hace dos años, hasta el momento se ha podido rescatar un 30% de ellos, pero aún tenemos mucho que hacer para lograr que los más de 250 mil trabajadores regresen a sus puestos de trabajo”, indicó. Si para octubre se logran dos millones de hondureños inoculados, ayudaría a que se reactive en su totalidad el turismo en Honduras, estimó.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

BCH remodela y equipa sala del Hospital General del Sur

Mediante donación de 6.5 millones de lempiras

El Banco Central de Honduras (BCH) remodeló y equipó la Sala de Radiología e Imagen de Ultrasonido y Rayos X del Hospital General del Sur, en el departamento de Choluteca, mediante una donación de 6.5 millones de lempiras en el contexto de iniciativas de responsabilidad social.

Las remodelaciones se realizaron en espacios como sala de espera, área de recepción y atención al público, baños, sala de ultrasonido, oficina de médicos, área de reposo para el personal de turno, sala de rayos X y área de desechos, representando una construcción de 210 metros cuadrados dentro de ese centro asistencial.

Incluye la máquina de rayos X con UPS integrado y aires acondicionados, así como el área para el operario del equipo.

El presidente del BCH, Wilfredo Cerrato Rodríguez, expresó que “este proyecto es de mucho agrado para nosotros porque estamos seguros que los 210 metros cuadrados de construcción que hoy entregamos, contribuirán de manera significativa con la cobertura sanitaria de esta región y a una mayor calidad del servicio a brindar”.

Por su parte, la ministra de la Secretaría de Salud, Alba Consuelo Flo-



La iniciativa de mejorar los servicios de atención médica ante la pandemia del COVID-19, señaló el presidente del BCH en la inauguración del proyecto.

res, manifestó que “sin el compromiso del BCH este proyecto no sería realidad, estamos muy contentos porque con instalaciones remodeladas y equipada con tecnología de última generación, vamos a poder brindar un servicio de calidad; esperamos seguir contando con su apoyo en futuros proyectos para seguir beneficiando a toda la población sureña”.

El presidente del Comité de Apoyo Externo del Hospital General del Sur, Luis Marcía, agradeció al Banco Central de Honduras “por confiar en el Comité de Apoyo Externo al Hospital del Sur para la administración de los fondos, con este apoyo los habitantes de la zona sur podrán recibir a partir de hoy una atención médica digna como ellos se lo merecen”.

VOLÁTIL PRECIO DEL PETRÓLEO POR RESERVAS Y VACUNACIÓN

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) cerró ayer miércoles con un alza del 0.3 por ciento y se situó en 73.08 dólares, impulsado por los datos de las reservas nacionales.

El petróleo de referencia en Estados Unidos atravesó una buena jornada, pero redujo sus ganancias después de que los datos del gobierno confirmaran una nueva caída semanal, la quinta consecutiva, en los inventarios de crudo, momento en que los inversores aprovecharon para recoger beneficios.

La administración de Información Energética reportó un descenso de 7.6 millones de barriles en la semana terminada el 18 de junio, una cifra superior a la esperada y a la estimada previamente por la patronal del sector.

“Gracias a los exitosos programas de vacunación, las economías están reabriendo y la demanda de combustible está elevándose. La fuerte demanda está drenando los inventarios, impulsando los precios hasta máximos no vistos en años”, explicó la analista Sophie Griffiths, de Oanda.

Los expertos han señalado que las fuertes subidas en los barriles de referencia en Estados Unidos y Europa, sumados a los descensos en las reservas que se ven desde hace semanas, apuntan a un desajuste entre oferta y demanda. (EFE)



En Ficohsa compra los dólares que necesitas con disponibilidad inmediata hasta

US\$ **1,500,000** diarios

Por acuerdo No.06/2021 del Directorio de BCH se elimina la subasta de divisas



Ficohsa



El promedio de vacunación se mantiene en unas 1,250 personas por día.



En tres meses prometen aplicarles la segunda dosis.



Destacan labor esencial de este personal que no ha parado de trabajar durante lo que va de la pandemia.

EN SAN PEDRO SULA

Recolectores de basura y funerarias reciben la primera dosis anticovid

Empleados de la recolección de desechos y de las funerarias de San Pedro Sula, Cortés, recibieron ayer la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19, al tercer día de haber comenzado la quinta campaña de inmunización.

De acuerdo a las autoridades de Salud fueron más de 400 trabajadores esenciales de las diferentes funerarias de San Pedro Sula y recolectores de basura, al destacar que desde el inicio de la pandemia han expuesto su vida para seguir con las labores esenciales de sus trabajos.

La campaña comenzó el lunes vacunando a personas de entre 50 y 59 años con comorbilidades, el Programa Ampliado de Inmuni-

Un promedio de 1,250 por día registran en la quinta campaña

zaciones (PAI) ha incluido estos grupos priorizados que juegan un papel fundamental.

El subsecretario de Salud, Roberto Cosenza, dijo; “continuamos vacunando la población de 50 a 59 años con enfermedades asociadas y de igual manera hemos priorizado grupos esenciales que requieren la vacuna contra la COVID-19”.

“Entre estos grupos ya inmunizados están el personal de recolección de desechos sólidos, empleados de funerarias y personas

de aseo de las calles, así como grupos de seguridad, siguiendo los lineamientos establecidos”, agregó Cosenza.

DONACIÓN EN PRIMERA LÍNEA

La quinta campaña se lleva a cabo con vacunas Pfizer y AstraZeneca donadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que mediante el programa COVAX/GAVY, trabaja junto al gobierno para inmunizar al 20 por ciento de la población vulnerable.

Respecto a la aplicación de la segunda dosis y la programación de citas, el viceministro Cosenza recalcó que “la población debe revisar que en la parte posterior de su carné se le está colocando la cita para tres meses después, una vez ha sido aplicada la primera dosis”. “Por lo cual debe esperar en tiempo y forma hasta que la Secretaría de Salud confirme la aplicación de dicha vacuna”, recordó.

Por su parte, la jefa de la Región Metropolitana de San Pedro Sula, Lesbia Villatoro, indicó que “hemos trabajado de una manera articulada para desarrollar esta quinta jornada de vacunación que inició el día lunes de una manera ordenada”.

En esta ocasión —añadió— se le ha dado “prioridad al mayor volumen poblacional, que son las personas de 50 a 59 años y precisó que hasta ayer se han vacunado 2,520 ciudadanos”.

“El promedio de vacunación se mantiene en unas 1,260 personas por día, teniendo mayor afluencia



Salud vacunó este miércoles más de 400 trabajadores esenciales de diferentes funerarias de San Pedro Sula y recolectores de basura.



La Pfizer y AstraZeneca donadas por la OMS aplican en la quinta campaña de inmunización anticovid.

de población en el autoservicio de la UTH. Como Secretaría de Salud, estaremos socializando la segunda dosis de la vacuna”, destacó Villatoro.

Jorge Armando Granados, po-

blador del sector Chamelecón, uno de los vacunados aseguró que el proceso se lleva a cabo en orden “desde la entrada hasta el final; están haciendo un buen trabajo”, consideró.

EL 11 DE ESTE MES EMPEZARON

Bordos de protección en el centro de La Lima costarán L4.6 millones

En márgenes del río Chamelecón, aseguran autoridades de la CCIVS.

La Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS) inició dos proyectos de rehabilitación y protección de tramos de bordo en la margen derecha del río Chamelecón, en la jurisdicción de La Lima, Cortés.

El 11 de junio inició la ejecución de estas obras la empresa a la que se adjudicó la obra, Constructora Universal, con un presupuesto superior a 4.6 millones de lempiras. Las autoridades de la CCIVS señalaron que las actividades a realizarse consisten en la rehabilitación de tramos de bordo, protección de margen y mejoramiento de estructura tablestaca.

La Lima fue de las ciudades del Valle de Sula más afectadas por las inundaciones que dejaron las tormentas tropicales Eta y Iota en noviembre cuando los ríos adyacentes se desbordaron y causaron muerte y destrucción en la zona.

Gerson Cortés, coordinador de Proyectos por parte de la CCIVS, indicó que “ahora en La Lima Centro se realizarán cierres de boquetes aguas arriba del puente, la protección de la tablestaca que se dañó y la obra de protección que se realizará aguas abajo”.

Además, dijo que con estos proyectos se evitarán las filtraciones de agua que afectan al comercio y a la población de los sectores de La Lima.



Los proyectos en ejecución tendrán una duración de 60 días.

UN 80% DE AVANCE

José Delmis Cardona, jefe del Comité de Emergencia Municipal de La Lima, dijo sentirse agradecido con la CCIVS. “Teníamos todo el sistema de protección destruido y ahora está

rehabilitado en un 80 por ciento, tanto en el canal Maya como en la margen derecha del río Chamelecón”.

“Y eso viene a darle -consideró- un poco más de esperanza al pueblo limeño de no tener otro

evento de inundación”. Asimismo, explicó que el gobierno, a través de la CCIVS ha mejorado el sistema contra inundaciones en el municipio de La Lima.

“Al llegar la temporada más alta del invierno este año, ya esta-

OTRAS REPARACIONES EN EL VALLE DE SULA

●Rehabilitación provisional de tramos de bordo en la margen izquierda del canal Chotepe, sector colonia Santa Isabel y Vida Mejor.

●Rehabilitación de tramos de bordo en las márgenes del canal Maya desde puente Gabriela, sector Guaruma Uno hasta puente Cazanave, sector colonia Oro Verde (La Lima/ San Manuel).

●Rehabilitación de tramos de bordo en márgenes del canal Maya desde puente Cazanave, sector colonia Oro Verde, hasta el puente del sector colonia Flores de Oriente Verde (La Lima/ San Manuel).

●Rehabilitación de tramos de bordo en márgenes del canal Maya desde puente sector colonia Flores de Oriente hasta confluencia con canal Campín (La Lima/ San Manuel).

●Rehabilitación de tramos de bordo en margen izquierda del canal Campín, desde confluencia con canal Maya hasta confluencia con río Chamelecón.

●Rehabilitación de tramos de bordo en margen izquierda del río Chamelecón, sectores La Lima Centro y puente Negro.

●Rehabilitación de tramos de bordo en márgenes de canal San Carlos, sector de la aldea Paraíso.

remos protegidos. Ahora en La Lima Centro se rehabilitó la tablestaca, conformación de muro de gaviones, escollera de piedras y tapar unos boquetes del bordo que están por la Guardiola y el puente Negro”, apuntó Cardona.



Alrededor de 4.6 millones de lempiras costarán estas obras de protección en La Lima Centro.



Las actividades a realizar consisten en la rehabilitación de tramos de bordo, protección de margen y mejoramiento de estructura tablestaca.



La Lima es una de las ciudades “mártir” luego del paso devastador de Eta y Iota en noviembre del 2020.

EN LA COLONIA MATAMOROS

“Manudo” bota postes y deja un caos vehicular



A lo interno de la colonia Matamoros los conductores se desplazan con mucha velocidad lo que provocó el accidente que desprendió parte del sistema de alumbrado público.

Un completo desorden en el tránsito vehicular y peatonal ocasionó un carro al desprender algunos postes y el tendido eléctrico en la colonia Matamoros de la capital, por lo que los vecinos denunciaron la lentitud y en proceso de reparación.

El automotor derribó parte del tendido eléctrico de la zona a eso de las 5:00 de la mañana por lo que los vecinos denunciaron la situación ante las líneas habilitadas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), y Empresa Energía Honduras (EEH), debido a que se encontraban sin energía eléctrica y el desorden de los postes representaba un peligro para los carros.

La zona según las denuncias se ha convertido en un caos debido a que las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), realizan la construcción de un túnel en la zona de la avenida La Paz, por la zona de la embajada americana.

Los habitantes reclaman que las



Los vecinos de la colonia Matamoros denuncian los conductores ponen en riesgo a los peatones por desplazarse con mucha velocidad.

autoridades de la Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte (DN-VT), y la gerencia de Movilidad Urbana debe de habilitar vías que des-

congestionen lo interno de las colonias cercanas porque los conductores se desplazan a velocidad exponiendo los peatones de las zonas.

Casos de COVID-19 aumentan a 255,663

Los casos de COVID-19 en Honduras ascendieron a 255,663 desde el inicio de la pandemia con la confirmación de otros 546 contagios, mientras que los pacientes recuperados se incrementaron a 92,014, informó el Sistema Nacional de Ges-

ción de Riesgo (Sinager).

Para diagnosticar los nuevos casos, el Laboratorio Nacional de Virología efectuó 1,547 pruebas, de las que 546 resultaron positivas.

En su comunicado diario, Sinager confirmó el fallecimiento de 26

hondureños más por COVID-19 (dato correspondiente a varios días), con los que sumaron 6,844 los muertos.

Sinager reportó 71 nuevos pacientes recuperados, por lo que la cifra total se elevó a 92,014.

ACEPTARON SU CULPABILIDAD

Los condenan a seis años de reclusión por robo

El Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de San Pedro Sula a través de la Sala III por la vía de la Estricta Conformidad, por unanimidad de votos falló declarar culpable y condenó a 6 años 8 meses de prisión a David Orlando Madrid Carranza y Ronald Javier Fúnez Villeda quienes reconocieron su participación a título de autores del delito de robo agravado en perjuicio de un testigo protegido.

La lectura de la sentencia se hará a las partes procesales por la vía de la secretaría del tribunal a las 03:00 de la tarde del miércoles 30 de junio del corriente año.

En el proceso de negociación, el ente fiscal fue del criterio de aplicar la recalificación del delito original de robo agravado continuado y la terna de jueces consideró dicha modificación a robo agravado.

De acuerdo al hecho por el cual estaban siendo procesados se detalla que el pasado 18 de marzo del 2019 a eso de las 02:05 de la tarde el ofendido se encontraba en compañía de otra persona en la oficina de un negocio ubicado en el centro de San Pedro Sula.

En eso un empleado tocó fuerte la puerta de la oficina e ingresó rápidamente una pareja y el hombre

fue identificado posteriormente como Ronald Javier Fúnez Villeda que iba con un arma de fuego en su mano, junto con la mujer desconocida los amenazaron y los obligaron a tirarse al suelo, así los despojaron de sus pertenencias.

Las víctimas observaron que la mujer realizó varias llamadas telefónicas y tranquilamente se retiraron caminando del lugar.

Los ofendidos luego del incidente salieron del establecimiento minutos después y realizaron una búsqueda rápida de la pareja, así los ubican en un vehículo tipo turismo color blanco con placa PDT-8601 y que era conducido por David Orlando Madrid Carranza que había recogido a la pareja.

Es así que las víctimas denuncian al Sistema Nacional de Emergencia 911 que transmitió la alerta a una patrulla policial ubicada en el barrio El Centro quienes observaron un vehículo con las mismas características en la gasolinera Tropigas ubicada en la 2 calle, 4 avenida, al requerir a los ocupantes solo estaban David Orlando y Ronald Javier, mientras la mujer huyó, por lo que en ese momento fueron remitidos a la Primera Estación Policial y allí el ofendido los reconoció. (XM)

HUGO MALDONADO

Hay un replanteamiento del crimen organizado

El presidente del Comité de Derechos Humanos en Honduras (Codeh), Hugo Maldonado, manifestó que las muertes violentas han tenido un repunte en el país por un replanteamiento al que ha sido obligado el crimen organizado y el narcotráfico.

En los últimos ocho años las muertes violentas bajaron en más de 50 puntos en tasa por 100,000 habitantes, mientras que el paso de la droga por Honduras disminuyó en más de un 80 por ciento.

Las acciones conjuntas del Gobierno y los entes de seguridad del Estado lograron sacar a Tegucigalpa y San Pedro Sula de la lista de las 50 ciudades más violentas del mundo.

En el 2021 se reporta un incremento de muertes violentas, no como hace unos 10 años, pero sí significativamente, lo que pone en alerta nuevamente para que el Gobierno y los entes de seguridad hagan un replanteamiento en sus acciones para combatir este flagelo.

En ese sentido, Maldonado expresó que “Honduras ya no puede ser cimiento para grupos criminales, Hon-

duras tiene que ser cimiento para grupos inversionistas en el país”, indicó.

“En este momento el corredor que más muertes nos está dando es el corredor de Olanchito, Olanchito no era violento como lo es ahora, Olanchito, la Ciudad Cívica ahora es una de las ciudades más violentas de Honduras cuando antes era la más educada”, manifestó.

REPLANTEAMIENTO

Al respecto, Maldonado expresó que “yo creo que aquí lo que hay es un replanteamiento del narcotráfico, de los grupos criminales en el país, inclusive las maras y las pandillas estaban haciendo su propio replanteamiento”.

“Hay 30 municipios que nos dan el 60 por ciento de las muertes violentas, van 25 masacres en lo que va del año lo que nos ha dejado más de 90 muertes”, lamentó.

“Lo más raro es que Copán que era uno de los departamentos que nos daba más violencia ahora ha bajado sustancialmente, al igual que Colón”, destacó.

ESTE AÑO

COVID-19 ya cobra 112 muertes en Choluteca

CHOLUTECA. Un total de 112 fallecidos se han registrado durante el año a causa del COVID-19, reportan autoridades sanitarias en el departamento, incluyendo los ocho de este mes, muertes que están certificadas por el sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager).

El epidemiólogo de la Región Departamental de Salud, Douglas Avelar, informó que el año anterior se certificaron 63 muertos por la enfermedad, sin embargo, durante este año hay 112 fallecidos, incluyendo los últimos ocho de estos días.

“De los ocho muertos durante este mes, cuatro fueron hombres y



Douglas Avelar, epidemiólogo de la Región Departamental.

el resto mujeres, de los cuales seis son de la tercera edad. De los ocho fallecidos del municipio de Cho-

luteca se reportan cuatro, dos de Marcovia, uno de Pespire e igual número de El Triunfo”, enumeró el funcionario.

Sobre los casos COVID-19 reportados del domingo 20 al martes 22 de este mes, se registran 107 casos, situación que consideran preocupante, por lo que no descartan que al concluir esta semana, los contagios sean de unos 200.

Avelar manifestó que solo en el centro de triaje La Colmena, ubicado en la ciudad de Choluteca, se realizan 100 atenciones diarias, de las cuales el 40 por ciento resultan positivas de la enfermedad, por lo que la población debe reforzar las medidas de bioseguridad. **(LEN)**

CERRADAS VARIAS OFICINAS

Se contagiaron 25 empleados de la alcaldía de Danlí

DANLÍ, El Paraíso. Varios departamentos de la alcaldía de este municipio fueron cerrados debido a que unos 25 empleados se contagiaron de COVID-19.

De forma paralela, el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Danlí, reclamó abastecimiento de mascarillas, gel, pruebas PCR periódicas y otras estrategias para contener el alto contagio entre empleados municipales.

El edificio municipal recibe una gran cantidad de población que diariamente realiza gestiones en diferentes departamentos, algunos de los cuales tuvieron que cerrar por alto contagio del nuevo coronavirus, al tiempo que el sindicato señaló que se abandonaron las medidas de bioseguridad por parte de la patronal.

“Nos preocupa el alto contagio de compañeros que están hasta en etapa grave por COVID-19, lo que pedimos es que se nos proporcione las medidas de bioseguridad necesarias y suficientes para cuidar nuestra salud y la de la población que visita las oficinas”, señaló la presidenta del sindicato de trabajadores, Elsa Vindel.

“Tenemos casi 25 compañeros contagiados, unos en estado grave y eso no es solo riesgo para el trabajador, sino para los contribuyentes; ocupamos mascarillas, gel, higienización si es posible diaria, que se tome la temperatura en la insti-



Empleados de la municipalidad de Danlí, El Paraíso, fueron inoculados por el IHSS.



Elsa Vindel, presidenta del Sindicato de Trabajadores de la Alcaldía de Danlí.

tución”, demandó.

“Como organización, lo que pedimos es que se nos cuide, se nos dé la seguridad, no estamos pidiendo cierre, pues eso le corresponde a la administración tomar las decisiones por consideración para los trabajadores y al municipio”, señaló.

En medio de los contagios por COVID-19, en la municipalidad danlidense, el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) procedió a inocular a los trabajadores y al alcalde de Danlí, Gustavo Mendoza, que había esperado su turno con su equipo en funciones. **(CR)**



Los 26 nicaragüenses fueron retenidos por las autoridades policiales en el puesto de control de Pavana.

CHOLUTECA

Veintiséis “nicas” ilegales son retornados a su país

CHOLUTECA. Autoridades policiales retornaron a su país de origen a 26 nicaragüenses que de manera irregular habían ingresado al territorio hondureño, tras ser retenidos en un puesto de control policial.

Los extranjeros, 11 hombres, diez niños y cinco mujeres, fueron retenidos por las autoridades policiales en el puesto de control de Pavana, y que después del respectivo trámite legal de Migración, fueron retornados al país de origen.

Al mismo tiempo, se informó de la detención de Gerardo Augusto Dubón Flores (38), de oficio pintor automotriz, quien tenía orden de captura desde mayo anterior por el supuesto delito de violación.

El sujeto fue capturado en la comunidad de Comalí, jurisdicción



El sospechoso del delito de violación fue remitido ante el juzgado respectivo.

del municipio de San Marcos de Colón, lugar donde habría cometido el ilícito, por lo que fue remitido ante las autoridades judiciales que emitieron la orden de aprehensión. **(LEN)**

ALARMA EN EL PARAÍSO

Siete decesos el fin de semana por pandemia

EL PARAÍSO. El municipio de El Paraíso es el segundo con más casos de COVID-19 en el departamento oriental y solo durante el fin de semana se registraron siete muertes, mientras aún permanecen dos hermanos en estado crítico en el Hospital “Gabriela Alvarado”, de la ciudad de Danlí.

Según los datos del director del centro de salud “Luis Lazo Arriaga”, Ceferino Zepeda, la positividad del municipio es de un 90 por ciento y sería la nueva cepa del coronavirus la que estaría atacando a los paraisenos.

“Entre sábado y domingo, El Paraíso sepultó a siete ciudadanos por COVID-19, tenemos una positividad del 90 por ciento, los muestreos que hacemos los martes y jueves, de 100 personas nos salen positivas de 85 a 90 pruebas, será que la gente no cree en el virus y por eso tenemos esta avalancha de casos”, señaló.

“Los médicos y medios orientamos, pero la gente no colabora, aunque se vacune, use la mascarilla y use las medidas de bioseguridad, tenemos familias de hasta diez miembros que están infectados; El Paraí-

so como municipio tiene más de 35 fallecimientos por COVID-19 y solo este año casi 20 muertos; la gente se descuidó y sale a hacer sus compras sin protección, ni siquiera durante el corte de café hubo tantos casos de COVID-19, pero en este momento es alarmante”, alertó.

El diputado Mario Segura como autoridad pidió a las autoridades municipales no solo pronunciarse, sino actuar y aplicar medidas que controlen la ola de contagio que sufre el municipio de El Paraíso.

Se presume que por ser una zona fronteriza y tener tránsito de extranjeros, en este caso de América del Sur, se podría haber acelerado la circulación de nuevas cepas del coronavirus que son de más alta propagación y hasta más agresivas.

Por su parte la Región Departamental de Salud durante la tercera y cuarta jornada de vacunación había inoculado a 380 ciudadanos y por ahora asignó 1,600 dosis de la vacuna Pfizer para avanzar en la quinta jornada en El Paraíso y se procede a inocular en el Centro Básico “Francisco Morazán”, bajo un orden y control óptimos. **(CR)**

JUNIO VERDE:

Ficohsa mantiene su apoyo a Operación Sonrisa

En el marco de la Iniciativa Junio Verde, coordinada por la Red Voluntaria de Honduras, Ficohsa entregó para su reciclaje más de 7 mil libras de residuos electrónicos a Operación Sonrisa.

Con este material y su posterior procesamiento a través de la empresa Reciclatec, que utiliza tecnologías eficientes para el desecho correcto de estos residuos, se generarán fondos que beneficiarán a los pacientes que actualmente atiende Operación Sonrisa, en Honduras.

Ficohsa se une nuevamente a Operación Sonrisa en este gran esfuerzo por la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios de esta importante fundación, que tiene la visión de involucrar a distintos segmentos de la sociedad hondureña a contribuir a través de recursos humanos, financieros, logísticos, para atender la necesidad imperante de personas han nacido con labio y/o paladar hendido en nuestro país, en un promedio de 1 entre cada 500 nacimientos.

Por su parte, Telma Sevilla, subgerente de RSC de Ficohsa, expresó: Es realmente valiosa esta alianza con Operación Sonrisa, porque es un ejemplo de cómo una alianza puede lograr acciones de economía circular.



Operación Sonrisa JUNIO VERDE Ficohsa

Ficohsa anunció que estará organizando próximamente una nueva campaña de recolección de aparatos y residuos electrónicos.

Debemos estar conscientes que la correcta gestión de residuos electrónicos es una medida para cuidar nuestro medio ambiente y la calidad de vida de cada uno de nosotros y nuestras familias.

Ficohsa como una empresa de servicios financieros con una fuerte cultura de innovación, asume su compromiso en esta acción que cierra el ciclo de uso de la tecnología a nivel institucional.

Cada día las empresas deben reforzar sus prácticas de reciclaje para cuidar el planeta.

La rapidez de la revolución

tecnológica ha generado que los aparatos sean desechados a un ritmo más acelerado pues alcanzan su vida útil en ciclos más cortos, lo que genera mayor contaminación.

Adicionalmente, Ficohsa anunció que estará organizando próximamente una nueva campaña de recolección de aparatos y residuos electrónicos, donde la institución financiera líder del país invitará a sus colaboradores y clientes a ser parte de esta acción ambiental, los cuales podrán en períodos que serán comunicados entregar sus aparatos en sucursales específicas.

EN TELA:

Policia encuentra billetera con L5 mil y la devuelve

TELA. El policía, Lesbin Sagastume, asignado en esta delegación, se encontró una billetera con casi cinco mil lempiras tirados en la calle, en la colonia 3 de Mayo, conteniendo dos tarjetas de identidad y 4,558 lempiras en efectivo. Horas más tarde, el policía llegó a las instalaciones de la Jefatura Municipal de Tela, para entregar la cartera y el dinero encontrado al comisario Lizandro García Muñoz, jefe de la policía en Tela.

Horas más tarde, se le hizo entrega de las 2 identidades de la misma persona y 4,558 lempiras en efectivo al señor Kevin Manuel Morales Villanueva, quien manifestó que le pertenecen y que la extravió en el transcurso que se dirigía a su casa de habitación en la colonia 3 de Mayo.

Al momento de la entrega el agente de policía, Brayan Mencía, comandante de guardia de la jefatura municipal de Tela, anotó en el libro de novedades la entrega de la billetera con su respectiva documentación y dinero en efectivo.



El policía, Lesbin Sagastume, cuando devolvía el dinero a su dueño.

El comisario, Lizandro García Muñoz, exaltó la honradez del policía Sagastume, "ojalá quede de ejemplo para los demás policías".

"Este policía demostró que fue formado en un hogar con principios cris-

tianos y que le inculcaron valores, y que hasta hoy los ha cumplido, mis felicitaciones para el policía Sagastume, espero que sea condecorado por la alta superioridad en los próximos días".



Novedades



La pandemia en EE.UU. sigue siendo un grave problema.

*** La pandemia en Estados Unidos sigue empeorando en aquellas ciudades o estados donde la población no ha sido vacunada y que andan sin mascarillas y sin preocuparse de que pueden contagiarse.

*** La nueva cepa llamada Delta y esa según el doctor Anthony Fauci es muy peligrosa.

*** Mientras tanto los números hablan y los que más se están contagiando son los jóvenes de 18 años en adelante, que aparentemente son más atrevidos que las personas de más de 50 años de edad que casi todos han aceptado con mucho gusto ser vacunados.

*** Mientras tanto, aunque la pandemia nos preocupa a todos, hay otra gran preocupación en EE. UU. se trata del aumento de criminalidad en la gran mayoría de los estados. Según los expertos hay más de 20 por ciento y esa cifra tiende a seguir creciendo.

*** En las elecciones para la alcaldía de Nueva York, cuando se les preguntó a los votantes qué es lo que más temían ellos, dijeron que la criminalidad que ha aumentado tanto en la ciudad de los rascacielos, les preocupa tanto a o más que la pandemia del COVID-19.

*** El día de ayer el presidente Biden se refirió a la criminalidad que está viviendo este país, señaló lo importante que es la Policía al tiempo que admitió que algunos de ellos se les ha ido la mano y han actuado a veces con demasiada violencia, pero indicó que la Policía es vital en contrarrestar el crimen y que hay que apoyarla para que pueda cumplir su misión de proteger a la ciudadanía al tiempo que expresó que la Policía debe comportarse según las normas de conducta.

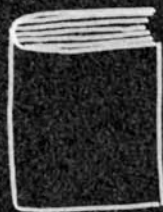
*** Ahora que las tropas americanas están saliendo de Afganistán, los grupos radicales entre ellos los talibanes, están retomando algunos territorios ante la ausencia de las tropas de EE. UU. que apoyaban al ejército nacional. Muchas personas están dejando sus hogares, ya que no quieren caer en las garras de esos grupos que les quitan los derechos a las mujeres y cometen toda una serie de actos criminales.

*** Los republicanos desde ya están atacando al presidente Biden por haber sacado a las tropas de Afganistán, que deben estar fuera el 11 de septiembre.

*** Seguimos pendiente de lo que pasará con los juegos olímpicos porque la población sigue sumamente molesta por no haberse cancelado. Mis Esquivadores de Los Ángeles se han vuelto erráticos, ganan muchos juegos consecutivamente y luego proceden a perder bastantes partidos.

LAS ZEDE SON PARTE DE HONDURAS

PORQUE ESTÁN SUJETAS A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
Y AL GOBIERNO NACIONAL.



SOBERANÍA



TERRITORIO



JUSTICIA



EMISIÓN DE
DOCUMENTOS OFICIALES

SE ADMINISTRAN DE UNA MANERA AUTÓNOMA
COMO SI FUERAN, UN MUNICIPIO O LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE HONDURAS.

ZEDE ES EMPLEO